



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año II. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 21 de Julio de 1858. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 10.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Balaguer (Victor). Sres. Baralt (Rafael). Barcia (Roque). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). C. Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Camposamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P). Castellar (Emilio).	Sres. Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A). Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Manuel). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Dabarré (Angel). Duran (Agustín). Eguilaz (Luis). Escalante (Alfonso). Estévez Calderon (S.). Escosura (Patrio de Ja). Estrada (Luis de). Fernández Cuesta (Nem.º).	Sres. Fernandez y Gonzalez (M). Ferrer del Rio (Antonio). Fernan Caballero. Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Galvez Cañero (José). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Genér (José). Gimenez-Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro.)	Güell y Renté (José). Sres. Hartzenbusch (J. Eugenio). Hisern (Joaquín). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lastarria (J. U.) Lo bo (Mignel). Lorenzana (Juan). Mecanáz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J). Bar.º Martos (Cristino).	Sres. Mata (Guillermo), Chile. Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fra n.º). Ochoa (Eugenio). Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellon y Rodriguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio).	Sres. Retortillo (J. Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Antonio). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarmínaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio María). Trueba (Antonio). Ulloa (Augusto). Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
--	---	---	--	---	---	--

SUMARIO.

Nuestra política en Africa, por don Manuel Ortiz de Pinedo.—El ministerio de Ultramar, por don Eduardo Asquerino.—Las compañías por acciones en Barcelona, por don Francisco Pi y Margall.—Juan de Aría, novela, por don Alberto Blest Gana.—Estudios crítico-filosóficos, por don Roque Bárcia.—Tratado postal entre España e Inglaterra.—Río-tinto, mina del Estado, (conclusion), por don José Gener.—Carta á don Emilio Castelar, por don Alfredo Adolfo Camus.—Sueltos.—Revista extranjera, por don Manuel Ortiz de Pinedo.—Revista de la quincena, por don Nemesio Fernandez Cuesta.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por don Eugenio de Olavarría.

LA AMÉRICA.

NUESTRA POLÍTICA EN AFRICA.

El mundo político se preocupa en estos momentos fuertemente con esos rumores cada vez mas generales, tenaces y alarmantes, con esas probabilidades de un rompimiento mas ó menos próximo entre Francia e Inglaterra, alimentadas y sostenidas por los extraordinarios aprestos marítimos que de un lado hace el imperio, por las apremiantes órdenes que el almirantazgo británico espide por otro, por la polémica ardiente, respirando virulencia y saña, que mantienen los periódicos de ambos países, por el gran aparato bélico que se piensa desplegar en las próximas fiestas de Cherburgo; la intimidación creciente de las cortes francesa y rusa, y la creación del ministerio de Argelia, no menos que por otras muchas medidas y sucesos que los noticieros y alarmistas juntan á los anteriores, buscándolos relaciones, analogías, coincidencias y afinidades á cual mas tenebrosas, abultándolos, y exagerándolos, y dándoles pavorosas proporciones con el continuo tole, tole, de comentar, explicar y referir, que no parece sino que está para sonar de un instante á otro la hora de un cataclismo europeo, llamado á trastornar los pueblos y naciones, desde los helados mares de Noruega hasta el archipiélago griego, desde las áridas márgenes del Neva hasta las bellas y frondosas que abandona el Tajo para precipitarse en el Océano. Este flujo y reflujo de noticias y confidencias, estos gritos de guerra que *El Times*, *El Morning*, *El Constitutionnel* y *El Univers* hacen resonar en todo el mundo, han encontrado su eco en España, y un periódico á quien han seguido todos los demas en sus patrióticas escitaciones, suponiendo que Francia abraja el pensamiento de prepararse para un caso de guerra, estendiendo antes su dominación en Argelia desde el cabo de Bon al Verde con objeto de ganar fuertes posiciones estratégicas en las costas de la antigua mauritania, desde donde amenazar á Gibraltar, anular nuestra importancia en el Mediterráneo y dominar en la entrada del Estrecho, ha recordado cuán abandonada tenemos nuestra política en Africa, con que indiferencia recibimos las noticias de los continuos ultrajes que nos infieren diariamente las salvajes tribus del Riff, cómo permanecen nuestros gobiernos impasibles ante los proyectos del imperio que con el establecimiento del nuevo ministerio y la lugartenencia que se

le confia al principe Napoleon, entrarán bien pronto en vias de hecho, y despues de enumerar los males que á España se seguirán de realizarse un plan que vendria á dejarla como bloqueada por todas partes y á convertirla en sangriento teatro de la lucha entre las dos rivales naciones, ha concluido exhortando al actual gabinete á que emplee parte de nuestro numeroso ejército en conjurar los peligros que nos amenazan, llevando la bandera de Castilla á esos codiciados territorios regados con nuestra sangre, y para cuya adquisicion nadie puede alegar los títulos que á nosotros nos han concedido la antigua posesión, la historia y la geografía.

Nosotros, que nos esplicamos por el sistema de política teatral inaugurado en Francia con el advenimiento del segundo imperio y por las exigencias de una organizacion puramente militar, esos rumores inverosímiles de un próximo rompimiento con Inglaterra, creemos, no obstante, que en el plan relativo á Africa hay mucho de verdadero, y que el gran simulacro con que Napoleon piensa apartar la imaginación de sus pueblos del repugnante espectáculo que ofrece su gobierno inquisitorial y despótico y engañar la opinión de Europa sobre la impotencia de las águilas actuales para seguir el vuelo de las que recorrieron triunfantes todo el continente, no se ha de verificar en el Canal de la Mancha, y peleando con una escuadra formidable que tiene á sus espaldas un pueblo, cuyo patriotismo crece al compás de sus desgracias, y que puede, en un momento dado, desencadenar los vientos revolucionarios, sino en los yerros desiertos del Atlas, teniendo por enemigos tribus errantes y salvajes y conquistando aduares y pueblos indefensos y miserables. Si, el imperio necesita de la gloria militar para alumbrar su agonía, y esa gloria solo puede encontrarla en Africa.

En Africa no puede salirle al encuentro mas que la pobre y abatida España enseñando sus títulos y sus derechos que el imperio napoleónico, levantado sobre las ruinas de todos los de un pueblo, mirará con profundo desprecio. Y sin embargo, esos títulos son tan legítimos, esos derechos tan sagrados, que si el gobierno español levantara en alto la bandera de Castilla y llevase una expedición de diez mil hombres siquiera á los campos del Riff, además de que la nacion entera contribuiría gustosa con sus tesoros y sus hijos á una empresa tan eminentemente patriótica, todas las naciones de Europa saludarían la empresa como legítima y necesaria.

Si hoy el imperio encuentra formas de disfrazar sus planes, y se cree autorizado para disputarnos el legado que solo nosotros hemos recibido de la historia, y á declararnos incapaces de conservar y defender el decoro nacional en tan reducido territorio, es porque ve cuán abandonada tenemos la custodia de esa parte de la costa de Africa, donde aun existen muchas de nuestras principales fortalezas, y se divisan todavía las huellas de las gloriosas conquistas de nuestros mayores.

¿Qué nacion que no fuese la nuestra, donde todo cuanto no se refiere á las luchas intestinas de los bandos, á las mezquinas intrigas de una política personal y miserable, se mira con el mas profundo desden, si quier esté interesado y comprometido en ello el nombre español, no

habria hecho ya lo posible por escarmentar cuando menos la audacia de las hordas rifeñas? ¿Quién tiene mas derecho que nosotros de custodiar y poseer esa interesante y preciosa parte de las costas del Mediterráneo? Nadie. Las fortalezas que allí tenemos, han sido amasadas con sangre española y ganadas en nombre de la civilización, y para oponer una barrera á una raza que despues de una guerra esterminadora de ochocientos años, aun se juzgaba con derecho á nuestro suelo y nos amenazaba con nuevas invasiones. La conquista de la costa de Africa ha sido además una de las miras mas principales de la antigua política española.

El cauce de nuestra política está en Africa, decia el gran cardenal cuando contemplaba cómo nuestros ejércitos, nuestros tesoros y nuestras fuerzas iban á malgastarse en empresas estériles que solo sirvieron para lisonjear nuestra vanidad á costa de nuestra sangre; y antes que él, otros grandes guerreros habian defendido y procurado ejecutar el mismo pensamiento.

El propósito de establecer en esa costa, frontera á la nuestra, del Mediterráneo, una linea de fortalezas y de poblaciones españolas, era ya todo un plan de guerra en los gloriosos tiempos de San Fernando, que consideraba como cosa muy acertada y realizable cortar la retirada á los moros de Andalucía, ocupando tan interesante territorio. Y si la muerte le sorprendió cuando pensaba llevar á cabo su gran empresa, concébase cuán recomendada se la dejaria á su hijo D. Alonso X, cuando este, sin embargo de ser mas aficionado al blando cultivo de las letras, que al duro ejercicio de la guerra, pensó de tal modo en ejecutar la voluntad de su padre, que para mejor disponer los medios, renovó una alianza con el rey moro de Granada, y acudió al pontifice en demanda de que la aprobase atendiendo el gran fin con que habia sido verificada. Obtuvo la autorizacion del papa, y hasta tal punto llegó á interesarse Ynocencio IV en una expedición que tan útil podia ser á la cristiandad, que previno en un Breve á los superiores de algunas órdenes religiosas y á los arzobispos y obispos, que procurasen conmovier los ánimos en favor de la empresa, ofreciendo á los pueblos que contribuyeran á su ejecución el perdón de sus pecados, y dió licencia para que todas las iglesias ayudaran á ella por tres años con la tercera parte de sus rentas decimales. Construyóse una gran atarazana en Sevilla, y en las costas de Vizcaya se comenzó á disponer la armada, cuando los disturbios que ocurrieron entre los turbulentos hijos de D. Alonso, vinieron á malograr y esterilizar todos los preparativos.

La expedición del rey D. Pedro de Aragon contra Constantina, y el denuedo con que recorrió la costa de Túnez sembrando el terror y el espanto, prueban que el pensamiento era tan popular en el reino de Castilla como en el de Aragon. Así se comprende cómo el gran cardenal, el político mas amante de las empresas puramente españolas, el fundador de nuestra política nacional, meditando sobre los planes de sus antepasados, engrandeció el de la conquista de la costa africana hasta darle en su pensamiento y en sus deseos las proporciones de una cruzada.

Para que se comprenda cómo se recibian entonces las

noticias de esos afrentosos ultrajes que ahora llegan á nuestro conocimiento, y oímos repetir todos los días con la mayor indiferencia—que hasta la deshonra puede convertirse en hábito,—bueno será recordar el suceso que acabó de decidir á Fernando V y á todos los émulo del venerable arzobispo á la conquista de Oran.

Hacia ya como dos años que poseíamos la plaza de Mazalquivir, situada dentro del mar, en la costa de Berbería y próxima á Oran; y como se recibiese la noticia de que el gobernador de ella en una correría había sido acosado por fuerzas superiores, viéndose obligado á encerrarse en la fortaleza á toda prisa y con gran pérdida de gente, fué tal la indignación que esta derrota produjo, que todo el mundo la consideró como un sangriento ultraje que reclamaba pronta y ejemplar venganza. Nadie dudó desde este momento en que el cardenal tenía razón; y el rey y Pedro Navarro, que por injustos recelos y por sentimientos nada grandes, se habían mostrado siempre remisos, accedieron inmediatamente á sus nuevas y enérgicas instancias.

Prometió el cardenal sufragar todos los gastos de la expedición con las rentas de su arzobispado, ofreciéndose á acudirla en persona, lo que dió lugar á satíricas murmuraciones entre la gente de guerra, y presentó, para que se viera cuán estudiado tenía el asunto, los diseños de la costa y de la plaza, que le había facilitado un coronel italiano, Gerónimo Vianelo, muy perito en el arte de artillería. En Málaga se juntaron las provisiones y los pertrechos, y la gente en Cartagena, donde se armaron y prepararon los bajeles. Nombróse para el mando de la expedición á Pedro Navarro, y por cabos al conde de Altamira, Juan de Espinosa, Gonzalo de Ayora, Villalva y otros distinguidos capitanes. De maestro de campo iba Vianelo, y de comandante de la caballería un sobrino del cardenal, de esforzado caballero, arrojado y de durísimo carácter, llamado Villarreal.

El 16 de mayo de 1509, á las tres de la tarde, levó anclas toda la armada y tomó el rumbo de Berbería. Al día siguiente divisaron la ciudad de Oran, rica y suntuosa, edificada sobre una altura, y bien agena de la suerte que la esperaba. Arribó la flota á Mazalquivir; desembarcó la gente de á pie, y pasóse la noche en idear trazas para el siguiente día y en alterar Pedro Navarro con el cardenal, que hizo cejar por la primera vez de su vida al terco y duro soldado, obligándole á seguir su opinión de atacar inmediatamente al enemigo. Como Mazalquivir no dista más que media legua de Oran, los moros, alarmados con la llegada de tanta gente, ocupaban ya una eminencia próxima á la plaza. Exhortó el cardenal á las huestes cristianas, y acometieron á la morisma con tal empuje, que fué una misma cosa desbaratarla y caer sobre la ciudad á la voz de «Santiago y Cisneros.»

Así se ejecutó aquella gran jornada que debía haber sido la base para realizar el gran pensamiento de la política nacional, si la envidia no hubiese venido á malograr el fruto de tan insigne victoria.

Recordemos, para completar el cuadro, que aquella batalla se llevó á cabo cuando no había ejércitos organizados, y el arte moderno de la guerra estaba en su nacimiento; cuando la costa de África se encontraba defendida por aguerridas y numerosas huestes que aun soñaban con reconquistar á España; y que hoy que tenemos un ejército numerosísimo, educado en todos los adelantos de la estrategia, y que las costas de Marruecos se encuentran pobladas de hordas salvajes sin armas ni municiones, se reciben todos los días noticias afrentosas de sangrientos ultrajes inferidos á nuestro pabellón que quedan completamente impunes.

¡Ah! si no se ha estinguido todavía en nuestros pechos el sentimiento guerrero y civilizador, alma de esa época, la mas grande de nuestra historia, en que el estandarte español, terror del turco, amparo de la cristiandad, brazo del catolicismo y antorcha de la civilización, se paseaba triunfante por toda Europa y redimía en el Nuevo Mundo, de la esclavitud y de la barbarie, tribus y razas poderosas, de esa época en que nuestros grandes capitanes se llamaban Gonzalo de Córdoba, Pedro Navarro y García de Paredes, en que D. Pedro de Estopiñán, escudero de San Juan de Guzman y duque de Medina Sidonia, conquistaba la plaza de Melilla á las tribus Jedit y Tolep, que la abandonaron sin resistencia á las armas españolas el 17 de setiembre de 1496, cuatro años después de haber clavado la magnánima Isabel el pendon cristiano en los muros de Granada; coloquemos la cuestión de África por cima de nuestras luchas políticas, y juntos todos los partidos y bandos, escitemos al gobierno un día y otro, sin tregua ni descanso, á llevar á cabo una empresa que puede reivindicar tantos ultrajes sufridos en silencio, levantar del polvo nuestra humillada frente, recuperar nuestra perdida influencia en el mundo, detener las amenazantes conquistas de la Francia, alcanzar de Inglaterra participación en el dominio del Mediterráneo, que tan vilmente nos ha sido arrancado; y hacer que la luz de la gloria vuelva á alumbrar, siquiera un día, las hoy tan abatidas armas españolas; la gloriosa bandera de las Navas y Lepanto.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Hoy que, á juzgar por el establecimiento del Consejo de Estado, parece que el gabinete O'Donnell está dispuesto á entrar en el camino de las reformas administrativas, creemos oportuno recordar la creación de un ministerio de Ultramar. Esta reforma, cuya utilidad y ventajas han sido ya bastantemente discutidas por la prensa, que cuenta con el apoyo de todos los hombres conocedores de la importancia y porvenir de nuestras colonias, que ha conseguido que la opinión pública se pronuncie en su favor cuantas veces ha sido anunciada como próxima á realizarse, es de aquellas que no forman tampoco parte de la bandera de ninguna de nuestras parcialidades políticas, sino antes por el contrario, su ejecución está llamada á ser aplaudida por todos. Y no puede ser de otra

manera: por grandes que sean las diferencias y los odios que separen á los partidos, en Ultramar no puede haber más que una política común á todos, un mismo pensamiento de gobierno, un acuerdo unánime, una solidaridad perfecta y sistemática. Nuestras funestas disensiones, ya que no puedan estinguirse, deben quedar en la Península: desgraciada España si las llevásemos también allende los mares.

Mientras no exista un ministerio de Ultramar, no es posible ensanchar la base de la política estrecha y material de pura administración que hoy seguimos en nuestras provincias ultramarinas. Si alguna vez ha de plantearse un sistema uniforme y elevado de gobierno que aspire á otras cosa más que al florecimiento de las rentas y al aumento de los productos, si se ha de empezar á trabajar para que la vida, el carácter, las costumbres, la organización de esos ricos pedazos de la nacionalidad española, se acerquen y asemejen á la de la metrópoli, si ha llegado ya la hora de fundar la conservación de las joyas tan codiciadas de la corona de Castilla, en algo más que en los elementos militares, si se han de estrechar los lazos, destruir los antagonismos, borrar las antipatías y aprovechar los frutos de una civilización creciente y llena de savia y virilidad, preciso es crear cuanto antes ese centro directivo que, al mismo tiempo que funcione animado de un gran pensamiento político, reuna en sus dependencias toda la iniciativa, inteligencia, energía, y sobre todo, unidad, necesarias para resolver con acierto y rapidez todos los vastos, difíciles é intrincados negocios y cuestiones sometidos hoy á un estudio lento y á una tramitación larga y embarazosa. Con la creación de un ministerio de Ultramar, todas las cuestiones de personas y de cosas relativas á América y Filipinas, quedarían separadas de las vicisitudes de la política, y así los cargos como las reformas, adquirirían ese carácter de perpetuidad, sin el cual no es posible fundar nada fecundo y estable. La importancia moral de nuestras colonias crecerá en el mundo, y todas las dificultades de competencia, de irregularidad y de tramitación que surgen hoy á cada paso en la dirección de Ultramar, desaparecerían instantáneamente. La dirección, ni hoy que tiene á su frente un jefe que á un talento nada común junta todos los conocimientos y circunstancias indispensables para desempeñar bien su elevado cargo, ni nunca, podrá corresponder ni encontrarse al nivel de los grandes intereses sociales y materiales que representa.

Nuestras provincias de Ultramar, ademas, adelantan de día en día portentosamente; su riqueza se desenvuelve, su comercio se aumenta, su industria progresa, las instituciones de crédito se arraigan en ellas, las sociedades, los bancos, encuentran favorable acogida, la cultura crece, la civilización se estiende á todas las clases, sus fuerzas sociales se centuplican y ofrecen un conjunto increíble de prosperidad y progreso, y la Dirección de Ultramar, lejos de marchar al compás de ese movimiento, continúa entre tanto estacionaria, falta de sistema y de iniciativa. Ofrece también la Dirección la anomalía de que siendo omnimoda la autoridad de los capitanes generales, el departamento donde se ultiman y á donde se apela de muchos de los negocios resueltos por ellos sea inferior á todos los demás ministerios. Se dirá á esto que la Dirección por sí no resuelve sino que estudia y propone; pero sabido es que el despacho con el ministro de Estado ó con el presidente del consejo, es, las mas de las veces, de pura tramitación y fórmula.

Esa misma movilidad que hace que la Dirección aparezca unas veces agregada al ministerio de Estado y otras á la presidencia del consejo, desvirtúa y desautoriza el carácter de esta vasta dependencia.

El pensamiento, defendido por algunos y puesto ya en práctica, de repartir los ramos que constituyen esta dependencia entre todos los ministerios, es absurdo é indigno de ser combatido. Solo en un ministerio de Ultramar pueden encontrarse la unidad, la inteligencia y la inamovilidad, bases de una buena y poderosa administración.

Entonces se deslindarían con claridad las atribuciones civiles de los capitanes generales, se establecería un acuerdo constante entre las funciones de estas supremas autoridades y las del alto departamento, cuyo establecimiento proponemos, acuerdo provechoso, necesario y fecundo que imprimiría á nuestra política en Ultramar la unidad y elevación de que hoy carece, y que abriría un ancho cauce al gobierno superior para estar ejerciendo continuamente su iniciativa en la administración de esas apartadas provincias españolas.

Como no nos proponemos escribir un artículo, si no apuntar ligeramente algunas ideas, añadiremos para concluir que, como complemento del ministerio de Ultramar, deberían nombrarse comisiones régias permanentes en Puerto Rico, Cuba y Filipinas, compuestas de cinco personas amovibles cada tres ó cinco años, encargadas de auxiliar al capitán general en los asuntos civiles y de informar al ministerio en las reformas y en las cuestiones complicadas con el orden social y la vida mercantil.

El ministerio debería dividirse también en dos grandes Direcciones, una de América y otra de Filipinas.

Mucho celebráremos que este recuerdo estimule á nuestros colegas á tratar un asunto tan importante y escite al gobierno á pensar en él seriamente.

EDUARDO ASQUERINO.

LAS COMPAÑÍAS POR ACCIONES EN BARCELONA.

Las compañías por acciones son un vivo reflejo del estado económico del siglo. Engéndranlas, por una parte, la concurrencia; por otra, lo vasto de las empresas industriales; por otra, la necesidad de suplir la vigorosa acción del Estado, cuyas facultades va limitando sin cesar el espíritu individualista de las nuevas generaciones. Suprimáseles con el pensamiento, y se verá paralizado de improviso el desarrollo del crédito, de las obras públi-

cas, de la maquinaria, de todo lo que mas contribuye á la nivelación de las clases y á la emancipación del hombre.

Son hoy esas compañías la gran palanca del mundo. Levantan los obstáculos que opone la naturaleza á las aplicaciones de la ciencia y á la realización de nuestros mas atrevidos designios, establecen la solidaridad entre individuos de distintos pueblos y reinos, cambian radicalmente las condiciones de vida de las sociedades modernas. Transforman en acciones lo mismo el capital del banquero que los ahorros del pequeño comercio y la pequeña industria; y sentando en el aire todas las fortunas, mantienen viva y despierta la actividad de todos. Merced á su influjo, la propiedad ociosa va desapareciendo: las familias que hasta aquí descansaban tranquilas sobre su arca de siete llaves, y permanecían indiferentes á la especulación y el ágio, se hallan como arrastradas por el torbellino de los negocios. Los males que resultan de las crisis pesan por consecuencia sobre todo el mundo; la necesidad de la paz y el orden es universalmente sentida, las cuestiones políticas preocupan cada día con mas fuerza todos los espíritus.

Compañías que tan poderosamente contribuyen á estrechar los lazos de la sociedad y estender el dominio del hombre, no pueden ser consideradas como un mal, aun cuando adolezcan de vicios que contrarresten algun tanto sus buenos efectos. Lejos de retardar su desenvolvimiento, debería favorecerse. Se arroga todavía el Estado en nuestra patria la facultad de autorizarlas y se niega á dar vida á las que se la solicitan; pero injusta é infundadamente. El crédito está aun lejos de haber llegado al término de su progreso: las clases jornaleras, las que mas le necesitan para salir de su triste servidumbre, no tienen quien les adelante un centavo sobre su futuro trabajo. El crédito territorial está aun por nacer, el agrícola funciona bajo las mas onerosas y mezquinas condiciones. Los seguros ¿han llegado tampoco al grado de generalización de que son susceptibles? La industria ¿no es capaz de mayor movimiento? Nuestros rios, ¿están canalizados, nuestro suelo cruzado de rails de Oriente á Occidente y de Norte á Mediodía? El capital nacional ¿es ya todo capital circulante?

Está turbado el gobierno principalmente por el número y la situación de las compañías establecidas en Barcelona. Se ha exagerado sin duda el peligro. No ha sabido ver dónde está el mal ni dónde el remedio. Barcelona es, desde muchos siglos, la primera ciudad fabril de España, una de las ciudades que sostienen un comercio mas activo, bien con los demás pueblos de la Península, bien con nuestras colonias. Sobre todo del año 54 acá ha tomado un vuelo inmenso. Rica, dotada de actividad, llena de una noble ambición por sobresalir entre todas las poblaciones españolas, marcha hace tiempo á la cabeza de la nación en todo lo relativo á adelantos materiales. No le falta sino espacio donde moverse, libertad para estender sus brazos y llegar á los límites que le tiene trazada la naturaleza.

La revolución económica por que está pasando el país, ¿cómo no había de presentarse de una manera mas enérgica en aquella ciudad que en ningún otro pueblo? Rebusca de vida, no solo Barcelona, sino todos los puntos manufactureros del antiguo Principado. Barcelona es aun el verdadero centro de las cuatro provincias: ¿cómo no ha de contener mas compañías de crédito, de seguros, de diversos géneros de industria? Todo está en el orden de los hechos económicos perfectamente encadenado. Donde era mayor el movimiento fabril, más debían ser naturalmente las compañías de crédito; donde mas abundaban las compañías de crédito, más habían de multiplicarse las sociedades industriales. A fines del año 55 no había en Barcelona mas que dos establecimientos de crédito: la *Caja Barcelonesa* y el *Banco*; la ley del 56 provocó la formación de otros cuatro. Seis establecimientos, entre ellos cuatro de crédito mueble, ¿cómo no habían de fomentar la creación de nuevas compañías? Constituyéronse el año 57 seis sociedades industriales, ocho de seguros marítimos: cifras nada escésivas si se atiende á lo vasto que es el campo de la actividad humana y á las fabulosas ganancias realizadas con muy pequeños desembolsos, por las primeras compañías de seguros.

Comprendemos que esas sociedades sean, mas por su situación que por su número, un motivo de alarma. Sus acciones están hoy cotizadas á un tipo mas bajo que en los primeros meses de su existencia; sus dividendos menguan. Mas no hay tampoco por qué extrañar este fenómeno. El alza de las acciones fué ficticia como debida al ágio: un día ú otro había de empezarse á tocar la realidad de las cosas. La gran carestía del 57 trajo una gran parálisis en los negocios y una honda perturbación en la industria: los dividendos habían de ser forzosamente menores. Ni los dividendos, sin embargo, han dejado de recompensar el servicio de los accionistas, ni las acciones han sufrido tan gran quebranto como se supone. A pesar de la baja, muchas sociedades están aun á poco menos de la par, muchas llevan no despreciables primas. El mismo año 57, ¿no han repartido algunas compañías fabulosos dividendos?

Damos á continuación un estado de las sociedades barcelonesas á fin de 1857, con la fecha de su autorización ó de su escritura, número y valor de sus acciones, su capital nominal, los desembolsos hechos, el capital realizado, los dividendos repartidos en los años 56 y 57, y el local donde están situadas sus oficinas.

ESTADO de las Sociedades en Barcelona á fin del año de 1857.

NOMBRES.	FECHA de su AUTORIZACION ó de su ESCRITURA.	NUMERO de ACCIONES.	Sociedades Industriales.					DIVIDENDOS REPARTIDOS		ADMINISTRACION EN BARCELONA.	
			VALOR de ELLAS.	CAPITAL SOCIAL en pesos ftes.	DESEMBOL. SOS.	TOTAL de las DESEMBOLSOS.	en 1856.		en 1857.		
							p. o/o	»	p. o/o		»
Alumbrado por el gas.	enero..... 1842	2000	200	400000	Todo.	400000	p. o/o 9 50	» 4 50	Serra, 22.		
Gerundense..	abril..... 1843	130	1000	130000	»	130000	p. o/o 6	» »	Plaza Medinaceli, 2.		
España Industrial.	enero..... 1847	16000	100	1600000	»	1600000	p. o/o 6 55	» 3 50	Nueva S. Francisco, 2.		
Bronces y otros metales	setiembre. 1850	3500	100	350000	»	350000	» »	» »	Olmo, 8.		
Fabril algodoner.	marzo..... 1852	6000	100	600000	»	600000	p. o/o 10 40	» »	Plaza Sta. Ana, 2.		
La algodoner.	marzo..... 1853	600	250	150000	»	150000	p. o/o 17	» »	Fernandina, 28.		
Industrial algodoner.	junio..... 1853	6000	100	600000	»	600000	p. o/o 5 65	» »	Plaza Medinaceli, 5.		
Teneria Barcelonesa.	junio..... 1853	3000	100	300000	»	300000	p. o/o 12	» 16	Tras Palacio, 1.		
Auxiliar de la industria.	junio..... 1853	3000	100	300000	»	300000	p. o/o 1 70	» »	Cármen, 116		
Aprestadora española.	setiembre. 1853	3000	100	300000	»	300000	» »	» »	Riereta, 15.		
Font, Alexandre y compañía.	noviembre. 1853	4000	100	400000	30 p. o/o	120000	» »	» »	Cambios Viejos, 17.		
Propagadora del gas.	mayo..... 1854	3000	100	300000	25	75000	p. o/o 26	» »	Rambla S. José, 27.		
La Porcelana.	noviembre. 1854	2000	100	200000	41	82000	» »	» »	Escudillers, 10.		
Industrial quincallera..	diciembre. 1854	2500	100	250000	45	112500	» »	» »	Arco del Teatro, 21.		
Manufacturera de algodón.	marzo..... 1855	3000	100	300000	Todo.	300000	» »	» »	Plaza Sta. Ana, 14.		
Manufacturera de cardas.	mayo..... 1855	2000	100	200000	45 p. o/o	180000	p. o/o 3 30	» »	S. Beltran, 14.		
Maquinista terrestre y marítima.	mayo..... 1856	5000	200	1000000	90	990000	» »	» 3 65	S. Pablo, 28.		
Ferreria catalana (Castanejo).	abril..... 1857	4000	100	400000	25	100000	» »	» »	Nueva S. Francisco, 4.		
Curtidora catalana.	mayo..... 1857	3000	100	300000	15	45000	» »	» »	S. Pablo, 83.		
Industrial harinera.	junio..... 1857	3000	100	300000	20	60000	» »	» »	Cristina, 2.		
Lanera catalana.	junio..... 1857	10000	100	1000000	5	50000	» »	» »	» »		
Herreria Barcelonesa.	setiembre. 1857	1250	100	125000	25	31250	» »	» »	Correo Viejo, 3.		
La Comercial..	setiembre. 1857	6000	100	600000	20	120000	» »	» »	Plaza S. Sebastian, 15.		
Obligaciones.											
Teneria Barcelonesa..	junio..... 1857	1000	100	100000	Todo.	100000	p. o/o 6 20	Interés.	» »		
Aumento de Capital.											
Fabril algodoner.	junio..... 1857	1000	100	100000	Todo.	100000	» »	» »	» »		
Manufactura algodón.	junio..... 1857	1500	100	150000	Todo.	150000	» »	» »	» »		
Compañías de seguros Marítimos.											
La Barcelonesa.	enero..... 1846	600	1000	600000	6 p. o/o	36000	Ps. ftes. 40	» »	Merced, 10.		
La Catalana General.	enero..... 1846	8000	250	2000000	6 p. o/o	120000	» 16	» »	Aviñó, 34.		
La Ibérica..	febrero... 1846	8000	250	2000000	6 p. o/o	120000	» 5 50	» »	Merced, 2.		
El Lloyd Barcelonés.	diciembre. 1856	2000	500	1000000	6 p. o/o	60000	» »	» »	Escudiller, 83.		
La Aseguradora.	junio..... 1856	10000	200	2000000	6 p. o/o	120000	» »	Ps. ftes. 5	Milans, 3.		
El Cabotage.	noviembr. 1856	4000	250	1000000	6 p. o/o	60000	» »	» »	Plaza de Palacio, 2.		
La Novicia Catalana.	junio..... 1857	6000	250	1500000	10	150000	» »	» »	Brasoli, 2.		
El Ancora.	junio..... 1857	2000	500	1000000	10	100000	» »	» »	Ancha, 6.		
El Lloyd Catalan.	junio..... 1857	2000	500	1000000	10	100000	» »	» »	Ginnás, 6.		
La Esperanza.	julio..... 1857	2000	500	1000000	10	100000	» »	» »	Paseo de Isabel II, 12.		
El Comercio Marítimo..	agosto.... 1857	8000	250	2000000	10	200000	» »	» »	S. Honorato, 5.		
La Masnouense..	agosto.... 1857	5000	200	1000000	10	100000	» »	» »	Cristina, 13.		
La Garantia..	agosto.... 1857	5000	400	2000000	10	200000	» »	» »	Nueva S. Francisco, 21.		
La Salvadora.	setiembr.. 1857	6000	250	1500000	10	150000	» »	» »	Paseo de Isabel II, 6.		
Bancos y Sociedades de Crédito.											
Banco de Barcelona.	mayo..... 1844	20000	200	4000000	25 p. o/o	1000000	p. o/o 18	p. o/o 5 20	Rambla Sta. Mónica, 29 y 31.		
Caja Barcelonesa.	mayo..... 1855	5000	200	1000000	10	100000	p. o/o 40	p. o/o 17 50	Merced (Plaza) 2.		
Catalana General..	febrero... 1856	60000	100	6000000	30	1800000	p. o/o 14 10	» »	Plaza Medinaceli, 4.		
Moviliario Barcelonés..	agosto.... 1856	30000	100	3000000	30	900000	p. o/o 15 32	p. o/o 6 66	Ciudad, 11.		
Union Comercial..	setiembre. 1856	15000	200	3000000	30	900000	p. o/o 20	p. o/o 8 51	Nueva S. Francisco, 21.		
Caja Industrial y mercantil.	noviembr. 1856	15000	200	3000000	20	600000	» »	» »	Escudillers, 76.		
Ferros-Carriles.											
Del Este (Arenys).	agosto.... 1843	13000	100	1300000	Todo.	1300000	p. o/o 7 29	p. o/o 3	Fernando.		
— Norte (Granollers)..	julio..... 1851	12000	100	1200000	»	1200000	p. o/o 4 75	» »	En el punto de partida.		
— Barcelona á Zaragoza.	noviembr. 1852	40000	100	4000000	50 p. o/o	2000000	» 6	p. o/o 3	Plaza de Palacio.		
— Centro (Martorell)..	febrero.... 1853	18500	100	1850000	70	1263500	» 4 57	» »	En el punto de partida.		
Obligaciones.											
Del Norte (Granollers)..	enero..... 1855	2500	100	250000	Todo.	250000	» 6	» »	» »		
De Barcelona á Zaragoza (1.ª emision)	Id.	5000	100	500000	»	»	» »	» »	» »		
Aprobados por las Cortes.											
De Arenys á Gerona..	Id.	30000	100	3000000	»	»	» »	» »	» »		
Granollers.	Id.	35000	100	3500000	»	»	» »	» »	» »		
S. Juan de las Abadesas..	Id.	47472	100	4747200	»	»	» »	» »	» »		
Navegacion é Industria.	mayo..... 1841	2000	250	500000	Todo.	500000	» »	» »	Merced, 46.		
Hispano Inglesa (4 vapores).	noviembr. 1852	1194	335	400000	»	400000	p. o/o 16 63	» »	S. Honorato, 1.		
Bofill, Martorell y compañía.	abril..... 1852	480	500	240000	»	240000	p. o/o 21 10	» »	Ancha, 9.		
Hispano Alemana (2 vapores).	marzo..... 1856	400	500	200000	»	200000	» »	» »	Pescadería, 7.		
Obligaciones.											
Navegacion é Industria.	mayo..... 1854	2500	100	250000	Todo.	250000	p. o/o 8	» »	» »		
Préstamos de 75 pesos fuertes por accion.	octubre... 1856	1400	75	105000	»	105000	» »	» »	» »		

JUAN DE ARIA.

NOVELA.

á mi amigo José Antonio Donoso.

I.

Juan de Aria, bachiller en leyes y aspirante al título de licenciado, se paseaba un día alegremente por las hermosas calles de la ciudad de..... El nombre poco importa para el interés de la historia que vamos á referir.

Juan se hallaba en la primavera de la vida; es decir, que sus ilusiones en flor no habian sido aun tostadas por el sol quemante de los treinta años: su fisonomía respiraba vigor y juventud, sus ojos tenian el fuego de su edad y sus labios parecian convidar al amor, así como hay tantos otros que parecen saborear el gusto de un buen manjar. En suma, Juan de Aria, sin ser lo que llamamos un buen mozo, era un jóven con bastantes atractivos para infundir amor á cualquier corazón femenino.

En aquel momento, sus ideas vagaban alegres en el florido campo de las quimeras: seguian al amor, como los niños á las mariposas, y muchas de las mujeres que, al pasar, recibian sus miradas, esclamaban en su interior: ese jóven no puede dejar de ser apasionado.

Para mí, esta espression es un horrendo pleonasmo. ¿En qué tiempo la pasión no ha sido el primer atributo de la juventud? Si hay mozos sobre los cuales los frios vientos del desengaño han arrojado una capa de prematura indiferencia, removed las cenizas, haced que en ese aparente desierto resuene la voz de una mujer querida y encontrareis el fuego, vivido y ardiente, como si acabara de prenderse, y oireis el eco alegre repetir con pasión el acento femenino.

Juan fluctuaba entonces en ese estado particular de un espíritu jóven, en que se aspira á todas horas por un bien indefinido y lleno de prestigio; en que el alma repite como un eco las voces de la tierra, prestándole la armonía de su ilusión; en que todas las mujeres son bellas con tal que sepan mirar con languidez: en una palabra, el buen jóven no habia amado aun á la edad en que muchos se creen con el corazón insensible y dan por concluida su mision, hasta que alguna hija de Eva se

le antoje afinar las cuerdas de ese laud destemplado que llaman hombre indiferente.

El jóven caminaba parándose para mirar á cada mujer que despertaba su interés, siendo así que no hay cosa mas fácil de despertar que el interés de un mozo de veinticinco años. Encontraba que en el andar de algunas hay mil fascinaciones dominantes que hacen estremecerse el corazón á impulsos de inesperadas sensaciones.

Como debe presumirse, en tan grato pasatiempo, Juan no podia caminar muy de prisa. ¡El mundo es tan bello y tan variado cuando se mira con los ojos de la juventud!

Inútil parece decir que muchas de las mujeres que á su lado pasaban, vulgares en su mayor parte, no sospechaban por un momento que al llegar á la altura del jóven, eran hechiceras divinidades.

Hubo un instante en que Juan alzó la vista, como pidiendo al cielo la realizacion de tantas esperanzas, nacidas tumultuosas en su alma, por accidentes tan ordinarios de la vida, como el de encontrar una ó muchas mujeres en una calle.

Y parece que el cielo no desoyó su ruego, pues Juan se detuvo de súbito, abrió los ojos como un hombre que teme perder algo de lo que quiere ver si los deja en su estado ordinario, y toda su fisonomía se cubrió de un aspecto placido y risueño, que seguramente habria hecho llorar de placer á su madre.

Pero Juan no tenia madre, y su recuerdo era una de sus mas dulces ocupaciones.

Componiase su familia de un padre anciano y dos hermanas jóvenes, establecidos en una provincia distante, en donde hacian votos fervientes por la prosperidad del hermano, la única esperanza de la casa.

Las miradas del jóven se habian detenido en un balcon, en donde una niña de diez y siete á diez y ocho años, de negros ojos y mas negros cabellos, parecia entretenida en observar á los transeuntes.

Naturalmente, aquel jóven que sin moverse la contemplaba, llamó su atencion al cabo de algunos instantes.—Agregando cincuenta años á cada uno de nuestros dos personajes, aquella circunstancia habria pasado probablemente inapercibida para ambos:—¡Los años acortan tanto la vista!—Mas Juan

y la desconocida eran tan jóvenes, y luego un diálogo mudo se estableció entre ellos, mientras sus miradas se habian encontrado con curiosidad.

—¿Por qué se habrá parado á mirarme ese jóven? se preguntó ella, respondiéndose al mismo tiempo, que seguramente le habria parecido bien: lo que para principiar empenaba naturalmente su gratitud.

—Ah! si yo estuviese en el balcon al lado de ella, se decía Juan, cargándose sobre la pierna derecha para mudar de actitud.—Y á medida que notaba la belleza de la niña, la altura del malhadado balcon le parecia tomar dimensiones inmensurables.

—Ese jóven tiene ciertamente unos ojos muy decididos, continuaba pensando la desconocida; ¿quién será?

Cuando las reflexiones de una mujer llegan á la curiosidad, puede asegurarse que ocuparán su espíritu hasta que esta se satisfaga.

—Por vida mia, esta criatura es encantadora, proseguia Juan, llevando el peso de su cuerpo sobre la pierna izquierda. Por cierto que esos rosados labios... y el jóven se acariciaba el bigote con toda la satisfaccion de un conocedor consumado. —Ah!, yo daría diez años de mi vida por inspirarla una pasión loca.

Nada mas barato que la vida de los jóvenes cuando tratan de obtener el amor: ellos arrojan sus años á los pies de una mujer con un entusiasmo sublime. ¿Sin amor, para qué sirve la vida? se dicen al mirar unos lídros ojos.—Mas tarde hallamos que la existencia tiene mil aplicaciones venturosas y en las que para nada figura el amor.—Los años, entre sus sábias lecciones, nos enseñan el egoismo con sus aplicaciones infinitas.

Estos apartes tuvieron lugar en mucho menos tiempo que el que para referirlos hemos empleado. Los dos jóvenes se miraban y comprendían que el mismo deseo agitaba sus corazones.—Hay jueces que adivinan el delito en el rostro del acusado, ¿qué mucho, pues, que un mozo y una niña, que se miran con interés, sospechen cada cual las impresiones que agitan el alma del otro?

De súbito, Juan creyó notar una repentina turbacion en el bello rostro de su desconocida, y al mismo tiempo sintió que un codo vigoroso le daba un rudo golpe en el brazo, haciéndolo casi perder el equilibrio.

NOMBRES.	FECHA de su autorizacion ó de su Escritura.	NUMERO de Acciones.	VALOR de ellas.	Capital social en pesetas fuertes.	DESEMBOL. SOS.	TOTAL de los desembolsos.	DIVIDENDOS REPARTIDOS		ADMINISTRACION EN BARCELONA.
							en 1856.	en 1857.	
Aumento de Capital.									
Bofill, Martorell y compañía.	agosto..... 1856	720	500	360000	30 p. %	108000	p. % 4 25	» »	
Compañías.									
Canal de Urgel (de riego).	diciembre. 1853	16000	100	1600000	35 p. %	560000	p. % 6 »	» »	Boqueria, 12.
Agrícola Catalana.	setiembre. 1846	4500	100	450000	35 »	171000	» » »	» »	Templarios, 9.
El Veterano (minera).	enero..... 1844	6250	116	725000	Todo.	725000	» » »	» »	S. Francisco, 3.

NOMBRES.	Fechas.	Capital responsable.	Representados por	DIRECCION.	ADMINISTRACION EN BARCELONA.
Mútua Industrial contra incendios.	enero..... 1854	189.319,000 rs.	326 sócios	Madrid.	Asalto, 12.
Seguros mútuos	enero..... 1836	501.239,000 rs.	2763 sócios	Madrid.	Plaza del Beato Oriol, 4.

NOMBRES.	Creada.	Capital responsable.	Representados por	DIRECCION.	SUBDIRECCION EN BARCELONA.
Compañía general española de Seguros.	1841	80.000,000 rs.	»	Madrid.	Guardia, 14.
La Mutualidad (seguros contra incendios).	1848	1300.000,000 rs.	»	Madrid.	Plaza Medinaceli, 7.
La Tutelar, seguros mútuos (la vida).	1850	230.000,000 rs.	31.000 suscritores.	Madrid.	» 7.
La Union Española (incendios).	1851	1200.000,000 rs.	27.000 »	Madrid.	Escudillers, 83.
El Porvenir de las Familias (seguros generales).	1851	58.000,000 rs.	12.000 »	Madrid.	» 83.
La Union (igual á las dos precedentes).	1856	32.000,000 rs.	16.000 acciones de 1.000 rs.	Madrid.	» 83.
Monte Pío Universal (caja de ahorros).	1856	»	»	Madrid.	Rambla Sta. Mónica, 14.
Compañía General de Crédito.	1856	»	»	Madrid.	Plaza Real, 10.
La Union española (crédito mútuo)	1856	»	»	Madrid.	» 10.

NOTA. Si bien se observa en algunas sociedades la falta ó incompleto de intereses ó beneficios correspondientes á 1857, es por no haberse publicado ó distribuido hasta muy entrado el siguiente año.

Vea detenidamente el lector ese estado, y juzgue. Numerosas fortunas podrán estar en Barcelona seriamente comprometidas; pero no por las sociedades, sino por el ágío. Unos le han hecho; otros han sido sus víctimas; no pocos, víctimas y verdugos. ¿Es posible estirparle? La bolsa es su trono: ni las mas minuciosas ni las mas restrictivas leyes de bolsa han bastado jamás á destruirle. ¿No han podido los agiotistas vivir á la luz del día? Han medrado en la sombra. Han convertido la especulacion en un juego de mas peligro y atentado mas á mansalva contra la suerte de centenares de familias.

¿Es con todo el ágío inseparable de los negocios mercantiles? Sepáranle de la verdadera especulacion, comercialmente un canto de cabello; moralmente un abismo. No los gobiernos, sino los mismos hombres de negocios, deben tratar de aniquilarle. Hemos dicho que las

compañías por acciones adolecen de vicios; añadimos ahora que esos vicios han llegado á serles poco menos que constitucionales, merced á costumbres hábilmente introducidas y conservadas por los que en todas las sociedades suelen llevar, como vulgarmente se dice, la *batutta*, merced mas que todo á la ignorancia y la candidez de la masa de los accionistas. Principalmente para corregirlos en parte, fué dada la ley sobre compañías anónimas, del año 48. Pareció esta ley tan restrictiva, que se la llegó á considerar como la muerte del espíritu de asociacion y contuvo por de pronto la formacion de nuevas sociedades. Continúan siendo las restricciones las mismas, si bien no para los establecimientos de crédito; los vicios han retoñado como las cabezas de la hidra de Lerna.

No; no en el Estado, sino en las sociedades mismas

conviene buscar el remedio. Son muchos los vicios de las actuales compañías por acciones; no todos por cierto de un mismo origen. Nacen unos de la tendencia de la asociacion en los pueblos modernos, otros de las bases sobre que se suelen constituir las compañías, otros, y no pocos, de esas mismas leyes dictadas para curarlos. Podremos pedir contra los últimos la accion del Estado; no contra los primeros ni contra los segundos. Darlos á conocer todos, manifestar sus perniciosos efectos, combatirlos en vista de los fines generales de la especie, debe ser uno de los principales objetos del publicista que estime en algo su profesion y aspire á ser útil á sus conciudadanos. Nos proponemos examinar estensamente este problema en uno ó mas artículos. Debe considerarse lo dicho hasta aqui solo como una lijera introduccion á tan importante estudio.

F. Pi y MARGALL.

ESTUDIOS CRÍTICO-FILOSÓFICOS.

Tengo empeñada, hace año y medio, una cuestion á que dió lugar un artículo mio sobre la América del Norte, y que no terminé por incidentes particulares, los cuales constan á casi todos mis amigos. Terminaré ahora aquella cuestion en LA AMERICA, periódico que llena sobradamente todas las condiciones que yo deseaba.

—¿Qué cambio ha introducido el mundo en la naturaleza de las cosas?

—Ninguno.

—Lo que se llamó árbol al comenzar el mundo ¿no se llama árbol ahora?

—Si, señor.

—¿Lo que fué ave no es ave? ¿Lo que fué pez no es pez?

—Si, señor.

—Por ventura el pez se ha convertido en ave, y el ave en árbol?

—No, señor.

—Nada ha mudado ni puede mudar realmente: la accion del hombre es nula para producir cambios, origen de verdadero atraso ó de verdadero progreso; el mundo es el mismo siempre y en todo, porque unos mismos son sus elementos.

Hé aqui enunciada la cuestion de que hablé, y que servirá de asunto á estos artículos.

Principio contestando al primer ejemplo.

Todo árbol estuvo, está y estará dotado de la facultad de producir: no podrá producir sino vejetando: no podrá vejetar sino recibiendo el jugo de la tierra y el beneficio de las influencias fecundantes de la atmósfera. En menos vocablos, no podrá vivir sino recibiendo *sustancias de vida*. Esto sucedió, esto sucede, esto sucederá en el último instante de los siglos, y todo el poder y la sabiduria de este mundo no hallarian medio de añadir ó quitar un solo átomo á la facultad primitiva, á la virtud providencial que tiene el árbol de vejetar y de producir.

Nada ha mudado; el mundo es el mismo para la esencia.

Pero supongamos ahora que tiene Vd. un árbol lozano y cargado de frutos. Con las ramas del árbol tiene Vd. vigas para su techo, con los vástagos tiene Vd. objetos provechosos para sus utensilios y herramientas; con las hojas tiene Vd. una sombra; con la sombra tiene Vd. un amparo contra los ardores del estio; con los frutos tiene Vd. un recurso contra el hambre.

España Vd. ese árbol frondoso á la voracidad de animales dañinos; estos animales le lastiman el tronco, desgarran sus ramas, le comen las hojas y los frutos.

Si su azada tiene necesidad de un mango para abonar la tierra (tratemos la cuestion humildemente), y Vd. no tenia mas madera que los vástagos de su árbol, la azada se queda sin mango, y Vd. no puede cultivar sus terrenos.

Si Vd. no contaba con otras vigas que con las ramas de su arbusto, el techo no se hace, y Vd. vive entregado á los rigores de la intemperie.

Si Vd. no tenia otra sombra que la de su árbol para resguardarse de los ardores del estio, estos ardores tostarán su frente.

Si Vd. no tenia para alimentarse otros frutos que los de su árbol, los frutos no existen; no existiendo no pueden proveer á su alimento, y sin alimento morirá Vd. de hambre.

Nada ha mudado realmente, el mundo es el mismo, dice Vd.

No señor; el mundo no es el mismo: el mundo ha mudado en el árbol, porque el árbol mudó en aquel tronco que no es lo que era, en aquellas ramas que le desgajaron, en aquellas hojas y frutos que le comieron, en aquella sombra de que le privaron al privarle de su frondosidad.

No, señor, y sabe Dios que no objeto á Vd. por mero lujo de contrariarle; sino por el ansia de esclarecer una cuestion que encierra el gran problema de este mundo; aunque la moral y la filosofia no llevan hoy á bien que se la dé el nombre de problema.

El árbol no ha mudado en su facultad esencial, en su naturaleza propia: con sombra ó sin ella, con frutos ó sin frutos, antes como ahora, ahora como despues, es un principio incuestionable la verdad absoluta de que el ár-

—Dispense Vd., caballero, le dijo una voz, mientras él trataba de recobrar su centro de gravedad y de afianzarse el sombrero bamboleante sobre su cabeza.

Y Juan vió pasar de largo á un militar de atléticas formas, con insignias de Mayor, que apoyaba la izquierda en el puño de una larga espada con garbosa altameria. Al pasar, sus miradas se encontraron, y el Mayor lo saludó con una sonrisa perdida en la espesura de su bigote.—Juan sintió un frio extraño al recibir aquella sonrisa; y parecióle que los ojos del militar tenian algo de sobrenatural que infundia miedo.—Ademas, el Mayor tenia una manera de menear la cabeza, que despedera por su amarga ironia.

Juan, sin darse cuenta de su fascinacion, siguió con la vista al corpulento Mayor, hasta que pareció renovar su salud, meneando la cabeza, y desapareció torciendo en una esquina distante.

—Dios lo confunda con su infernal sonrisa, murmuró Juan, alzando la cabeza para tornar á su desconocida.

Mas la jóven habia desaparecido, el balcón estaba desierto y las mujeres que pasaban á su lado eran extraordinariamente feas.

Ciertas mujeres, como una luz demasiado viva, tienen el poder de nublar la vista para ver á las demas.

Volvamos á la Novisima, se dijo Juan.—Cierta que los bigotes del Mayor parecen un bosque de trebol.—Esa niña debe llamarse Maria, ó algun nombre dulce por el estilo, su pelo debe ser muy suave, y luego esos labios....—Vamos, ya se hace tarde y es preciso estudiar las leyes.

II.

Juan volvió á su casa distraido.—Esta sencilla aventura traia su espíritu preocupado y aun triste.—La alegría es una ave inquieta y asustadiza que toma el vuelo á la menor sombra que aparece en el horizonte.

Abrió la Novisima con el gesto de un enfermo á quien presentan una cucharada de emético; leyó largo rato: volvió la hoja dos ó tres veces sin comprender una palabra; miró á una mosca que porfiaba por pasar á través de un vidrio de la ventana, y tornó á leer tan infructuosamente como al principio.—La niña le enviaba desde el balcón sus lánguidas miradas, y

el Mayor lo perseguía á codazos por toda la estension de la calle, meneando la cabeza cada vez que se paraban á cobrar aliento.

¡Juventud, grata edad de los sueños! ¿Quién podrá despues jamás fingir siquiera tus deliciosos caprichos?

Juan cerró la Novisima sonriéndose, y sintió en la imaginacion unos accesos de lirismo llenos de pasion. Tomó la pluma y escribió:

Vuelve á mirarme, niña de mis sueños,
Y oye la voz de mi pasion ardiente;
Torna tus ojos hácia mi risueño,
Calma el ardor de mi abrasada frente.

Si es dulce amar cuando la vida empieza,
Si hay algo de divino en la existencia,
Deja que te ame y.....

El mayor aparecia en lontananza, murmurando el consonante bajo su abultado bigote.

—Mañana trataré de hacer conocimiento con los criados de la casa, se decía Juan, quitándose la corbata para acostarse, y con dinero..... Aquí está todavía la cuenta de este maldito sastre: un levita.... 25 pesos.—Estos sastres se figuran que uno tiene dinero para todo.—Estoy seguro que el Mayor tiene cuentas atrasadas de muchos años.—

Si hay algo de divino en la existencia
Deja que te ame.....

Juan durmió aquella noche sin soñar con nada.

Al dia siguiente se vistió con todo el esmero que le permitia su no muy poblado guardarropa, y salió á la calle sin hacer alto en las personas que encontraba: su vida tenia ya un fin, un objeto principal y casi único. ¡El destino de un hombre depende de tan leves circunstancias! y como ha observado algun filósofo: apenas se comprenden los efectos cuando se considera la pequeñez ordinaria de las causas.

Juan llegó á la calle de su desconocida con el corazón palpitante de esperanzas; acortó el paso para retardar la realidad y trató de aparentar el aire mas indiferente del mundo.

Sin embargo, al llegar á la casa alzó resueltamente los ojos hácia el balcón, en donde vió á la jóven en el mismo lugar y mirando, como por casualidad, en la direccion en que él venia.

Creyó notar (el deseo es tan engañoso) que la niña lo habia saludado con una lijera sonrisa de reconocimiento á la que él contestó con la mayor gracia posible.—Las mejillas de la desconocida se cubrieron de encarnado, y sus ojos parecieron brillantes, como esas estrellas que se agitan en perpétuo movimiento.

Para no aumentar su turbacion, Juan tuvo la generosidad de bajar la vista y mirar en varias direcciones para ver si nadie lo observaba.—Al alzarla de nuevo, la niña habia desaparecido y en su lugar vió al espantoso Mayor que, meneando la cabeza, se paseaba á lo largo del balcón, al lado de un hombre de cincuenta años en apariencia, de benévolo semblante, bien que contraído al parecer por poderosas preocupaciones.

Juan se quedó como si le hubiesen dejado caer un balde de agua helada sobre la cabeza, su respiracion se turbó, un involuntario temblor ajitó sus miembros y apenas tuvo la suficiente energía para sustraerse á las miradas del Mayor, que en aquel momento, daba vuelta hácia el lugar donde él se hallaba.

—Bien dicen que hay presentimientos que se realizan, se dijo el pobre mozo ocultándose; no en balde este malhadado militar se me habia clavado en la imaginacion con tanta tenacidad.

Y en aquel instante, Juan creia en la veracidad de los presentimientos con toda la fé supersticiosa de un jugador.

—Y porqué he de ocultarme? dijo despues animado de repentina indignacion.—El mayor es un hombre como cualquiera otro y si no le gustan mis atenciones por esa niña, no será yo quien me oculte para que deje de decírmelo.

Con esta resolucion volvió el jóven á mostrarse; mas el Mayor habia dejado el balcón y aparecia en la calle al mismo tiempo que Juan se avergonzaba de haberse ocultado.—Hizole el Mayor al pasar un saludo lleno de cortesia con su sardónico movimiento de cabeza, y esa sonrisa de traidor de melodrama, que la primera vez lo habia hecho estremecerse involuntariamente, y que entonces, como antes, le causaba una estraña y desagradable impresion.

—Singular individuo, exclamó Juan en sus adentros.—¿Qué tenemos ambos de comun? Nada por cierto, y sin embargo, su vista me entristece como el anuncio de venideras desgracias.—Hay en sus ojos algo de fatidico que me recuerda los mons-

bol no puede producir sino vejetando y no puede vejetar sino recibiendo vida de la tierra, de la luz y del aire: no ha mudado en su ser, en su vida interior y perfecta. *en su misterio*; pero ha mudado completamente en su forma, en su accion, en su uso, en su provecho: es decir, en su ser, en todo su ser como fin. El árbol de la naturaleza vive, vive en la ley originaria de las cosas: el árbol de la utilidad murió: vive el árbol de Dios, por decirle así: murió el árbol del hombre.

Y como nosotros somos hombres, podemos decir que murió nuestro árbol.

¿Qué significa esta teoria? Significa el secreto de la obra universal, una profunda filosofia que está latiendo en todas partes; la lógica de la Providencia. Significa que el Hacedor no produjo solamente los árboles para que tuvieran una naturaleza esencial: si de naturaleza esencial se hubiera tratado, ¿qué fin podía proponerse el Hacedor al crear el mundo? ¿No le bastaba su propia esencia? No, la moral de la criatura viene de otra parte. Con la virtud original que tienen los árboles de vejetar y de producir, no tendrá Vd. vigas para su techo, ni lumbre y rescoldo para su hogar, ni mango para su azadon, ni sombra contra los ardores del verano, ni frutos para su alimento. La intelectualidad de Vd. tendrá bastante con la idea sustancial que todo lo esplica filosóficamente; pero la intelectualidad no basta á Vd. para vivir dentro del tiempo y del espacio, dentro de la vida, dentro del génesis providencial.

Era, pues, necesario que á la virtud predestinada que tiene el árbol de vejetar y de producir, siguieran la sombra, el fruto, la viga, el mango, el fuego del hogar: era necesario que fuesen unidos (y hé aquí el gran secreto de todo lo creado) el árbol de la esencia y el árbol del uso, la naturaleza y su fin práctico; Dios y el hombre.

Y si Vd. duda, vayamos á una cuestion de hecho.

¿Le sería á Vd. igual fabricar un techo con vigas ó sin ellas, tener ó no lumbre en el invierno y sombra en el estío; servirse de una azada con mango ó sin él, alimentarse ó morir de hambre? ¿Le sería á Vd. lo mismo vivir que morir? ¿Estaria Vd. lo mismo vivo que muerto? Si la vida es lo mismo que la muerte; para qué fué hecha la vida? ¿Ve Vd. como su pensamiento es hostil á la moralidad de la creacion? ¿Ve Vd. cómo su ciencia está en pugna con la ciencia de la causa creadora?

Nada ha mudado. ¿Cómo! ¿No habria mudado Vd. cuando de un hombre bien alimentado y robusto, pasara á ser un hombre famélico y exánime? ¿No habria Vd. mudado cuando de la vida pasara á la muerte?

No mudaria la aptitud esencial y eterna de las cosas: no mudaria la muerte ni la vida en lo que tienen de universal y de absoluto; en lo que tienen de espiritual y de divino; pero mudarian en su necesaria manifestacion, en su progreso, en su desarrollo gradual, en su moralidad aplicada, si esta espresion vale. Muriendo Vd., la vida bajaria la escala que subia la muerte; mudarian de lugar. Si, señor, mudarian como están mudando á cada momento, y tales *mudanzas* son tan providenciales, que sin ellas fuera imposible la existencia y la conservacion de ese universo que Vd. admira.

Tenga Vd. la bondad de decirme: cuando Vd. se sintiese morir de hambre por la pérdida de los frutos de su árbol, tendría Vd. bastante con saber que el árbol no mudó en su naturaleza primitiva; y que aquello que al comenzar el mundo se denominó árbol, se denominaba árbol ahora? ¿Moriria Vd. contento acordándose del axioma sobre la inmortalidad de la esencia?

Pero otro ejemplo se me ocurre.

Supongamos que Vd. quiere comprar un árbol, y que le llevan á ver uno que tiene tronco entero, buenas ramas, buenas y muchas hojas, muchos y buenos frutos. Supongamos que da Vd. por él cien reales.

Vaya Vd. ahora á ver otro árbol que no tiene ni frutos, ni hojas, ni ramas buenas, ni tronco cabal: es decir, que no tiene ni viga, ni mango; ni sombra, ni alimento.

Sírvase Vd. contestar ingenuamente á esta pregunta: ¿daria Vd. por el segundo árbol los cien reales que dió

por el primero? ¿Daria Vd. cincuenta, ni treinta, ni veinte? No, no los daria Vd., porque no debo suponer que estuviese Vd. loco, intentando comprar la naturaleza inalterable y sustancial del árbol, como si se tratara de un ser irrevelado y absoluto, como si Vd. fuese un libro de teología. No debo suponer que estuviese Vd. loco aspirando á poseer en un arbusto el espíritu inmutable de Dios.

¿Cómo! Y Vd. que muda en la simple compra de dos árboles, puesto que da por el primero lo que no da por el segundo: Vd. que muda en materia de cien reales, de cincuenta, de diez, de uno, de dos cuartos, porque no daria por una naranja podrida los dos cuartos que daria si estuviese sana: Vd. que muda hasta en materia de un ochavo (permítame Vd. envilecer la cuestion de ese modo), porque Vd. no compraria por un ochavo una tira de fósforos de carton, cuando aquella tira no sirviese; Vd. que muda de resolucion por dos maravedis, es el que nos dice que *nada muda*, que el mundo es el mismo siempre y en todo?

¿Vive el cielo? El mundo es el mismo en una tira de fósforos buena, y en otra tira de fósforos mala? ¿Pues por qué no compra Vd. la mala?

Aplica Vd. fósforo á los objetos de su uso; el fósforo está húmedo, no sirve. ¿De qué se queja Vd.? ¿Por qué su espiritualismo no se satisface con la conviccion de que la esencia del fósforo seco es absolutamente igual á la del fósforo mojado? ¿Qué espiritualismo es el de Vd. que se pone de mal humor ante un fósforo húmedo, olvidando la gerarquía divina de la esencia?

Antes estaba Vd. en contradiccion con la verdad de la causa hacedora; ahora está Vd. en contradiccion consigo propio, lo cual no podia dejar de suceder. Quien se aparta de la ley de las cosas, se aparta necesariamente de nuestra ley, puesto que nuestra ley es una gota de aquel vaso. Quien se aparta de Dios, se aparta del hombre, puesto que el hombre es un guarismo de aquella matemática. Pero no me propongo razonar ahora de un modo abstracto. Quiero antes terminar el ejemplo del árbol, del pez y del ave, ya que son asuntos que Vd. ha elegido, y que infiero serán de su gusto.

Siembre Vd. un árbol en terreno estéril. ¿Qué sucederá? Que estará desmedrado y enfermo, y que los frutos no serán mejores que el árbol.

Lleve Vd. ese mismo árbol á un terreno fecundo. ¿Qué sucederá ahora? Que aquella planta descaecida cobrará fuerzas, y que al fin le regalará con abundantes y sazonados frutos.

En la esencia del árbol no ha tenido lugar la mas minima alteracion. Así en uno como en otro caso, aquel árbol tenia el atributo original de vejetar y de producir, como tiene el marmol el atributo indestructible de ser sólido, y el aire de ser fluido.

Sin embargo ¿le sería á Vd. lo mismo poseer el árbol enfermo y descaecido que el árbol sano y vigoroso? ¿Comeria Vd. con tanto gusto y tanto provecho el fruto insípido como el sazonado?

Vayamos otra vez á la vida práctica, ya que Dios ha querido que lo que se ve sea una especie de geometría para medir lo que no se ve, y sírvase Vd. contestarme de nuevo: cuando Vd. desea comer fruta, no hace Vd. ninguna diferencia entre los albérechigos verdes y los maduros? Si le obligaran á comer los verdes, ¿se contentaria con recordar el magnífico pensamiento de que la esencia de los verdes y de los maduros es la misma? Si le dejaran libre en la eleccion, ¿no le parecería á Vd. oportuno dejar á un lado la *esencia inmutable de los verdes*, y comerse la carne sabrosa de los maduros? ¿No le parecería conforme dejar la esencia al espíritu del sistema universal, al día insondable del Creador, á ese geroglífico sagrado que tiene por pirámides cien mundos, un mundo en cada estrella de la noche? ¿No le parecería mejor dejar al universo ese misterio augusto, cuya sombra va reflejada en nuestra conciencia, y satisfacer sus necesidades, las necesidades de su vida, una vida que ha recibido de su Creador, cuya suma moral no puede cumplir sin atemperarse á sus naturales condiciones? ¿Quiere Vd. ser fuera de su ser?

¡Ay! ¡Cuántos siglos gimen en la historia! ¡Cuántas sepulturas vacías cubren la tierra!

¡Por qué gimen aquellos siglos? Por un pecado inmenso. El hombre hizo un pecado de la ley de Dios.

Dios le dió una existencia, y el hombre creyó tener poco. Buscó mas, y se quedó sin nada.

Dios le marcó una linde: el hombre puso el pié mas allá del lindero divino, y cayó.

Quiso Adam que su frente tocara al cielo, fraguó una escala en su fantasia, cayó el andamio y cayó Adam.

La esencia no muda: ¿qué importa lo demás? Tu alma es eterna: ¿qué importa que quemen tu cuerpo?

Hagámonos dioses, espíritus irrevelados, metafísicas absolutas: hé aquí el pensamiento de la esencia arrojando á la creacion fuera del tiempo y del espacio; arrojándola fuera de la ley creadora; haciendo un pecado de la ley de Dios, como dije antes: hé aquí la India petrificándose en el éxtasis celestial del Sunnya; hé aquí la China petrificándose tambien en la moral de sus doctores celestes.... ¿Cuántos volúmenes serian menester para resumir esta historia? ¿Cuántos cendales serian necesarios para recoger tantas lágrimas? ¿Cuántas fosas deberian abrirse para recoger tantos esqueletos!

¡Doctor celeste! Y ese doctor celeste coge un fósforo que está húmedo, no puede encenderlo, no puede encenderlo siendo un doctor celeste, y se pone de mal humor: siendo un doctor celeste arruga el entrecejo y se pone de mal humor.

¡Ay de nosotros, si la Providencia no fuese muy piadosa!

Mas estoy separándome de mi propósito. Vuelvo al ejemplo.

Los albérechigos verdes no nutren á Vd., amigo mio. Los maduros, sí.

Aquí tiene Vd. una *mudanza*. Los verdes no le agradan. Los maduros, sí.

Aquí tiene Vd. otra *mudanza*. Aquí tiene Vd. dos *mudanzas*, una detrás de otra, y no en donde quiera, sino en Vd. mismo, en Vd., que nos dice que *nada muda*.

¿Y es Vd. el que nos quiere demostrar que *nada se altera*, que el mundo es el mismo siempre y en todo, cuando Vd. muda hasta en materia de comer albérechigos?

Dirijámonos hácia el órden moral de esta cuestion.

Un peral nace espontáneamente entre las malezas de una montaña, vejeta y produce: es un árbol. ¿Qué sucede? Sucede que las peras que da son silvestres.

Ingerte Vd. ese mismo peral, abónelo Vd. con inteligencia y con esmero, *doméstiquelo Vd.*, *edúquelo Vd.*, si así puede decirse. ¿Qué sucede? Sucede que el fruto que era áspero y enjuto, es ahora dulce y jugoso: sucede que el peral *salvaje se ha convertido en un peral civilizado*. Sucede que el árbol del monte, el árbol bravo, ha esperimentado una mejora, un progreso en su linea, una perfeccion acomodada á su naturaleza, una *mudanza* en buen sentido, una verdadera *mudanza*.

¿*Nada muda*? ¿Le sería á Vd. lo mismo comer las peras ágrías, ásperas y enjutas, que las dulces, suaves y jugosas? ¿Cuando aquellas peras dañaran su salud, ó impresionaran desagradablemente su paladar, se creeria Vd. recompensado trayendo á su memoria la moral metafísica del doctor celeste?

Lleve Vd. el ejemplo de esas peras á las sociedades humanas, cultive á los hombres ó no les cultive, ingerte ó no ingerte, eduque ó no eduque, y encontrará Vd. esplicados esa lucha inmensa, ese eterno vaiven, esa enemistad cruel y sangrienta que divide la historia mártir de todos los siglos.

Si, señor, encontrará Vd. esplicados la esencia ó la ignorancia, el derecho ó la tropelia, la justicia ó la usurpacion, el fanatismo ó la verdadera creencia, el ateísmo ó la verdadera piedad, la miseria del abandono y de la holganza, ó los goces de la diligencia y del trabajo: es decir, hallará Vd. esplicada la profunda moral de la Providencia, el albedrio del hombre, la necesidad perfec-

tuos que probaban los sueños de mi niñez, y cuando menos, parece la grotesca figura de Satanás escapada de alguna vieja pintura de convento.

Y seguia con la vista al atlético militar que se alejaba, volviendo de vez en cuando la cabeza para hacerle un ligero y burlesco saludo.

—Vamos, Juan, se dijo el mozo, si no eres cobarde, debes pedir cuenta á ese hombre de su insultante cortesía.

Y al decir esto se dirijió con paso acelerado hácia el Mayor que volvia la misma esquina del día precedente. Pero sus pies se fijaron en el suelo y sus ideas cambiaron con violencia de rumbo, volviéndose alegres y apasionadas.

Habia visto que su jóven desconocida salia de la casa en traje de iglesia, y acompañada de una mujer de edad, que llevaba su devocionario. —Aquel incidente tenia para él sobrada importancia, y mas que suficiente poder para hacerlo abandonar sus hostiles proyectos contra el Mayor, que parecia destinado á ser su negra pesadilla.

Juan sintió el placer de un hombre que sueña con un palacio de hadas, las que le van mostrando crecientes y maravillosos primores, ó de una novia que recorre uno á uno los regalos de la boda, dispuestos de manera á ir aumentando la sorpresa y el embeleso, pues la desconocida se mostraba entonces en toda su magestad, con una gracia indecible, y ostentando á sus admirados ojos las bellezas de un talle de diez y ocho años, los contornos suaves y amorosos de un seno de virgen. Cada paso de la niña era para él una nueva y deliciosa sorpresa, que, á medida que se acercaba, le permitia descubrir todas las perfecciones que el día anterior se habian escapado á su vista.

Por fin llegó un instante en que el vestido de la niña rozó suavemente su cuerpo, en que casi oyó su respiracion, en que pudo extasiarse en la tersa finura de sus rosadas mejillas, en la deliciosa humedad de sus labios encarnados, y Juan bajó los ojos, ruborizándose con el rubor de ella y estremeciéndose como un azogado cuando sintió el suave contacto de su vestido. Toda emocion grande es como un golpe eléctrico que paraliza instantáneamente las facultades. —Así fue que Juan no vió en aquel momento sino una sombra confusa deslizarse ante su vista, y sintió su sangre venir en oleadas quemantes á agolparse en su pecho.

A un paso de ella, Juan se dijo con desesperacion:

—Me va á creer un tonto rematado, y á fé que no soy otra cosa, cuando en vez de mirarla como me lo prometia y de decirle con los ojos el inmenso amor que me inspira, no hago sino bajar la vista como una colegiala que va á recibir su premio de buena conducta. —Decididamente, soy un solemne animal.

Tras esta reflexion echó á andar en seguimiento de la niña, arreglando su paso á conservar cierta distancia que le dejase libre retirada en caso de necesidad.

—La cara de la vieja no tiene nada de agrio, se decia mientras andaba, y bien pudiera intentar un ataque por ese lado; mas no precipitemos las cosas, porque una imprudencia podria perderme, mientras que con paciencia, como dicen, se puede ganar el cielo y con mayor razon uno de sus ángeles.

Para un hombre enamorado, todo incidente que hace relacion con su amada es una peripetia de palpitante interes. Por eso es que el amor, la mas esclusiva de las pasiones, es tambien la que menos atractivos tiene para los que lo contemplan indiferentes. — Un hombre dominado por cualquiera otra pasion, despierta un interes de algun género: un enamorado suele dar lástima, á veces risa y á veces.....

Pero Juan se curaba de pensar así tanto como de averiguar si la luna tiene ó no pobladores. Vió á su desconocida entrar en una iglesia, y dirijirle una mirada, al tiempo de volverse con mucha naturalidad para tomar el libro de manos de la vieja.

—¡Ola! dijo Juan acariciándose el bigote con adorable fatuidad, parece que no le somos tan indiferente. —Daban las nueve con fuertes campanadas en el reloj de la iglesia.

—La hora de la clase, se dijo el jóven que hasta entonces habia observado sus deberes con religiosa puntualidad; un día mas ó menos poco importa, y luego, esta es una ocasion de ver este interesante monumento de una arquitectura verdaderamente prodijiosa. —No hay como el amor para elevar el alma á la altura de su mision. —Las grandezas del mundo material se comprenden mas bien cuando en el pecho se agitan grandes y nobles sentimientos. —Dios me perdona, creo que tengo mis puntillas de filósofo.... Y Juan se quitó el sombrero al entrar por la puerta principal del templo, en donde el órgano hacia vibrar sus monótonos y prolongados sonidos.

III.

Nuestro héroe era mozo sentimental, como lo son la mayor parte de los jóvenes en quienes el amor hace resonar por vez primera las cuerdas, hasta entónces dormidas del sentimiento. Al atravesar las espaciosas naves del templo, Juan sintió un recojimiento religioso que agitaba su pecho con mil encontradas sensaciones. —Las notas del órgano le hablaron vagamente de las inefables venturas del cielo y de los inocentes placeres de la infancia, este diáfano recuerdo de todos, bien comun, que pierde en nuestra memoria su esencia terrenal para revestirse de un prestigioso encanto, á medida que los años van arrojando sobre nuestro ánimo su capa de cuidados y mal humor. —Por un momento comprendió el ascetismo en sus mas exajeradas proporciones, se hizo penitente recoleto, se recostó sobre la fria losa de su sepulcro, envuelto en un toso sudario, y trató de forzar su lengua rebelde á repetir las olvidadas oraciones que aprendiera en el hogar doméstico.

—Señor, tenga Vd. cuidado al andar; me ha pisado Vd. un pié, le dijo una mujer junto á la cual el jóven se habia detenido en su religioso arrobamiento.

Estas palabras lo volvieron á su situacion precisamente en el instante en que sus reflexiones iban tambien á cortar su vuelo, para hacerlo pensar en el objeto de su entrada en la iglesia.

—Mucho me temo, se dijo Juan, que si hubiese entrado á esta iglesia antes de enamorarme, me habrian dado tentaciones de hacerme fraile. —Decididamente valgo mas que mi reputacion: vaya por tantos que valen ménos que la que el mundo les da.

Haciendo estas reflexiones, Juan se habia elegido un excelente punto de observacion, desde el cual sus ojos y los de la desconocida habian entablado uno de esos diálogos deliciosos en que el alma emplea todo su poder para dar á la vista su mas espresiva elocuencia.

Terminada la misa, el jóven se colocó en la puerta de la iglesia, prometiéndose ser menos tímido que en su anterior encuentro. —Vió con impaciencia desfilan ante sus ojos la multitud de devotos que salian santiguándose con agua bendita, y empezaba á temer que la niña hubiese salido por alguna otra puerta, cuando muy cerca de sí oyó una voz que decia:

ible de ese albedrío, la tendencia divina de esa necesidad, la razón infinita de aquella tendencia.

Si, señor, hallará Vd. explicado el axioma universal de que la materia nos conduce al hombre, de que el hombre nos conduce a Dios, de que Dios nos conduce al pensamiento de la suma armonía, de la suma verdad, de la suma ley.

Si, señor, hallará Vd. explicada esa suma ley, esa suma verdad, esa suma armonía, ese prodigio sumo, ese manantial inagotable de todo dogma, de todo derecho, de toda moral, de toda arte, de todo trabajo; toda la vida elevada a ciencia y poder, todo el mundo elevado a conciencia y costumbre; todo el tiempo y todo el espacio enaltecidos y glorificados bajo el aliento de una emoción y de una idea.

Si, señor, verá Vd. descifrado ese geroglífico colosal, y no se acordará Vd. del sistema de lo creado para ponerlo en pugna con Dios, ni se acordará Vd. de Dios para ponerlo en pugna con el hombre, ni se acordará Vd. del hombre para ponerlo en pugna con la materia: no se acordará Vd. de la redondez para ponerlo en pugna con el círculo: no se acordará Vd. de la luz para enemistarla con el astro.

Porque su esencia sea inmutable como la fluidez en el ambiente ¿le importaría a Vd. lo mismo ser hombre salvaje que hombre educado? ¿Le importaría lo mismo ser loco que cuerdo, *peral bravo que peral culto*?

¿Cómo! ¿Para qué tiene Vd. entonces el sentimiento de la verdad, la idea infusa del bien, el deseo irresistible y santo del amor?

Si, porque mi esencia no muda, puedo renegar de mi destino; si por la virtud de aquella esencia puedo ser idiota y ateo ¿para qué me han dado la augusta religión del pensamiento y de la esperanza?

¿Cómo! ¿Para ser ateo me han dado la esperanza, esta profecía de Dios, este genio inflamado que una providencia muy bella enciende día y noche en mi corazón?

Ay! ¿Para eso me han dado corazón?

El astro debería decir: Ay! ¿Para envolver al mundo en tinieblas me han dado la luz?

Terminaré en el próximo artículo. —ROQUE BARRIA.

TRATADO POSTAL ENTRE ESPAÑA E INGLATERRA.

A continuación insertamos íntegro el tratado postal, de cuyos adelantos hemos tenido al corriente a nuestros lectores, y que apareció por fin en la *Gaceta* del 11 del corriente. Cuando se publique el reglamento para su ejecución, examinaremos detenidamente este convenio, que viene a llenar un gran vacío y a producir incalculables beneficios a nuestro comercio y a cuantos intereses morales y materiales tenemos fuera de España. Entretanto, adelantaremos algunas ideas.

Como base del convenio, se ha adoptado el principio de que el ramo de correos debe considerarse como un servicio público, y no como una renta. Este sano principio, adoptado por Inglaterra ha tiempo, empezó a ser planteado en nuestro país hace algunos años, y, sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, se ha triplicado la correspondencia; tales son las ventajas que lleva al principio opuesto practicado en Francia, que convierte en renta del Estado un ramo que, considerado como uno de los agentes más eficaces y promotores de la riqueza, del comercio y de la civilización, debe ser el más protegido y subvencionado. Este principio explica los módicos precios que se fijan a las cartas y paquetes. Estos precios, a pesar de ser tan bajos, hubieran podido ser todavía más ínfimos, si Francia, que es el país de tránsito, profesase el mismo sistema de correos; pero como sucede todo lo contrario, la mitad casi de lo que cuesta una carta de España a Inglaterra, exige Francia por el tránsito.

El convenio está redactado con mucha claridad y con gran conocimiento del ramo: es un trabajo bastante completo, y están prescritos hasta los menores detalles.

Dijimos, cuando anunciamos que se habían cangeado las ratificaciones, y repetimos ahora, que somos los primeros en felicitarlos por el establecimiento de una reforma llamada a aumentar prodigiosamente nuestra hoy escasa participación material y moral en la vida europea, y en las relaciones universales de los pueblos.

MINISTERIO DE ESTADO.

El día 21 de mayo último se firmó en Aranjuez un convenio para regularizar las comunicaciones de correos entre España y la Gran Bretaña, cuyo tenor es el siguiente:

—Paula, todos los días vendremos a esta misa. La voz que esto decía era de un timbre fresco y juvenil que llamó inmediatamente la atención del joven.—Y Juan vio a su bella desconocida fijar en él sus ojos con resolución y responder sonriéndose a su saludo.

—No faltaremos a la cita, se dijo, viéndola alejarse, y estoy seguro que aquí no vendrá a saludarme el Mayor, quien tiene traza de no ser muy asiduo a estos lugares.—Tal vez con los santos sus cuentas andan tan atrasadas como con los sastres.—Y Juan, cuyo corazón nadaba en la felicidad, volvió a su casa haciendo malignas suposiciones sobre el Mayor, a quien consideraba ya como un enemigo declarado.

Esta vez su ataque a la Novísima tuvo un éxito más deplorable que el del día anterior.—Juan miró el libro sin atreverse a abrirlo y le volvió la espalda ahogando un suspiro.—Vamos, el amor y el estudio de las leyes son incompatibles, tal vez por ser aquella una pasión enemiga de trabas y sujeciones, se dijo el joven volviendo a mirar el libro.

También el lirismo del día anterior se había cambiado en furor epistolar.—Juan miró su composición empezada con una sonrisa, que si bien hacía mérito a su buen sentido, no honraba en manera alguna a su número poético.

—No hay como mirar las cosas con sangre fría, se dijo, tomando el papel sobre el cual había escrito los versos; si yo hubiese terminado ayer esta composición habría querido hacerla imprimir; mientras que ahora irá a hacer parte de mis rimas de juventud, principiadas a los quince años, y será la última flor de mi corona de niño, que quedará inconclusa, como los antiguos templos góticos, por haberse estinguido la fé del autor.

Mas, como dijimos, el furor epistolar había reemplazado en el joven al deseo de hacer versos amorosos.

«Señorita, escribí sobre una nueva hoja de papel; decíala que yo la amo con pasión será confiar a Vd. una cosa que la parecerá muy natural; mas saber que yo pido de rodillas una contestación a esta carta, será un acto calificado por Vd. de imperdonable osadía. Pues bien, yo imploro perdón en nombre de mi amor, en el que he cifrado la dicha de mi vida, disculpándome con la imposibilidad en que me encuentro de poder hablar con Vd.—Juan de Aria, bachiller en leyes.»

Al siguiente día, Juan, armado de su epístola, se dirigió a

S. M. la reina de España y S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, deseando estrechar las buenas relaciones que existen entre ambos países y regularizar por medio de un convenio las comunicaciones postales de sus respectivos dominios, han nombrado con este objeto por sus plenipotenciarios, a saber:

S. M. la reina de España a D. Javier de Isturiz y Montero, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, de la imperial de la Legión de Honor de Francia, de las de la Concepción de Villaviciosa y de Cristo de Portugal, senador del reino, presidente del Consejo de ministros y primer secretario de Estado, etc., etc., etc.

Y S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, al muy honorable Juan Hobart Caradoc, lord Howden, par de la Gran Bretaña, e Irlanda, mariscal de campo del real ejército, caballero gran cruz de la muy honorable orden del Baño y de la distinguida de Carlos III de España, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. británica en la corte de S. M. Católica, etc., etc., etc.

Los cuales, después de haber exhibido sus plenos poderes, y hallándose en debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Habrá un cambio periódico y regular de la correspondencia entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, tanto para las cartas, periódicos e impresos procedentes de los dos Estados, ó de las islas Baleares y Canarias, como para los efectos de igual naturaleza procedentes ó destinados a los países cuya correspondencia se remite por medio de España ó de la Gran Bretaña.

Art. 2.º El cambio principal de correspondencia entre España y el Reino Unido se hará por medio de paquetes, balijas ó cajas cerradas, que pasarán por el territorio francés. También habrá cambio de balijas por medio de los buques-correos establecidos actualmente ó que se establezcan en adelante entre los dos países, ya sea por el gobierno español, ya por el gobierno inglés; pero queda estipulado y entendido que el gobierno del país que facilite dichos buques-correos, tendrá la libre facultad de suprimirlos siempre y cuando lo tenga por conveniente.

Art. 3.º El cambio de la correspondencia entre las administraciones de Correos española e inglesa, se verificará por medio de las administraciones siguientes, a saber:

Por parte de España.

Primero, Irún.
Segundo, La Junquera.
Tercero, San Roque.
Cuarto, Cádiz.
Quinto, Vigo.
Sexto, Santa Cruz de Tenerife.

Por parte de la Gran Bretaña.

Primero, Londres.
Segundo, Dover.
Tercero, Southampton.
Cuarto, Plymouth.
Quinto, Gibraltar.

Art. 4.º El porte total que debe cobrarse en España ó islas Baleares y Canarias por las cartas dirigidas al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, ya sean conducidas por la vía de Francia ó por vía marítima, será el siguiente:

Por toda carta franqueada previamente en España ó en las islas Baleares y Canarias con dirección al Reino Unido, exigirá por razón de franqueo la Administración española 2 rs. de vn. por cada cuarto de onza ó fracción de cuarto de onza de su peso.

Recíprocamente, por toda carta franqueada previamente en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, con dirección a España ó a las islas Baleares y Canarias, ya sean conducidas por la vía de Francia ó por vía marítima, exigirá la Administración inglesa 6 peniques por cada cuarto de onza ó fracción de cuarto de onza de su peso.

Por cada carta no franqueada previamente que se dirija desde España ó de las islas Baleares y Canarias al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y del mismo modo por cada carta no franqueada que se dirija desde el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda para España ó las islas Baleares y Canarias, cobrará la Administración que la entregue el doble de los portes anteriormente señalados.

Y por cada carta que resulte insuficientemente franqueada, cobrará la Administración que la entregue el doble de la diferencia entre el porte que haya pagado y el que debiera haber abonado; sin embargo, cuando el sello de franqueo pagado a una carta represente un valor que no llegue a 2 rs. ó 6 peniques, según la procedencia de la carta, no se tendrá en cuenta dicho sello, y la carta se considerará como no franqueada.

Art. 5.º La dirección de Correos española cobrará y guardará para sí el total porte de las cartas franqueadas que se dirijan desde España y las islas Baleares y Canarias al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, así como el porte de las cartas no franqueadas, ó franqueadas insuficientemente que se reciban del Reino Unido; y de la misma manera la administración de correos británica cobrará y guardará para sí el total porte de las cartas franqueadas que se dirijan desde el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda a España y a las islas Baleares y Canarias, como también el porte de las cartas no franqueadas ó franqueadas insuficientemente que reciba de España y de las espedradas islas.

Art. 6.º La Dirección de Correos española pagará a la Administración de Correos francesa los portes de tránsito que le correspondan por todas las cartas, periódicos e impresos que se dirijan desde España y las islas Baleares y Canarias al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda por el territorio francés; y de la misma manera la Dirección de Correos de la Gran Bretaña pagará a la administración de Correos francesa los portes de tránsito que le correspondan por todas las cartas, periódicos e impresos que, procedentes del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, se dirijan a España y a las islas Baleares y Canarias por el territorio francés.

Art. 7.º La Dirección de Correos española pagará a la Dirección de Correos inglesa por todas las cartas nacidas en España ó en las islas Baleares y Canarias, y remitidas por la vía del Reino Unido de la Gran

Bretaña e Irlanda a las colonias ó Estados de Ultramar, lo mismo que por las cartas no franqueadas nacidas en las colonias ó Estados de Ultramar, y remitidas por la vía del Reino Unido con destino a España ó a las islas Baleares y Canarias como sigue:

Por las cartas nacidas en España ó en las islas Baleares y Canarias:

1.º La cantidad de 2 chelines por onza inglesa, peso neto, como pago del tránsito por el territorio del Reino Unido y de la conducción por mar.

2.º El porte ó portes extranjeros ó coloniales que pague la Dirección de Correos inglesa a las Direcciones de Correos de las colonias ó países a donde se dirijan ó de donde procedan las cartas.

Por las cartas no franqueadas que se dirijan a España ó a las islas Baleares y Canarias, se abonará igual porte, añadiendo además la cantidad de 10 peniques por onza inglesa, peso neto, como reintegro del pago de derecho de tránsito que la Dirección de Correos inglesa tiene que pagar a la Francia.

La Dirección de Correos española pagará a la Dirección de Correos inglesa por todas las cartas enviadas por los paquetes-correos ingleses desde los puertos de España para las colonias ó Estados de Ultramar y que pasen por el Reino Unido, igual cantidad de 2 chelines por cada onza inglesa de peso neto.

Art. 8.º La Dirección de Correos inglesa pagará a la Dirección de Correos española por las cartas franqueadas procedentes de las colonias ó Estados de Ultramar, y que se remitan a España ó a las islas Baleares y Canarias por la vía del Reino Unido, como sigue:

Dos peniques por cada carta cuyo peso no exceda de una cuarta parte de onza inglesa, e igual cantidad de 2 peniques mas por cada cuarta parte de onza inglesa ó fracción de una cuarta parte de onza inglesa que se añada.

Art. 9.º Los habitantes de ambos países podrán dirigirse recíprocamente cartas certificadas, franqueándolas previamente.

La administración del país en que se certifique la carta tendrá derecho a exigir un recargo adicional, que fijará por sí misma, y el porte del franqueo y el de certificado quedará a beneficio de la oficina que certifique la carta, sin que se le pueda cargar otro porte ni gasto alguno.

Art. 10.º El porte total que debe cobrarse en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda por todas las cartas remitidas desde el Reino Unido por los paquetes ingleses, con destino a Cuba ó Puerto-Rico, y por todas las cartas que se reciban de Cuba ó Puerto Rico por los paquetes ingleses con destino al Reino Unido, será el siguiente:

Un Chelin y 6 peniques por cada carta cuyo peso no exceda de media onza inglesa.

Tres chelines por cada carta que pase del peso de media onza inglesa y no exceda de una onza.

Seis chelines por cada carta que pese mas de una onza inglesa y no exceda de dos onzas.

Nueve chelines por cada carta que pese mas de dos onzas inglesas y no pase de tres onzas.

Y así sucesivamente, añadiendo 3 chelines por cada onza ó fracción de onza que se aumente.

Recíprocamente, lo que deberá cobrar la administración española como porte interior en Cuba y Puerto Rico, por todas las cartas que se remitan al Reino Unido desde aquellas islas, y por todas las que se reciban del Reino Unido de las espedradas islas, será el mismo que hoy exige a las cartas de aquella procedencia para España, no excediendo nunca la suma de un real y cuartillo de vellón por cada carta de media onza, peso neto.

Art. 11.º Los periódicos, impresos y toda clase de publicaciones, ya impresas, ya litografiadas, estén iluminadas ó no lo estén, aunque contengan estampas, dibujos, mapas y papeles de música, como parte de dichas publicaciones, se remitirán de España y de las islas Baleares y Canarias al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, a España y a las islas Baleares y Canarias, bajo las condiciones siguientes, a saber:

Se presentarán con fajas, ó de otra manera que admita su inspección. No contendrán objeto alguno extraño a la publicación, ni podrán tener en el sobre ó fuera de él, signos, cifras ni otro manuscrito que el nombre y el pueblo a que se dirijan, el título impreso de la publicación y el del editor ó agente.

Se franquearán previamente en el país de donde procedan, sin que pueda exigirseles porte alguno en el punto a que vayan destinados. Las administraciones de Correos de España y de la Gran Bretaña quedan respectivamente en libertad para fijar el porte que deban pagar por razón de franco los periódicos y publicaciones referidas.

Se exceptúan los libros y las estampas, dibujos, mapas y papeles de música sueltos, que quedan sujetos a las prescripciones de los aranceles de Aduanas.

Art. 12.º La dirección de Correos española pagará a la dirección inglesa, la cantidad de 2 reales de vellón por cada libra española, peso neto, de impresos y publicaciones que se citan en el anterior artículo 11, que procedentes de España ó de las islas Baleares y Canarias, se dirijan al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda por la vía de Francia, y la cantidad de 4 reales de vellón por cada libra española, peso neto, cuando se remitan por los paquetes ingleses que hagan la travesía directa de España a Inglaterra.

Del mismo modo, la dirección de Correos inglesa pagará a la dirección de Correos española la cantidad de 5 peniques por cada libra inglesa, peso neto, de periódicos y publicaciones que se citan en el anterior art. 11, que procedentes del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda se dirijan por la vía de Francia a España ó a las islas Baleares y Canarias, y la cantidad de 10 peniques por cada libra inglesa, peso neto, cuando se remitan por medio de buques españoles que hagan la travesía de Inglaterra a España.

Art. 13.º La dirección de Correos española pagará a la dirección de Correos inglesa 5 peniques como porte marítimo y otros 5 como derecho de tránsito por el territorio del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda por cada libra inglesa, peso neto, de periódicos e impresos que por cuen-

la iglesia evitando la casa de la joven en donde temía encontrarse con el Mayor.—Después de asegurarse de la presencia de su desconocida, Juan se colocó en la puerta de la iglesia y esperó la conclusión de la misa.

En medio de un grupo de mujeres, que salían prodigándose empellones y codazos, divisó Juan a la niña que luchaba en vano por salir de aquella masa compacta de fraternales devotas.—Juan se abrió paso sin ahorrar su fuerza ni sus codos, llegó hasta la niña, que parecía próxima a desmayarse, y ofreciéndola el brazo, volvió a abrirse camino, escudándose con su cuerpo hasta ponerla fuera de aquel océano agitado.—Al dejar el brazo de la turbada joven, Juan deslizo temblando en su mano el billete que traía preparado, y sin esperar respuesta de ella, desapareció entre la multitud que aun no se dispersaba a la puerta de la iglesia.

—En fin, mañana se decide mi destino, se dijo Juan al acostarse aquel día.—Y ya es tiempo a fé mia, porque desde ayer me siento con una fiebre devoradora—y mis estudios sufren de una manera lamentable.—Si tuviera en mis manos esa carta, la llenaría de frases ardientes como mi amor; porque he cometido la torpeza de escribirla una carta muy tibia.—Todo requiere práctica y yo me desquitaré en la segunda.

IV.

Juan abandonó su lecho a la mañana siguiente cuando apenas los rayos del sol estendían su alegre luz sobre los tejados de la ciudad.—Con el amor se había puesto escésivamente matinal, y en vez de entregarse a esa hora a los libros para recuperar el tiempo perdido, manifestaba tal complacencia en los detalles de su *toilette*, que, dándose la última mano, la hora de la misa se hallaba ya muy próxima a sonar.

—Viva el amor, esclamó Juan, arreglando su cabello castaño del modo que mejor creía convenirle; con él el espíritu compra una nueva vida, el alma puesta en acción, desarrolla sus facultades sorprendiéndonos con su inagotable riqueza....

—Señor, un caballero desea hablarle, dijo el portero de la casa interrumpiendo aquella disertación en forma de monólogo.

—¿Una persona, maestro José, a mi? bah, se habrá equivocado Vd. No hay mas que una persona a quien recibiría con

gusto, maestro José, y esa por mi mal, no puede venir a verme. Maestro, no estoy en casa, estoy invisible.

—Pero señor, el militar dice....

—¿Cómo, gritó Juan dando un salto en su silla, ¿el militar dice Vd? Yo no conozco a ningún militar, maestro José, téngalo Vd. bien entendido, y además me voy ahora a misa y no soy hombre de faltar a la iglesia por todo un regimiento.

Al pronunciar estas últimas palabras, Juan vio abrirse la puerta de su habitación y aparecer en el umbral de ella al Mayor, a su terrible pesadilla.

José desapareció en silencio, y el Mayor se adelantó jesticulando una sonrisa perdida, como siempre, bajo su espeso bigote.

Juan se apoyó vacilante en una mesa y miró al militar como un domador de fieras. Mas el Mayor no parecía hombre tan fácil de domar, pues fué el primero que rompió el silencio.

—¿Creo que es el señor Juan de Aria a quien tengo el honor de hablar?

—En efecto, caballero, contestó Juan alentándose con el eco de su propia voz, y espero que Vd. me imponga del objeto de esta visita.

—¿Puedo sentarme, no es verdad? dijo el Mayor tomando una silla y saludando graciosamente al joven.

—¿Cómo no! dijo Juan mordiendo los labios y permaneciendo de pie.

—Vd. me pregunta por el objeto de mi visita, prosiguió el Mayor después de un breve silencio, durante el cual fijaba con obstinación su vista sobre el joven; pues bien, caballero, voy a decirselo en dos palabras: me he tomado la libertad de venir a darle un consejo.

—¿A mi?

El Mayor se inclinó con su burlesco movimiento de cabeza.

—El paso me parece, a la verdad, muy extraño, replicó Juan.

—Caballero, dijo el Mayor sin desconcertarse, he visto que Vd. es joven, que toma un mal camino, y he creído un deber de conciencia venir a decirselo.

—¿De conciencia? esclamó el joven a quien el militar hacia el efecto de un malvado; Vd. podía muy bien haberse evitado esta molestia: no recibo consejos de nadie.

ta de la administración de España dirija la de Inglaterra á las colonias y países de Ultramar y vice-versa.

Además de las cantidades precitadas, la dirección de Correos española pagará á la dirección de Correos inglesa por los paquetes de periódicos e impresos no franqueados que se dirijan á España ó á las islas Baleares y Canarias y que pasen por el territorio del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, la cantidad de 5 peniques por cada libra inglesa, peso neto, como reintegro del derecho de tránsito que la dirección de Correos de Inglaterra debe pagar á la Francia.

Art. 14. En consideración á los gastos que ocasiona á la administración de Correos inglesa el paso de las baltas por el istmo de Suez ó por el istmo de Darien, la Dirección de Correos española pagará además á la Dirección de Correos inglesa por las cartas, periódicos e impresos que remita ó reciba á través de cualquiera de los dos istmos y por los vapores-correos ingleses, lo que sigue:

Por el tránsito del istmo de Suez, un derecho de 4 peniques por cada libra inglesa, peso neto, de cartas ó impresos, y por el tránsito del istmo de Darien, un chellin por cada libra inglesa, peso neto, de cartas ó impresos.

Queda establecido que si los gastos que ocasiona hoy á la Administración inglesa el paso de las baltas por los citados istmos se aumentaran ó disminuyeran en lo sucesivo, se aumentarán ó disminuirán en proporción los derechos que establece el párrafo anterior, á menos que la alteración fuese tan insignificante, que ninguna de las dos Administraciones exigiera el aumento ó disminución.

Art. 15. Las cartas y los paquetes de periódicos ó impresos que cualquiera de las dos Administraciones dirija á la otra, franqueados hasta su destino, con arreglo á lo que se estipula en el presente convenio, no se recargarán con cantidad alguna á cargo del que reciba la carta ó impreso, salvo el caso de insuficiencia del pago previo establecido en el artículo 4.º

Queda también estipulado que ambas Administraciones conservan el derecho de negarse á entregar toda clase de impresos cuya importación pueda estar prohibida por las leyes y reglamentos del país á donde se dirijan.

Art. 16. La Dirección de Correos de la Gran Bretaña se encarga de la conducción de la correspondencia que le entregue la administración española para las islas Filipinas ó de las mismas, llevándola desde Gibraltar ó Malta á Hong-Kong y vice-versa, por medio de los paquetes-correos ingleses en el Mediterráneo y en el Océano Indico, por el precio que señalan los artículos 7, 13 y 14.

Queda convenido que la citada correspondencia se remitirá en cajas de hierro, que los agentes consulares ó otros que S. M. Católica nombre, especialmente al efecto, cerrarán y sellarán en presencia de los agentes de la Dirección de Correos inglesa en Gibraltar ó Malta y Hong-Kong, después de terminadas las operaciones necesarias para pesar dicha correspondencia.

Igualmente se conviene en que la Administración inglesa no exigirá porte alguno por el peso material de las cajas de hierro referidas.

Art. 17. La Dirección de Correos española se encarga por su parte de la conducción á través del territorio español, de la correspondencia que en baltas cerradas cambie la Administración de Correos inglesa con Portugal y Gibraltar por la vía de Francia y España.

La Dirección de Correos de la Gran Bretaña pagará á la empresa por tránsito de la espesada correspondencia, 2 reales de vellón por cada onza inglesa de peso neto en las cartas, y 2 reales de vellón por libra inglesa, peso neto, por los periódicos e impresos.

Art. 18. A cada uno de los correos que se cambian entre las direcciones de ambos países, acompañará una hoja en que la oficina remitente manifestará la clase de los artículos que contengan los paquetes y el importe de franqueo que se deba á cada oficina.

La administración á quien se remitan los paquetes acusará su recibo á la que los haya despachado á vuelta de correo.

Las hojas y acuses de recibo se ajustarán á los modelos que mutuamente convengan entre sí las dos Direcciones de Correos.

Art. 19. Las cartas y los paquetes de periódicos ó impresos, cuyos sobres estén mal dirigidos ó que se hayan remitido por conducto equivocado, serán devueltos recíprocamente sin pérdida de tiempo por medio de las respectivas administraciones de cambio, abonando el mismo peso y precio de franqueo que el que haya cargado la administración remitente á la que recibió el envío.

Los artículos de igual clase que se dirijan á personas que hayan cambiado de domicilio, serán recíprocamente remitidos á su destino ó devueltos, cargando el porte que aquellas hubieran debido pagar al tiempo de recibirlos.

Art. 20. Las administraciones de Correos de España y de la Gran Bretaña se devolverán recíprocamente á fin de cada mes, al descubierta, las cartas y paquetes de periódicos e impresos que no hayan podido entregar á su destino, sea cualquiera la causa que lo haya impedido.

Las cantidades cargadas en las respectivas cuentas por el porte y tránsito de las cartas, periódicos e impresos á que se refiere el párrafo anterior, se abonarán en la cuenta inmediata á la administración remitente, y las cartas, periódicos e impresos que hubiesen sido franqueados se devolverán sin nuevo precio de franqueo ni otro recargo.

Las cartas sobranes ó caducadas que cualquiera de las dos Administraciones conduzca en baltas cerradas por cuenta de la otra, se admitirán como devueltas, abonándose el mismo peso y valor con que hubieran sido cargadas en las cuentas respectivas, á cuyo efecto se formalizará una simple declaración ó lista nominal que demuestre el importe de reintegro que se pida cuando la administración reclamante no pueda presentar las cartas e impresos originales.

Art. 21. La dirección de correos inglesa formará á fin de cada mes las cuentas detalladas del cambio y valor de la correspondencia dirigida de una á otra administración, justificándolas con las facturas, hojas y acuses de recibo, y después que estas cuentas se hayan comprobado y aprobado por ambas Direcciones, la que resulte deudora pagará el saldo á la otra.

Art. 22. La Dirección de Correos española y la Dirección de Correos

inglesa podrán modificar de tiempo en tiempo, de común acuerdo, todos los puntos estipulados en el presente convenio, y añadir ó estipular cualquiera medida que lo amplifique en beneficio de las dos partes.

Art. 23. El presente convenio empezará á regir dentro del término de los tres meses siguientes al canje de las ratificaciones, en el día que acuerden ambas administraciones de correos, y continuará vigente hasta que una de las dos altas partes contratantes anuncie á la otra con un año de anticipación su intención de terminarlo.

Art. 24. El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán á la mayor brevedad posible en Madrid.

En fe de lo cual, los respectivos plenipotenciarios han firmado el presente convenio, y han puesto en él el sello de sus armas.

Fecho por duplicado en Aranjuez á veintidós de mayo del año de Nuestro Señor mil ochocientos cincuenta y ocho.—(L. S.)—Firmado.—Javier de Isturiz.—(L. S.)—Firmado.—Howden.

ARTÍCULO ADICIONAL Y TRANSITORIO.

S. M. Católica y S. M. Británica han convenido en que, interin la España no concluya el arreglo que tiene pendiente con el imperio francés sobre el pago del tránsito de la correspondencia, que, procedente de España y de las Islas Baleares y Canarias, remite el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda por el territorio de Francia, la administración de correos inglesa se encargará de pagar dicho tránsito con arreglo á las tarifas establecidas y á lo que estipule ó haya estipulado con el gobierno francés para el pago de su propia correspondencia, á condición de que la administración de correos española reintegre á la administración de correos inglesa de las cantidades que haya satisfecho por el concepto indicado á fin de cada mes.

En fe de lo cual, y en virtud de los plenos poderes de que los infrascritos nos hallamos revestidos, firmamos el presente artículo adicional, y lo sellamos con el sello de nuestras armas.—Fecho por duplicado en Aranjuez el veintidós de mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho.—(L. S.)—Firmado.—Javier de Isturiz.—(L. S.)—Firmado.—Howden.

S. M. la reina de España y S. M. Británica han ratificado este convenio y las ratificaciones se canjearon en Madrid el 10 de julio de 1858 por el Excmo. Sr. D. Saturnino Calderón Collantes, primer secretario de Estado y del despacho, y por el caballero Andrés Buchanan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Británica.

RIOTINTO.

MINA DEL ESTADO (I).

II.

Entonces pidió también autorización don Juan García Castañeda para objeto igual ó parecido, y propuso construir edificios y fábricas, sin acordarse de que fueran de abono al acabar su contrato. Los señores Artaloitia, Ugarte, Martínez y Argüelles en 1854 y otros en 1855, solicitaron plantear por su cuenta ciertos trabajos y á todos se les respondió negativamente.

Otros tiempos, otras costumbres. En los que corremos hoy por lo visto menos blandura de carácter y menos inocencia en los gobiernos.

Y es un dolor, repito, lo que sucede; porque Riotinto vale muchísimo más que Almadén.

Su explotación es hoy mezquina, y en un solo criadero, sin embargo de tener seis ó siete marcados por largas líneas de lumberras. Sus procedimientos de beneficio actuales son antiguos ó desechados por la ciencia en todas partes, cuando tan fácil sería aplicar allí el sistema que se sigue en Swansea, de altos hornos para la primera fundición y de hornos de reverbero para los ulteriores.

Pero el gobierno no es especulador ni industrial. Por mucho que se afane, no puede mirar un negocio con el mismo celo que un particular. No tiene además, ni tendrá nunca, disponibles á este objeto los muchos millones que son menester para ensanchar la explotación y beneficio.

Una de las mejoras que mas reclama Riotinto es un ferrocarril barato, por caballerías, que lo comuniquen con Sevilla, tanto por el transporte del metal, cuanto por la necesidad que ha de tener de ulla y coak de Villanueva del Río por ahora, y de Belmez mas adelante.

Su producción podría extenderse á 400,000 arrobas de cobre desde luego; subiendo, según opinión de los ingenieros, hasta 1.600,000 y mas arrobas anuales.

Podría allí además aprovecharse el azufre para hacer ácido sulfúrico inglés, así como las disoluciones del sulfato de hierro (caparrosa) para ácido sulfúrico conocido en el comercio bajo el nombre de *Nordhusiano*: grandes elementos ambos de fabricación.

Se aprovecharía la plata aurífera que contiene aquel cobre. Nuestro ingeniero Ezguerra ya la descubrió, y el mencionado Jorge Rieken, calcula, según el resultado de sus ensayos, que las 20,000 toneladas de cobre, que también calcula de producción al año, han de dar \$1,250 marcos de plata.

Por todas estas razones, cuanto mas se descubra y se ponga en relieve el alto precio y el lisongero porvenir de las minas de Riotinto, tanto mayor es mi convicción de que deben enagenarse prontamente.

(1) Véase el número anterior.

El valor en venta ha de ser crecido, porque además de las minas del Estado que comprenden una legua cuadrada, hay gran riqueza en escoriales y terreros; hay una magnífica dehesa, y son también del Estado la mayor parte de los edificios de la población.

Y eso que la ventaja de la enagenación no está toda en la cantidad que por ella reciba el Estado; puesto que, después de vendidas las minas, darían mucho mas al Tesoro que ahora. El Estado cobraría mucho mas por razón de impuestos, de lo que cobra hoy en calidad de propietario.

Por el minimum de los cálculos se producirían 400,000 arrobas de cobre al año desde luego; el 5 por 100 de impuesto pasaría pues de 2.000,000 de rs. Si fuere el maximum de producción, es decir, de 1.600,000 arrobas, entonces cobraría el Tesoro mas de 8.000,000 anuales por este solo concepto.

Si luego se desplata el cobre, y las veinte mil toneladas dan \$1,250 marcos, el mismo impuesto rendiría también al Erario otros 700,000 rs. próximamente.

Los derechos de superficie por una legua cuadrada que tienen las pertenencias del Estado, subirían igualmente á 213,000 reales al año.

De suerte, que pueden fácilmente dar por impuestos hasta 9.000,000. Hoy ni un millón áno de utilidades da siquiera Riotinto.

¿Por qué, pues, no se enajena? ¿Será porque falta una noción perfecta de su valor? ¿Se habrá de vender por sus productos conocidos hasta el día, ó por el fruto que evidentemente guarda en sus entrañas y no se ha dado á luz porque no ha sido todavía explorado?

Veamos desde luego la historia de su explotación y el ensanche que puede esta alcanzar á juicio de los peritos.

Huellas tiene Riotinto que declaran haberse beneficiado desde la antigüedad mas remota; utilizándose solamente entonces, al parecer de algunos, la plata y oro que los minerales contenían, puesto que dejaron despreciadas las masas inmensas de mineral pobre estraido, las cuales forman hoy los escoriales que por sí solos constituyen dilatadas sierras. En estos escoriales se han hallado con frecuencia restos de la dominación romana, como son monumentos, monedas, inscripciones, columnas, útiles domésticos y sepulturas. Las inscripciones mas antiguas allí encontradas, son del reinado de Nerva (año 97), y las mas modernas, del emperador Honorio (año 423) de los romanos, son dos calzadas que existen, bastante bien conservadas una de ellas, que va á parar á Santiponce (antiguo *Halica*). Creen algunos, por los restos de plomo y litargirio encontrados á veces en los escoriales, que este mineral era el que con preferencia explotaban los romanos, á causa de su ley notable en plata aurífera; y aun añaden ser probable que muchos de los talentos de oro y plata remesados por los procónsules anualmente á Roma, fuesen estraidos de las minas de Riotinto. Poco harían los árabes en ellas cuando ningún recuerdo nos legaron.

Las primeras noticias seguras se refieren á unas labores de investigación, establecidas á mediados del siglo XVII, aunque en muy pequeña escala. En el siglo XVIII, arrendó el gobierno la mina á un sucoo, llamado Libertó Walters, quien empezó á trabajar en 1725; sucediéndole á este, en la contrata y usufructo de la explotación, un pariente suyo, Manuel Jiquet, hasta su muerte en 1758, cuyos herederos se asociaron después á otros particulares formando una empresa bajo la administración de Francisco Tomás Sanz. En 1782 volvió la mina al dominio de la Corona, y fueron sus productos tomando proporciones hasta 1810, en cuya época cesó casi por completo su beneficio con motivo de la guerra. En aquel trascurso de tiempo hubo año de obtenerse mas de 20,000 arrobas de cobre fino para el surtido de las fundiciones de artillería en Sevilla. Durante la guerra de la Independencia, solo se dieron cantidades exiguas por la comentación que ya en 1788 habia establecido el inteligente D. Francisco Angulo. Y este hecho, sea dicho de paso, revela la sin razón de haberse concedido mas tarde privilegio por un sistema ventajosamente conocido entre nosotros.

Duró la inacción hasta el año 23; pero no volvió á fomentarse el beneficio de la mina sino desde 1829, dándola en arriendo á D. Gaspar Remisa, luego marqués de este nombre, que la tuvo hasta 1849, por la suma anual de 260,000 reales los primeros diez años y 310,000 los diez restantes. No se sabe qué cantidad de cobre produjo al marqués, pero se cree con algun fundamento, que llegó á sacar 18,000 arrobas anuales, término medio, de cobre afinado, procedentes de los dos métodos, fundición y comentación. Desde abril de 1849 se explota la mina por cuenta del gobierno creyendo cada año en producción.

Para darla á conocer con toda exactitud, no voy á estampar aquí sino la de un quinquenio que tengo conocido.

—No lo sabía; pero ya que estoy aquí, espero que Vd. no se negará á oírme, tanto mas, cuanto que mis consejos son gratis y Vd. no parece muy rico.

El Mayor pronunció estas últimas palabras con un acento risueño y sarcástico que hizo estremecerse al pobre jóven.

—Vamos, se dijo sentándose, este malvado se ha propuesto venir á probar mi paciencia, y en verdad que hay en él una extraña fascinación que me hará oírlo hasta el fin.

Como no hiciera en alta voz ninguna objeción á sus palabras, el Mayor continuó:

—Señor de Aria, Vd. manifiesta demasiado interés por una jóven á quien no me conviene que Vd. enamore.—Soy bastante claro, me parece.—Si Vd. estima en algo la felicidad de su vida, renuncie Vd. á sus locos proyectos, siga sus estudios y recíbase de abogado.—Me han dicho que Vd. es mozo de provecho. Por el otro camino Vd. se pierde.

—Yo puedo manifestar interés á quien se me antoje, replicó Juan impacientándose, y si á Vd. no le conviene puede tomar sus medidas para impedírmelo: entretanto caballero, añadió levantándose y tomando el sombrero, yo iba á salir; si Vd. tiene algo que decirme mas tarde, ya sabe Vd. la casa.

—Jóven, Vd. parece valiente; tanto mejor; pero no por eso eche mi consejo en saco roto. El camino que Vd. ha tomado es sumamente resbaladizo: créame, mejor es abandonarlo.

Y el Mayor hizo ademán de irse; pero volviéndose de nuevo: —Ah! dijo, una advertencia, señor de Aria: yo no aconsejo mas que una sola vez.

Y tras esto, hizo á Juan un saludo lleno de amarga cortesía y salió meneando alegremente la cabeza.

—Este mata-moros me parece hombre más para venganzas que para duelos, dijo el jóven saliendo tras él y tomando la dirección de la iglesia.—De todos modos, esa mirada fria y penetrante parece siempre un anuncio lúgubre, y mejor querría tener por enemigo á cualquier otro hombre que á este militar de mal agüero.

Y Juan, no obstante su valor y su alegría de jóven, sentía un malestar vago é inquieto que en vano trataba de desechar con el recuerdo de su desconocida.

En la iglesia recorrió las naves en varias direcciones sin divisar á la niña.

—El día no está para goces, se dijo saliendo desconsolado, bien debía yo haberlo previsto cuando tuviera por desayuno á ese Mefistófeles en traje de Mayor.—Tal vez sea él su padre, su tutor ó que se yo, y la habrá prohibido la misa en esta iglesia.

Juan se sintió abrumado de pesar con esta nueva idea: —Como todos los amantes, contaba solo con la felicidad, olvidándose de los obstáculos que podían impedirle.—También la hermosura de la jóven cobró en su memoria proporciones ideales con el temor de perderla, y todas las facies de su nueva pasión se agitaron en su espíritu revestidas de la belleza mágica de los sueños.—Su amor pasaba á ser un recuerdo.—Juan suspiró desalentado; mas bien pronto el impetuoso ardor de los años, venciendo todos sus temores, le hizo armarse de una resolución desesperada.

—Aun cuando debiera pasar sobre el vientre del Mayor, se dijo Juan, juro que he de saber si soy amado ó no. ¿Con qué derecho me prohiben verla? La mujer antes de amar, es como una mariposa que tiene el derecho de quemarse en la luz que mas la fascina; contrariar su deseo es solo retardar la realización de su capricho....

En estas reflexiones, se sintió tocar ligeramente el brazo y al volverse reconoció á la mujer que, en los días anteriores, acompañaba á su desconocida.

—¿Vd. es el señor Juan de Aria? preguntó la vieja.

—El mismo, mi buena señora.

—Entonces esta carta es para Vd.: mañana á esta hora volveré aquí mismo por la contestación.—Juan puso en manos de la vieja todo el dinero que contenían sus bolsillos y se alejó con su tesoro mas contento que si llevara su título de licenciado.

V.

La carta contenía solo las líneas siguientes:

«Las personas como yo condenadas al aislamiento, deben rechazar, en contestaciones como la que Vd. me pide, los subterfugios con que muchas mujeres disfrazan sus verdaderas inclinaciones.—Desde ayer solo pienso en Vd.; ojalá su corazón sea tan sincero y noble como yo lo supongo; confío en su lealtad y discreción.—Por algun tiempo al menos no podré salir á misa pues hay quien espía todos mis pasos; ¿podré esperar que usted no se impacienta con estas contrariedades?»

—No, Julia, bien de mi vida, exclamó Juan loco de alegría, leyendo este nombre al pie de aquella carta.—Mi vida entera te pertenece ya; yo sabré vencer los obstáculos que nos separan.—Bien decía yo que su nombre debía ser dulce y amoroso como sus ojos.

El buen jóven se olvidaba que el amor presta su armonía á los nombres mas disparatados del calendario, así como convierte en adorables prendas los defectos de la persona querida.—No, que nosotros no pensamos lo mismo que Juan sobre el nombre de Julia y muchos otros que tienen su armonía propia y generalmente reconocida.

—Entretanto, se dijo el jóven á la vigésima lectura de la carta, y cuando los primeros transportes de alegría se hubieron calmado; ella no me dice si es soltera, viuda ó casada.—Juan, amigo, eres de una torpeza imperdonable: la virginal pureza de su frente, el casto rubor de sus mejillas, la diáfana inocencia de su mirada debían haberte aborrido esta duda.

Y Juan decidió que su belleza desconocida era soltera.

—Entretanto, pensó, soy amado, esto es lo principal del caso.—Ah! si mi profesor fuese hombre capaz de comprender estas cosas, me dispensaría mis faltas de los últimos días; pero no hay que pensar en eso; las leyes tomarán el camino que se les antoje, que yo tomo, desde ahora, el de la felicidad.

Esta mágica palabra es el horizonte del porvenir, durante la primera mitad de la vida; en la segunda es el horizonte de los recuerdos.

Juan se hallaba en la primera y se creía dueño del mundo entero: el buen jóven amaba y era amado; buscó otro paraíso mas bello, y en los límites del mundo no lo encontrareis.—Esta verdad hará tal vez sonreír de compasión á los millonarios que esperan el pingüe resultado de algun negocio.—No importa, el origen de la humanidad los desmiente y sus herederos son los únicos que se dolerían de los infortunios que pudiesen sobrevenirles, mientras que el sepulcro de Eloisa y Abelardo está siempre cubierto de floridas coronas.

Los que han amado comprenderán la impaciencia con que Juan esperó la misa del día siguiente.—En su contestación á Julia, le pintaba su amor con todo el colorido de su entusiasmo y concluía por pedir una entrevista.

COBRE—ARROBAS.

Table with 7 columns: Cementación artificial y fundición, Cementación natural, Otras procedencias, Total de la Hacienda, Empresa de Prieto, Empresa de la Cerda, TOTAL. Rows for years 1850, 1851, 1852, 1853, 1854.

Por donde se vé, que ha crecido de 33,078-4 arrobas, á 63,586-1; si bien es de extrañar que no lo haya sido en mayor escala, toda vez que há tiempo, está todo dispuesto para dar hasta 100,000 arrobas anuales.

Pero claro es que la mina no ha de venderse, tomando por base sus productos conocidos; sino además por los explotables que guarda en sus entrañas, según arriba tengo dicho.

De los ingenieros conocedores de la mina, el que menos, promete 20,000 toneladas de metal, ensanchando cual conviene su campo de labor. «El aprovechamiento racional de los minerales de Riotinto, dice Rieken, elevando la fabricación á la altura de solo 20,000 toneladas de cobre fino, proporcionará á España un capital inmenso, anualmente reproducido y distribuido entre el Erario, la Marina, el Comercio, la industria, la minería de Huelva y la de una de las cuencas carboníferas de la Península. Admitiendo como precio medio del mercado solo 1,900 schelines por tonelada, y suponiendo que la cuarta parte de los minerales contengan no más de la ley indicada de plata (6 onzas en quintal de metal), se crearía al fin de cada año un capital de monta bajo la forma siguiente:

20,000 toneladas cobre, 38,000,000; \$1,250 marcos plata, 2,526,087; total, 40,526,087 schelines.

ó sean próximamente 204 millones de reales vellón al año.

Al Sr. Aldama refiriéndose á otros ingenieros hace subir el valor de los productos á 240 millones, sin deducción de gastos que estima en \$2 millones de reales.

Y podrían entonces nuestros cobres competir en baratura con los de Swansea? A esta pregunta responde así mismo Rieken con el cuadro sonóptico que sigue, basado en datos averiguados y fidedignos.

Large table titled 'Casos de producción sobre una tonelada mineral.' with columns for 'FABRICACION DE SWANSEA', 'FABRICACION MIXTA DE RIOTINTO Y HERRERA', and 'ESPANA'. It lists various costs like transport, materials, and labor for different regions.

Demuestra el cuadro anterior que, aun con los malos caminos que tenemos, es posible producir cada tonelada de mineral á schelines 2,59 mas que lo que se gasta en Swansea; y que con camino de hierro por caballerías, podríamos dar el producto á 3,66 schelines menos, lo cual supone una ventaja asombrosa de nuestra parte.

Pero si la producción creciera hasta 20,000 toneladas, ¿hallaríamos mercados de consumo para tanto género?

Mister de Play, en su Memoria sobre los procedimientos metalúrgicos de Swansea, publicó hace años las siguientes noticias acerca de la producción anual de cobre en Europa y de mas continentes.

Table showing copper production in various countries: Inglaterra (Devon, other points, imports), Rusia, Austria, Suecia y Noruega, Zolwverein, Turquía, Francia (interior, imports), Países del Mediterráneo, España, Toscana, etc., Chile y Perú, Japon. Total toneladas: 52,400.

El consumo de esta producción se repartía, según el mismo autor, entre los diferentes mercados, en la forma siguiente:

Table showing consumption of copper production: Inglaterra, Francia, Confederación germánica, Austria, Rusia, Suecia, Países adyacentes del Mediterráneo, Continente de América (Asia y Oceanía), Japon. Total toneladas: 52,400.

Desde que de Play escribió su Memoria en 1848, ha crecido prodigiosamente el consumo del cobre, por haberse multiplicado sus aplicaciones á ferro-carriles y á mil industrias diversas. Gastaba Inglaterra 10,000 toneladas en 1847, y hoy pasa ya de 15,000; Francia consumía 9,000, y ya excede de 15,000; siguiendo igual camino las demas naciones.

No haya miedo, pues, de que nos falten mercados de consumo.

Venda la mina el gobierno, y riase de cuantos aseguran que no habrá compradores por el crecido capital que para ello se ha menester; y riase sobre todo de quienes se oponen por el miedo de carecer de cobres para los buques y la artillería. Industrias tiene el Estado por su cuenta y bajo su dirección, y sin embargo, para su alimento ha de adquirir varias materias primeras. Acuña oro y plata y no tiene minas de estos metales preciosos, sino que los compra al particular. Fabrica armas, y no obstante haberse reservado algunas minas de hierro, tiene que comprar otras nuevas en el país y á veces en el extranjero.

JOSÉ GENER.

A MI BUEN AMIGO Y DIGNISIMO COMPAÑERO El doctor D. Emilio Castelar.

Quoi dono lepidum novum libellum Arida modo pumice expolium... Emilio, tibi: namque tu solebas Mens esse aliquid putare nugas. Jam tum, quum assus es mos Hispanorum Omne arum tuis explicare chartis Doctis, Jupiter et laboriosis.

Recuerda Vd., carísimo, que cuando leímos juntos, hace ya años, para descansar de mas graves y tambien de mas provechosas tareas, la singular paradoja que con el nombre de humorístico, por no decir estrafalario, de Le Ver rongeur, publicó en hora menguada el buen abate francés Mr. Gaume, hubimos de lamentar la aparición de tan desatinado librito, fruto instantáneo y desahogado de esa literatura aventurera á que suelen dedicarse allende del Pirineo algunos espíritus oscuros, gentes osadas y levantiscas, que por sentirse impotentes para alcanzar renombre por el camino recto, aspiran, desatentados Eróstratos en miniatura, á conquistar al menos la bastarda fama que da el escándalo, y que en sentir del necio vulgo, suele estimarse mas, como prefere el indio al jo-

yel de puro y terso oro, el alhate de vil alquimia fabricado? ¿Tiene usted aun presente en la memoria la diversa impresión que á entrambos causó su lectura? A Vd., que engolfado en revolver por entones gramáticas y lexiones griegas y latinas, árabes y hebreas, profesaba, como aun profesa hoy, el culto mas ardiente á la divina inspiración de la sagrada Biblia, leída en la lengua original de Moisés, de David y de Isaías; el amor mas reverente á los génius inmortales de Homero, de Demóstenes y de Platon, de Ciceron, de Virgilio y de Horacio, á quienes tan hábilmente ha sabido luego imitar en sus discursos y escritos, produjese asco y honda pesadumbre. ¿Es posible, exclamaba Vd. henchido el ánimo juvenil de generosa indignación, que en pleno siglo decimonono tales dislates se produzcan? ¿Qué galo es este rezagado de las antiguas bárbaras hordas del fiero Breno que viene de nuevo á incendiar á Roma y asediar el Capitolio? ¿Será acaso algun Sunnita fanático de los de Amrouben-el-As que intenta por segunda vez, de orden de otro Omar, reducir á pavesas la biblioteca de Alejandria? Yo no sabría repetir aqui las bellísimas imágenes y eruditas comparaciones que le inspiraba su celoso y filial entusiasmo por las buenas letras; á mi, empero, daba grande divertimento la lectura de aquellas estravagancias; pues como Vd. bien sabe, soy mas dado á reír que á lamentar las excentricidades humanas; y pienso que he de replicarle: ¿para qué cansarse, mi querido Emilio, en refutar lo que ni siquiera merece el tiempo que perdemos en leerlo? Advierta por su vida que esto parece á tiro de arcabúz señuelo ó caña de pescar, de las que por allá se usan: y á fé que no iba del todo descarrado en mi poco caritativa sospecha, lo confieso; porque yo he visitado en Paris, rue Cassette, núm. 4, la casa de librería de los hermanos Gaume, y no son malos los negocios que con este y otros aseos literarios de J. Gaume han hecho aquellos señores; y por otra parte, ha llegado á mi noticia que el modestísimo cuanto esforzado batallador de los estudios profanos, es ya en Francia todo un monseñor hecho y derecho.

Veo que asoma por este lado la turba de mercachifles literarios, que vienen demostrándose y gritando en coro: «pues si tanto se imprimen, reimprimen y traducen las obras selectísimas de Monseñor Gaume, prueba es clara que se leen por muchos, y no han de ser malas, como dice, obras que tanto se aplauden.» Engañarse la turba y me dará por confundido. Si valiera el argumento, era fuerza convenir en que la Guía de Pedadores, por ejemplo, del Venerable Granada; que los Nombres de Cristo ó la Perfecta Casada de nuestro inmortal Fray Luis de Leon, no valían tanto siquiera como el romance de Francisco Estéban, la Historia de los doce Pares ó de Tabla de Ricomonte, porque se venden menos. Eso á lo sumo vendría á confirmar lo dicho por la eterna sabiduría, que en este mundo ha sido y será siempre inflado el número de los tontos. Habent sua fata libelli. Nosotros, que sabemos que el admirable libro del docto profesor napolitano, Juan Bautista Vico, despreciado al salir á luz, hubo de dormir un siglo olvidado en el polvo de las bibliotecas antes que se contara, como hoy se cuenta, en el número de las obras mas notables del humano saber, acostumbrados como estamos á ver ensalzar todos los dias vergonzosas rapsodias y menguados papeletes ocupados en servir intereses de mezquinas banderías, en halagar la vanidad de muchos, y hasta en recomendar la ignorancia de los asnos como cosa honesta y meritoria, estimamos en poco la voga transitoria que obtienen ciertos libros en horas fatales y cuando corren malos vientos. ¿Y cómo no estimar en tiempos de farándula y embelesos por aquellos á quienes remueve la conciencia de haber malgastado su mocedad en torpezas ó necios devaneos, olvidados de las doctrinas que aderezan el alma y la encaminan á todo lo elevado y virtuoso, el famoso Gusano roedor del buen abate, que á mas de ahorrarnos la vergüenza de su negligencia en inquirir las buenas letras, los mira y ensalza como otros tantos querubines no contaminados en su purísima inocencia, con la ponzoña de los profanos estudios? ¿Qué digo los mira y los ensalza! hasta para lograr los mas codiciosos y lucrativos cargos de la república recomienda el Gusano á sus adeptos!

Y no se crea esta una conseja fraguada á placer y por vano alarde de exagerar; supongamos que allá en el Congo ó en Conchinchina (nos vamos lejos, muy lejos para que nadie por acaso se agriete dándose por aludido) ó en Marruecos; en este imperio nos hemos de quedar en memoria siquiera de las famosas Cartas del inmortal autor de los Eruditos á la Violeta; pues supongamos que en el imperio de Marruecos, por causa de los frecuentes trastornos y continuas revueltas que hace ya años tienen agitada aquella tierra, unos cuantos hombres oscuros y revoltosos, sir estas circunstancias, que tan bien supieron torcer y utilizar en su pró, serian hoy unos pelones sin nombre ni hacienda en su aduar, sin mas bienes que un mal camello y un puñado de tamaras, el que mas, para vivir; pero es el caso, que gracias á la varilla mágica de ese caprichosa hada, ingrata para los muchos, pero antojadiza y pródiga para los pocos, y no los mejores, que llaman Revolución, todos ellos han llegado á enriquecer siendo unos Xerifes, otros Jeques, este Wazir y aquel Wali, contentándose los demás de menos cuenta con los cargos subalternos de Kadi ó de Kaid de la Mehalla, que, dicho sea de paso siempre, sabe ponerse para medrar de parte del Amir-1-geyx, que mas promete; no bastando el Ashara, la Naiba, el Ankes, el Auaid qumrug y demás gabelas que pagan aquellos naturales, ni todos los tesoros del Beitul-mel, para saciar la sed de oro de tantos codiciosos, fuerza es que las cosas de por allá no vayan tan á gusto de los que sufren y pagan, como quisieran los que mandan; agrégase á esto el desasosiego que por todo el ámbito del imperio mueven á todas horas la impaciencia, aguijoneada por el éxito afortunado que alcanzaron los primeros, de otros muchos tambien ansiosos de adquirir á poca costa y en breve tiempo, riqueza y mando, no será mucho asegurar que el Alam marroquí se ha convertido en un verdadero Giahannam, sembrado todo de amonía y bienandanza. Arrencia la tempestad y hay que reunir el mecler, para arbitrar los medios de atajar el oleaje de rezagados aventureros, que hartos de esperar, amenazan con invadirlo todo, intentando desbancar hasta los mismos y mas íntimos cortesanos ó sajebi-sidina del gran Amir-el-mumenin.—«La ilah e la ilah!» exclama con horrendo alarido el Kete-el-amir en medio del consejo consternado; mueran los perros que se atreven á disputarnos el poder y lo demás! ¿Qué hace el Moccadem que no los prende, qué el Kaid-el-dacer que no los apalea de lo lindo para enseñarles á respetar en nuestras honradísimas personas el principio sacrosanto de autoridad divina y humana,

La criada fué puntual á la cita y recibió la carta de Juan sin negarse á tomar el dinero que la pasó al mismo tiempo.

—Esta vieja está haciendo á mi sastre un mal incalculable, se dijo Juan, cuando la vió alejarse despues de prometerle una contestación para el día siguiente.—Cómo ha de ser! ya vendrá el tiempo de las economías y de la enmienda: entretanto, pensemos en ser feliz.

Hay seres privilegiados que poseen la facultad envidiable de reconcentrarse en la felicidad presente, para vivir solo en ella, escluyendo toda idea enojosa que pueda por un instante empañar la alegría que han alcanzado.—Por mas que ellos parezcan pertenecer á la generalidad, son verdaderas escepciones de la regla comun: el cuidado de un huésped tenaz que por todas partes nos importuna, paralizand nuestros labios cuando quieren prestarse á la risa.

Pero Juan era de los privilegiados: alegre de carácter, esclusivo por naturaleza y enemigo sistemático de los términos medios, olvidaba con singular facilidad sus deudas y sus deberes para entregarse á ese diálogo perenne que entablan los amantes con la sombra desu querida, cuando el destino los separa.

—Y el Mayor meneará la cabeza creyendo haber triunfado de nuestro amor, se decía Juan mientras caminaba á su cita con la criada; el espantoso militar olvida que impedir á una mujer que haga se voluntad, es un problema como el del nudo gordiano en donde la astucia vale mas que la fuerza.

—Y por cierto que el Mayor tiene trazas de hombre cruel, pero ninguna de astuto.

La costestación de Julia es tierna; ella ardia tambien en deseos de ver á su amante, de oír su voz, decir yo te amo y las protestas de su eterna constancia; mas la idea de una entrevista la hacia temblar; era mas prudente aguardar tiempos mejores; la vigilancia de su padre no sería siempre tan rigurosa y terminaba jurando una constancia á toda prueba.

Juan era hombre previsor y esperando esta negativa habia preparado una réplica reforzada con mil ingeniosos argumentos. Con el último resto de sus economías supo además interesar el celo de la criada y obtener de ella la promesa de todo su influjo para vencer los tímidos escrúpulos de la jóven.

Por fin, al día siguiente, la criada le designó el lugar á donde debía acudir aquella noche para ser conducido á casa de Julia.

Juan, durante aquel día, fué un optimista consumado, todo para él era bueno en este el mejor de los mundos.

VI.

Llegada la hora de la cita, Juan se cubrió la cabeza con un fieltro gris que usaba en los viajes á su provincia natal, y echó sobre sus hombros una vieja capa, aunque el verano estaba en toda su fuerza.

—Llegar sin capa á una cita, pensó el jóven, sería lo mismo que asistir á un baile con levita de brin blanco so pretexto de calor.

Miróse al espejo despues de embozarse, y no pudo contener una sonrisa de satisfacción.

—Ni el mismo Mayor podrá reconocerme si me encuentra; tengo todo el aire de un conspirador de teatro.

Dicho esto se dirigió con paso apresurado al lugar de la cita. Allí esperó ¿qué amante no se anticipa en su primera cita? ¡y cuánto no se atrasan en las otras!

Pasados algunos momentos, una mujer se acercó al jóven sin dirigirse á él directamente.

—Señor don Juan, dijo la mujer sin mirarlo.

—Aqui estoy, señora mia, contestó el jóven avanzando hacia ella; Vd. parece mujer de militar por la puntualidad.

—Sígame Vd. y no hablemos, dijo en voz baja la mujer, pues bien pudiera ser que nos observasen.

La criada delante y Juan tras ella, atravesaron varias calles hasta llegar á la casa del balcón.

Al subir la escalera, Juan tuvo necesidad de pararse para respirar: estaba agitado como si hubiese corrido muchas leguas.

—Y bien ¿por qué se para Vd.? preguntó la criada.

—Vamos, se conoce que Vd. no ha tenido citas, dijo Juan, ó que ya ha olvidado lo que en ellas pasa: me paro para tomar aliento; la emoción y la capa me hacen sudar á mares.

—Suba Vd. con confianza, le dijo ella, pues la casa está sola á estas horas; el patron no vuelve nunca temprano.

Juan tomó la capa en el brazo y subió la escalera mas tranquilizado.

La mujer se detuvo delante de una puerta, y la entreabrió mostrándole al jóven, que no se hizo repetir dos veces la indicación.

Juan penetró en un pequeño salon amueblado con algunos restos de lujo.—Julia acababa de dejar un libro en cuya lectura parecia estar ocupada.—Su traje era sencillo y elegante: un vestido de muselina cerrado con una cinta al cuello.—Esta sencillez hacia resaltar la belleza de su rostro y la gracia delicada de su cuerpo.

—¡Ah! Julia, dijo el jóven contemplándola con admiración; si Vd. supiese cuánto he suspirado por este instante, no se habría negado tanto á concedérmelo.

—¿Podía yo estar segura de su amor? ¿lo estoy acaso en este instante?

—Es cierto que yo no tengo mas prueba que mis juramentos y la verdad de mi amor, que es tan profundo, que apenas concibo cómo se pueda dudar de él.

Julia iba á hablar y la voz se paralizó en sus labios, al mismo tiempo que su rostro se puso espantosamente lívido.

—¿Qué tiene Vd.? dijo el jóven con mortal inquietud.

He oido abrir la puerta de la calle, contestó ella.

Y en efecto, en el mismo instante se oyó el sonido de una llave y despues el golpe de una puerta que se cerraba.

—Ocúltese Vd. aqui, dijo Julia, conduciendo al jóven á un pequeño gabinete contiguo á la pieza en donde se encontraban.—Volveré aunque sea al amanecer.

Y empujó al consternado jóven, cerrando tras él la puerta con vidriera que servia de entrada al gabinete.

Juan, á quien el tiempo de reflexionar habia faltado, se acercó temblando á la puerta y apartó un poco la cortina que cubria la vidriera para adivinar la causa de la inesperada turbación de la jóven.—Vió á Julia leyendo al lado de la mesa el libro que acababa de dejar, y un momento despues al terrible Mayor, acompañado del hombre con quien dias antes lo habia visto pasearse en el balcón.

—¡Ah, siempre este hombre fatal! se dijo Juan sintiéndose asaltado el espíritu de todas sus supersticiones sobre el Mayor.

El otro hombre se acercó á Julia y la besó en la frente.

—Hija mia, la dijo, retirete á tu cuarto: tenemos que hablar con el Mayor de asuntos importantes.

—Y que tal vez conciernan á Vd., dijo el militar, tratando de tomar á Julia una mano, que ésta retiró vivamente.

—¡Malvado! murmuró Juan empuñando las manos con furor.

que así lo dice el profeta en una *sura*, que no recuerdo, de su inspirado *Kitab*? Y si esto no bastare, haga su oficio el *Said-Almedina*; aunque opino que lo mejor sería, para acabar de una vez, que el *Almagasen* entero con sus *alcaldes* y *mocademes* a la cabeza, diese un día con todos ellos en una *algara* o batalla general por todo el ámbito del imperio, porque este es caso de *Algiet*.—*Wald!* esos quedos, replica amostazado un viejecillo del *mezles* de canosa y pobre barba, con mas chirlos en el rostro que adarga de valiente Almoravi: no se ha de jugar así con el fuego, y es dudoso que la brava tierra de Almgreb se resigne a tanto; antes bien es de temer que el instrumento se nos vuelva cuando menos lo pensemos entre las manos y se resabe, si con poca cordura lo maneja.— Así departía el viejo, porque, desde que fuera arraz Tunecino allí en sus verdes años, había sabido el muy taimado conservar alianzas secretas y muy estrecha amistad con varios cabecillas descontentos como él lo estaba.—Pues yo propongo, añadió en seguida el *Mula-el-taban*, que queden cerradas y tapiadas a piedra y lodo las puertas de la *Dar-el-diem* en Fez, de donde sale cada año tanto *Taleb*, tanto *Alfaquí*, tanto *A'lem* y tanto *Tabib*, que con su ciencia inquieta y charla sempiterna traen al imperio revuelto y fuera de asiento; esos son y no otros nuestros mas encarnizados enemigos. Se ha de acordar igualmente que los pocos libros que aun quedan en la mezquita de *Karubin*, sean luego destruidos ó dispersos, como lo fueron los otros en el anterior reinado de *Sidi Suliman*.—Y pluguiera al misericordioso Allah que nadie se diera desde hoy á la peligrosa tarea de leer y escribir historia, y al arte no menos pestilente de pensar y discurrir!—No sería también del caso sacar otra nueva garrama!—se atrevió á interrumpir muy quedo y haciendo la *zala* á todos lados, una estantigua con cara de mico que trascendía de una legua á bajo, astuto y servil hebreo, y que á la sazón desempeñaba el cargo muy lucrativo en la casa imperial de *Mula-el-tesserad* (este empleo es allí muy codiciado de los hijos de Abraham, Isaac y Jacob, sobre todo en tiempos revueltos y de aguas turbias, en que la pesca es mas abundante y fácil para los tabures y fulleros) este tal, cuyo nombre no recuerdo ahora, aunque no haya miedo que se pierda, porque también por acá tenemos de él mas trasuntos de lo que fuera menester; el tal, digo, aprovechaba la ocasión, siempre propicia, de indicar á toda hora nuevos tributos, porque había estudiado muy bien en sus cábalas del *Torah* que, cuanto mas exhausto y empobrecido se halla un pueblo, es cosa probada, que entonces le vemos mas aparejado á la sumisión y á la servidumbre, y que sus hijas, mujeres y hermanas, por jóvenes y bonitas que sean, se venden á menos precio. Dábase además muy buena maña para que viniera á perderse en el antro de sus arcas, como se pierde el caudaloso río en una sima profunda y oscura, la porción mas sanada de los pechos y socialinas. Fuerza será declarar sino en descargo de su conciencia, porque al venir al mundo aquel largo truban y rodaballo se le vendió á *Moloch*, ó como si dijéramos, al dios Mercurio de su casta, en desagradio al menos de su insolente y asaz rápida opulencia como también de tan fabulosas granjerías, que mucha parte de los sículos y no rebozados hurtos logrados á ciencia y paciencia de todo el mundo, pues ni siquiera iban cobrados del mogate exterior de lícita ganancia, estaba destinada á tapar bocas hambrientas y maldicientes, á comprar votos y asalarjar molliadores y compinchés, viéndose con frecuencia revueltos y confundidos entre los de oficios celestiales, rameras jubiladas y pillos de baja ralea en las largas listas de pensionados y familiares de su casa, los nombres conocidos de algunos *mokaseni* del *Kalifa-el-Haliqui* y también de los vocales mas influyentes del *mezles*. Grande debió ser aquel día la preocupación de todos, porque no produjo su efecto acostumbrado aquella salida de pavana del sutil tramposo y largaruto moharrache.— Iba ya á dar por terminada la sesión el *Alcalid*, cuando se levanta como escitado de piadosa inspiración, el hipócrito y albarado *Mula-el-teta*, que era *Jeque* muy temido por razón de su elevado cargo, y más aun por su astucia diabólica en encubrir con el velo de un austero y rígido fanatismo los propósitos mas tenebrosos y las acciones mas viles, á la vez que su desordenado apetito á la vida regalona, á la pompa y vanidades mundanas. De Allah nos venga el remedio! exclama con aristocrático quejido y edificante compuncion; la razon humana es flaca y quebradiza caña; quien en ella se apoye, se herirá manos y caerá en la perdicion; solo es sabio Allah y Mahoma su profeta. En vez de discurrir y razonar como *Adam*, yo me postro en tierra penitente, y entono como *Al-malak* las cinco benditas *Azalas*: *Azohbi*, *Adohar*, *Alasar*, *Almagrib* y *Alatema*.—Conmovieronse los circunstantes al oír la necesidad ó malicia del *Mula-el-teta*, dando entre dientes al diablo el falso *Kades* y *Nabi*, que para fin de fiesta se les venia encima á aquellas horas. El mico largo, como buen judío, encorvó la espalda y se agachó saludando; no así nuestro vejete el arraz Tonosino, pues á pique estuvo, tan enojado se hallaba de presencia la pamema é histriónica catadura del mojigato Copero Mayor, de tirar del alfanje y despachar mal su grado y antes de tiempo, al embañador *Rasil* á la musulmía *Genna*, pero el fundado recelo de ser tenido por el bando de los beatos hazafieros (muy poderoso en Marruecos), como *Kafir* ó quizás *Ensara*, le detuvo el brazo; antes bien disimulando como pudo el berberisco arrebato, se prosternó reverente para rezar con los otros con pio recogimiento y aparente conformidad el *Almagrib*, porque ya era la hora de ponerse el sol, y demandar al profeta les deparase cierto y eficaz remedio contra el grave detrimento que en su privanza y medros á todos amenazaba.

No se hizo el sordo esta vez como otras muchas Mahoma al doloroso grito que alzaban hasta él sus angustiados *munimes*; antes movido su corazón á piadosa compasion y conociendo el móvil y santo propósito de aquellos clamores, suscitó á deshora en el pueblo del Islam un misterioso salvador para sacar de penas, ahogos y zozobras á toda aquella buena gente. Y héte aquí que la milagrosa panacea y bálsamo sin par cúbalo todo, venia como llovido del cielo en forma de *Kitab* con rótulo estrambótico y asaz ridículo. Habíalo compuesto de intento cierto *Alhafit*, llamado *Abd-Allah-ben-Gaume* (perdonéme por su vida el *Karis* de Afranc el hijo, que aquí le achaco sin propósito deliberado de inferirle agravio en su limpia fama). Es fuerza convenir en que el tal *Abd-Allah-ben-Gaume* no tiene pelo de tonto en esto de aprovechar la coyuntura de hacer ruido; procaz, fanático de conveniencia, osado cuanto ignorante como todos los de su laya, aprendió muy luego que poniéndose al servicio de

los intereses de un partido, de sus pasiones y hasta de sus vicios en nombre del cielo, pronto habría de medrar, y así fué ello. Pues no pararon aquí los efectos del milagro, sino que echaron presto de ver los hábitos de la santa hermandad, que á la sombra y con el auxilio de las especies cínicamente sustentadas en el *Kitab* del bueno de *Abd-Allah*, les era fácil reclutar numerosa parcialidad entre la chusma illiterada y aviesa, que, así en Marruecos como en nuestra Europa, compone la mas abundante y bulliciosa parte de la poblacion. Desde aquel día se vió á la sólida virtud y al verdadero saber que tanto cuestan, aquella á practicar y este á adquirir, escarnecidos y burlados por el mayor número, que prefiriere como mas fácil y cómoda la sacrilega apariencia de refinada hiporesia. Y cómo no, cuando es pagada al contado con la moneda corriente de las mercedes, los honores y todo linaje de grangerías? Vióse por toda aquella tierra de Marruecos á morillos, mozos y barbilindos, á la manera de los romanos que tan crudamente describe *Persis* en sus *Sátiras*, sin mas letras que las que aprendieron cuando niños en la *Aljama*, y si por acaso frecuentaron algun *madrís*, tan solo sacaron de él la insulsa palabrería, la insolente vanidad que los distingue; pero armados del famoso *Kitab* de *Abd-Allah-ben-Gaume*, escalar los mas altos y codiciados cargos del imperio con afrenta de los virtuosos y escándalo de todos.

Bien sabe Vd. mi querido Emilio, cómo nos rezan las historias que hasta los pueblos bárbaros hacian consistir la estimación y el mérito en el saber y doctrinas de las buenas letras, y cómo á los hombres doctos les cabía, entre ellos, el derecho de ocupar los cargos mas honrosos del Estado. ¡Cuántas veces hemos leído juntos en Amiano Marcelino y en Jornandes, que esos mismos feroces caudillos de los Godos, venidos por mandato de la Providencia para borrar de sobre la faz de la tierra los últimos vestigios del romano imperio en su agonía, supieron honrar las letras galardonando á cuantos las cultivaban, como lo fueron Casiodoro por Teodorico, y Aniano por Avarico! Hay en toda sociedad humana un sentimiento moral, que se pudiera llamar de público pudor, que no consiente que los oficios de república se confien nunca sino á los mas dignos por su virtud y saber; y en aquellos infelices tiempos, en que, como dice Tacito, *obcertantem potentium et avaritiam magistratum, invalido legem auxilio, que vi, ambitu, postremo pecunia turbabantur*, han procurado siempre los mas injustos ó desatentados gobiernos aparentar al menos que premiaban en sus favoritos aquellas recomendables cualidades, que de seguro á muchos de ellos les faltaban, pero tambien es cierto que con esta apariencia, siquiera sea engañosa y farisaica, pagaban al menos el debido tributo á la virtud y al saber.

Pero cuando con desearo insigne se vienen condenando en nombre del cielo las buenas letras; cuando hay quien sostenga y otros que apurban la bárbara paradoja del *Ver rongeur*, paradoja que moveria á estrepitosa risa, sino fuera tan contraria á la cultura general, y al buen régimen y concierto de los estados; cuando se atreven á proscribir los buenos estudios como peligrosos á las puras costumbres y enemigos de las creencias religiosas; cuando se finje hacer responsables á la clásica enseñanza de los trastornos y calamidades que afligen á las modernas sociedades; cuando amanecen dias tan aciagos y vertiginosos en que en públicos papeles, que á sí mismos se intitulaban con los nombres mas pomposos y alisonantes para pasar la plaza de graves mantenedores de elevadas instituciones, cuya alteza y magestad comprometen á cada instante con sus necias quijotadas, ha llegado á acusarse á los jesuitas, á la célebre compañía, que ha sido por espacio de doscientos años la maestra de las humanas letras en el mundo, de haber maliciado á tantas generaciones con la ponzoña de los profanos estudios; cuando, rotos en fin, los diques de la prociadidad y de la envidia, se intenta por algunos presentar como sospechosos á cuantos tributan homenaje á las ciencias, á cuantos enseñan ó cultivan las buenas letras, y se toman ridiculas precauciones, y se tienden insidiosas asechanzas á su buena fama, y se les sujeta á humillaciones desconocidas de nuestros mayores aun en los tiempos mas afrentosos de compresion y tiranía, será fuerza exclamar con Juvenal:

*Difficile est satiram non scribere; nam quis inique
Tam patiens urbis, tam ferreus, ut teneat se?*

Se quiere suscitar en nuestros tiempos, mi querido Emilio, un torpe simulacro de las antiguas guerras de la barbarie contra la civilización; pues tanto peor para esos menguados, porque, permítame que continúe el pensamiento del poeta:

*Si natura negat, facit indignatio versum,
Qualemcumque potest*

Acusan á los estudios clásicos de ser causa de los trastornos, revueltas y calamidades públicas, ignorando sin duda que de eso mismo acusaban al cristianismo aquellos obcecados y maliciosos hombres del imperio moribundo, cuando muerto Juliano, los bárbaros, hasta entonces comprimidos, se levantaron contra Roma para aniquilarla: los germanos y los burgundios atravesaron el Rin; los cuados y los sármatas el Danubio; salen de sus atrincheramientos los galos; y los piratas sajones vuelven á infestar los mares con sus barcas de cuero y mimbres; y en la Britania los pictos y los escotos bajan de sus inaccesibles montañas inundando las llanuras; corren rumores por todos los ámbitos del mundo; dicen unos que en varias regiones del pobre imperio, que se muere á toda prisa, ha llovido fuego, sangre y ranas; las guerras, añaden otros, provocan el hambre y esta á la peste que va diezmado las poblaciones con voracidad y rabia sin ejemplo; por doquiera reina la angustia y el desorden mas espantoso; pues de todo tienen la culpa los cristianos: antes de la aparición de los novadores, el imperio vivía en paz, todo era en él felicidad y bienandanza. A tales ineptias y vanos clamores, contestó San Agustín con su inmortal *Ciudad de Dios*, antitesis sublime de la ciudad del hombre, fundada por Rómulo, y tambien el presbítero español de la Tarraconense, Paulo Osorio, su discípulo y tambien de San Gerónimo, replicó por consejo del gran obispo de Hipona en los siete libros *Adversus gentes* de su curiosa *Historia de las calamidades del mundo*, demostrando que esos trastornos, revueltas y públicas calamidades habian ido de todos los tiempos; y desenvolviendo con admirable prolijidad y paciencia todas las historias así sagradas como profanas, nos va presentando el largo y doloroso catálogo de las desgracias que han afligido al mundo

en todas las edades. En aquel duro trance en que desmayaba la flaca carne, ¡cuál hubiera sido el destino de la triste humanidad, si la divina religion del espíritu no hubiera venido á salvar la tierra dando al hombre fuerzas para soportar con brio tantas desventuras como llovian sobre su cuerpo! ¡Quién sino fuera la idea cristiana, hubiera sido bastante á contener, dirigir y suavizar en cierto modo la pujanza bravia del torrente devastador de los bárbaros, que como bandadas de hambrientos cuervos, venian á cebarse en las entrañas del mundo civilizado, al que ni valor bastante quedaba ya para defender su última hora!

¡Pues en los tiempos positivos y materialistas que atravesamos, en que el culto infame del becerro israelita lo metaliza todo, creencias, estado, familia; y cuando hasta los niños, viejos preocesos, olvidados de sus infantiles juegos, escuchan con atencion codiciosa el curso de los negocios, las prodigiosas peripecias del agío; y más que con estampas y juguetes se recrean con la vista de los enrevesados garabatos de las láminas del tres por ciento y de las letras de cambio; quién, sino las buenas letras, mantienen el equilibrio entre el espíritu y la materia, oponiendo la nocion de Dios y la observancia de sus santas leyes, la religion y la moral, al templo de la Bolsa y al frecuentado altar de Mammon y de Mercurio! La codicia, la ambicion y la vana gloria, que no las letras, son la causa manifiesta de los trastornos, revueltas y calamidades que afligen á las naciones. El *gusano roedor* sería una necesidad, sino fuera lo que es, una insigne picardia y una añagaza para cazar á los tontos en provecho de algunos hábiles, cuyas mañas son harto conocidas, y cuyas caretas en el baile de encontrados intereses y opiniones, se transparentan con sobrada evidencia para engañarnos.

Pero la mas terrible y tambien la mas aleva, á fé de las acusaciones que contra los estudios clásicos dirigen los piadosos hermanos del *roedor gusano*, es sin duda alguna la de que tales disciplinas son contrarias al dogma, enemigas de la moral cristiana, inclinando á las jóvenes generaciones por el pernicioso sendero de la incredulidad, de la soberbia y de las relajadas costumbres. Es esta aseveracion tan contundente y grave, que no me siento con ánimo bastante para rebatirla. Hace ya tiempo que de tan enojosa tarea se encargaron, entre otros, dos insignes escritores, que, dicho sea con verdad, ni fueron redactores de la famosa Enciclopedia Metódica, ni conocieron al bueno de Aronnet, ni trataron al infame Ginebrino, ni leyeron á Bayle, ni fueron amigos de D'Alembert ni del marqués de Condorcet; ni aconsejaron en Portugal al marqués de Pombal, ni en España al conde de Aranda, ni en Austria á José II; ni redactaron leyes leopoldinas, ni fueron á Alemania á escuchar en sus universidades las famosas esplicaciones de Kant, de Fichte, de Schelling y de Hegel; ni los tuvieron nunca por masones ni por sectarios de Swalenborg, ni por iluminados discípulos de Weisshaupt, ni tan siquiera por *negros ó liberales* españoles. Los dos ilustres autores que supieron defender los venerandos fueros de las profanas letras contra la bárbara enemiga de los ignorantes moigatos de su tiempo, son, ni mas ni menos, dos grandes santos, á la vez que doctores y Padres de la Iglesia universal, el uno de la de Oriente, y el otro de la Occidental, SAN BASILIO Y SAN GERÓNIMO, cuyos nombres venerables causan tambien autoridad en la república literaria.

Consultado el sabio arzobispo de Cesarea por los beatos hazafieros de su diócesis de Capadocia, acerca del riesgo que, según ellos decian, corría la fé religiosa de la juventud con la enseñanza de la clásica gentilidad, no solo desaprobó las hipócritas alharacas de los necios, sino que quiso esplicar el mismo la manera mas conveniente de estudiar los libros profanos para sacar de ellos el cristiano ejemplos de virtud y todo género de saludables lecciones. Muchas veces hemos leído juntos, mi querido Emilio, en su lengua original, tan soberana homilia, y siempre admiramos arrebatados de respetuoso cariño aquella tersa y ática dición, que nos recordaba el griego sonoro de los diálogos de Platon y la Apología socrática de Genofonte; y tambien aquel encantador estilo al par de magestuoso, sencillo, que penetra el corazón iluminando al alma con inefables resplandores; dulce como la miel de Hybla y del Hymeto; perfumado como las floridas cumbres del Cyleno y el Taygetos; tranquilo y profundo como la plateada corriente del Alfeo, el Eurotas y el Peneo; armonioso como la lira eólica, suspendida de las ramas del ciprés de Eubea, cuyas doradas cuerdas sacuden muellemente el blando favonio y las brisas voluptuosas del mar Egeo; es, en fin, la *Homilia* á los Jóvenes, uno de los mas preciosos monumentos de la literatura griega.

¡Pero dónde hallar de ella una traduccion castellana, que pueda remediar en algo la belleza del original y conservar algun sabor siquiera de su hechicero estilo; traduccion que, sin ser tapiz flamenco visto por el revés, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las oscurecen; y no se ven con la lisura y tez de la haz, según advierte el gran Cervantes en su leccion á los que se dedican al oficio y profesion de traductores, haya de caer en el exagerado y ridiculo servilismo de aquellos dómnes de lugar, que en sus versiones quisieran conservar hasta el número mismo de los vocablos del texto, las mismas sílabas y tambien las mismas letras, aun cuando en tan pueril y desatinado empeño de seguir al original, sea parte á deslucir y afebr la lengua en que traducen, convirtiéndola en una especie de insulsa, pedantesca é incomprendible algaravía? Grande fortuna sería que nuestro gran humanista, Pedro Simon Abril, hubiera dotado nuestro patrio idioma con version tan importante; y aunque sabemos que tambien se ocupó de traducir algunos tratados de San Basilio, en el catálogo que de sus traducciones formó Tamayo de Vargas, y luego copiaron D. Nicolás Antonio y el autor del incompleto y mal pergeñado *Ensayo de traductores españoles*, D. Juan de Pellicer, no se halla la célebre homilia que nos ocupa. Mucha ha sido nuestra diligencia para ver de topar con alguna traduccion que me aborrrara la par mi tan árdua y difícil tarea de acometer la presente, que me hizo pasar mas de una noche en claro. A varios habrá de parecerles esta temeraria osadía; aunque pienso que los discretos escusarían la torpeza en gracia de mi buen deseo. Si por acaso alguno tuviere á la mano otra, la declaro desde luego mejor que la mia, pero no mas ajustada al texto original. Para este, he seguido la edicion Benedictina de la congregacion de San Mauro (Paris, 1722 in folio) como la mas autorizada entre los doctos.

—Mándame á Paula, dijo á la niña su padre.
Julia se retiró y los dos hombres se sentaron frente á frente al lado de la mesa, en donde la luz de dos bugias iluminaba todas sus facciones.
La del padre de la niña revelaban la misma inquietud y abatimiento que Juan habia notado la primera vez que lo vió, mientras que las del Mayor formaban un conjunto rechazante, que era puesto en mayor relieve por la diabólica alegría de su mirada.
La vieja criada se presentó á la puerta del salon.
—Trae agua y coñac, dijo el padre de Julia mirando las luces con ojos melancólicos.
Cuando la vieja se hubo retirado, despues de dejar sobre la mesa una botella de agua y otra de coñac, el padre de Julia llenó los dos vasos, y despues de hacerse un ligero saludo, ambos apuraron de un solo aliento mas de la mitad de su contenido.
—Ahora, dijo el Mayor encendiendo un grueso cigarro, trataremos de nuestro asunto si á Vd. le parece, señor don Leandro.
El interpelado bebió el resto del vaso y miró al Mayor con ojos suplicantes.
—Vd. sabe mis pretensiones, dijo despues de guardar silencio durante algunos momentos; espero que Vd. tenga la generosidad de prolongarme el plazo para pagarle los diez mil pesos que Vd. me ha ganado.
—La única dificultad que tengo para ello, mi señor D. Leandro, contestó el Mayor, es que necesito absolutamente de ese dinero.
—Por ahora carezco de esa suma, y tal vez me rehaga en poco tiempo, pues la suerte que hasta aquí me ha sido fatal, puede mejorarse.
—Vd. puede pagarme sin necesidad de desembolsar un solo real, dijo el Mayor, con una mirada que heló la sangre de Juan, que no perdía un solo movimiento de los interlocutores de aquella escena.
—Y cómo? preguntó el infeliz don Leandro, en cuyo rostro brilló un rayo de esperanza.
—Vd. me lo pregunta! prosiguió el Mayor llenando los vasos, y se olvida del tesoro que Vd. tiene encerrado en esta casa!
—Julia! exclamó aterrado don Leandro; es mi única familia, un ángel!

Y al decir esto sus ojos se llenaron de lágrimas.
Juan escuchaba en una terrible ansiedad.
—Sí, dijo el Mayor saboreando su bebida, un ángel, esa tambien es mi opinion, y por eso deseo su felicidad. Si Vd. quiere verse libre de su deuda, puede hacerlo con dos palabras, y Julia será mi mujer.
—No, nunca tendria valor para sacrificarla, exclamó don Leandro.
Juan hubiera querido arrojarle en sus brazos y bendecirlo por aquella respuesta.
—Comienzo á creer que Vd. no está en su juicio, mi buen hombre, dijo el militar con su sonrisa que equivalia á una amenaza. Vd. no piensa en lo que habla, por vida de Cristo, cuando llama esto un sacrificio.
—Mire Vd., dijo don Leandro, buscando en el licor la energia que le faltaba, yo he sido muy desgraciado.
—Bah! ¿quién no ha tenido sus pesares?... tanta mas razon para aceptar la felicidad que yo le ofrezco, amigo mio.
—Yo vivia feliz con mi mujer y dos hijos, y Dios me los ha quitado.
Don Leandro, exaltado por el coñac, no se daba el trabajo de ocultar sus lágrimas que corrían quemantes sobre sus pálidas mejillas, mientras el Mayor se entretenia en observar el humo del cigarro.
—Mi mujer, prosiguió don Leandro, recogió á esta pobre criatura cuando apenas tenia tres meses.
—¿Qué criatura? preguntó el Mayor sin darse el trabajo de mirar á don Leandro.
—Julia, contestó este, es hija de una amiga nuestra que murió al darla á luz.—¡Ah! es una historia bien triste.
—Pasemos sobre ella, dijo el Mayor, no quiero eternecerme, con mil demonios; bastante he llorado cuando niño, ya no tengo lágrimas.
—A la muerte de mi mujer y mis pobres hijos, prosiguió don Leandro, todos mis afectos debieron concentrarse sobre ella; mas el pesar me vencía, y no obstante los cuidados de Julia, su amor y sus caricias, yo veía que el sentimiento me robaba poco á poco la razon; hasta que un dia Vd., Mayor, me llevó á esa maldita casa de juego.
—Quéjese Vd. porque le procuré una distraccion, dijo el

Mayor; desde entonces Vd. es otro hombre y ha engordado visiblemente.
—Allí Vd., noche á noche, me ha ganado cuanto tengo.
—Es decir, amigo, que la suerte le ha soplado mal.
—Y ahora quiere Vd. que le sacrifique al único ser que me ha consolado en mi desgracia: ¡oh, nunca, nunca!
Y aquel hombre, agoviado por el esfuerzo de voluntad que habia hecho, dejó caer sobre las manos su cabeza abrasada por los vapores del licor.
Aquella lucha de dos hombres casi ébrios, disputándose el corazón de una pobre niña, tenia algo de horrible que habria hecho estremecer de compasion y de horror al ser mas impasible.—Juan, que veía en ella comprometidos su felicidad y su amor, temblaba como un reo que oye la lectura de su sentencia.
—Cálmese Vd., mi buen amigo, dijo el Mayor, contemplan-do la adieccion de don Leandro con imperturbable sangre fria. Con mil diablos, yo soy mejor que lo que Vd. piensa: pero Dios me confunda, si comprendo la causa de su tristeza. ¿Usted ama á la niña como un padre, no es verdad?
—Con toda mi alma, ella es toda mi familia.
—Y Vd. se aflige porque yo le brindo la felicidad de su hija y su propia tranquilidad.
—Dejarla libre de elegir un marido, era lo único con que podia pagar su ternura, y Vd. me pide que violente su voluntad, casándola con un hombre á quien no ama.
—El amor se crea, y nadie ha dicho que sea la condicion indispensable del matrimonio.
El Mayor pronunció estas palabras con su sarcástico movimiento de cabeza, y dejando caer sobre don Leandro la mirada del leon sobre su presa.
—En fin, añadió levantándose, se hace tarde y necesito una respuesta terminante.
Don Leandro bebió un nuevo vaso de coñac, y miró resueltamente al Mayor.
—Me dará Vd. ocho dias para responder, contestó con voz firme.
—Ni una hora.
—Pues Vd. hará lo que le convenga, dijo don Leandro, llevando de nuevo su vaso.

A V. le ruego, mi querido Emilio, acóje, tal cual es, mi versión, recordando que algún pasaje de los más difíciles ha sido parto de su feliz ingenio.

Homilia S. de Basilio, arzobispo de Cesárea, á los jóvenes, acerca de los autores profanos y del provecho que han de sacar de su lectura.

Muchas son las razones que me mueven, ¡oh jóvenes! á aconsejaros sobre aquello que he tenido siempre como mejor y de mayor provecho. La avanzada edad en que me encuentro, los diversos sucesos y circunstancias que he tenido que atravesar, los trastornos y mudanzas que tanto enseñan y que he presenciado, me han proporcionado harta copia de experiencia, para creerme versado en las cosas humanas, y poder señalar con ánimo seguro el camino que han de seguir los que por vez primera se disponen á emprender el viaje peligroso de la vida. Por otra parte, ya podeis estar seguros de que después de aquellos que os dieron el ser, nadie hay que os ame con más paternal cariño; y si el aprecio en que os tengo no me engaña, pienso que bien mirado, me habreis de tener por padre. Por tanto, si con dócil voluntad acogierais mis palabras, habria yo de contaros con aplauso, en el segundo lugar de entre los hombres, que señala Hesiodo; pero si no hicierais tal, sin que sea mi intento agravaros con palabras desabridas, me bastará recordaros aquellos versos del poeta, en donde dice que aquel merece el primer lugar entre los hombres, que llega á escoger por sí mismo lo que deba hacer; tócale el segundo al que logra seguir los consejos que le da otro más avisado; y es otro para nada vale, que ni obrar por sí, ni seguir sabe el camino ya trazado por los demás (a).

No os cause maravilla si, apesar del mucho saber y doctrina de los maestros que cada día frecuentais en las escuelas, y de la ventaja de conservar con los más celebrados autores de la antigüedad, por medio de los escritos que de ellos han llegado hasta nosotros, os digo que algo puedo añadir á lo que ellos enseñaron. A vosotros me dirijo para advertiros que no conviene seguir á ciegas la corriente, ni entregarse sin reserva por esa mar sembrada de escollos á tan atrevidos pilotos, sino que se ha de tomar de ellos lo que fuere provechoso apartando lo demás que tiene de pernicioso ó despreciable. La manera de discernir unas de otras estas cosas os quiero enseñar y por ella empiezo.

Nosotros, ¡oh jóvenes! pensamos que esta humana vida nada vale en sí misma, y cuantos bienes temporales alcanzamos en ella, los tenemos en poco. Ni la ilustre prosapia heredada de nuestros abuelos, ni la robustez del cuerpo, ni la hermosura y gentileza, ni los honores, hasta la púrpura misma imperatoria, con todo aquello que estima el mundo como apetecible y grande, nos mueven á deseo; antes bien, sin que nos causen envidia los que tales cosas alcanzan, á mas alto fin encaminaremos nuestra esperanza, enderezando todas nuestras acciones al logro de otra vida mejor que la presente, de manera que todo aquello que puede aprovechar para alcanzarla, con ansia vehemente lo buscamos, al paso que menospreciamos cuanto nos llega á desviar un punto de ella.

Si hubiera de explicaros qué vida es esa, y cuales los medios más seguros de lograrla, fuerza seria embargar vuestra atención por mas tiempo del que me he propuesto, á mas de que la gravedad del asunto excedería á las fuerzas de vuestra tierna comprensión. Básteos saber que si enumerásemos y juntásemos en una la copia de felicidades que han disfrutado los hombres desde que existen en el mundo, hallaríamos que todas ellas juntas apenas podrian compararse con una mínima parte de aquella eterna y bienaventurada; veríamos que el conjunto de los bienes presentes, así distan de los futuros que esperamos, como la sombra ó el sueño estan por bajo de la realidad de las cosas; ó de otro modo, valiéndome de comparacion más adecuada é idonea, en cuanto mas escude el alma al cuerpo, en tanto aventaja aquella vida por venir á la presente. A su conocimiento nos llevan las Divinas Letras enseñándonos sus sagrados misterios; empero, como quiera que vuestros pocos años aun no consienten oír y seguir la inmensa celsitud de sus arcanos, intentamos ejercitar los ojos de vuestro espíritu en la lectura de aquellos libros que no son de todo punto contrarios á ellas, sino que algo de divino reproducen, á la manera de los espejos que reflejan las sombras de los cuerpos, imitando en esto á los soldados que se aplican á diversos ejercicios que parecen vanos pasatiempos y que, sin embargo, los preparan á otros más serios combates. Y tened por cierto que estamos empeñados en la guerra de las guerras y fuerza será que á ellas vayamos pertrechados de todo lo necesario; y ha de ser un au-

(a) En el poema intitulado: *Los trabajos y los días*, v. 291. Este pensamiento del poeta griego ha sido luego repetido por muchos AA. entre otros por Tito Livio en el discurso de Minucio al dictador Fabio.—*V. Historia Rom. L. XXII.*

—Muy bien, exclamó el Mayor, parándose delante de él, mañana dormirá Vd. en la cárcel y su hija quedará abandonada.

—Los ojos de don Leandro se abrieron con espanto.

—Y lo que Vd. no quiere conceder, continuó el Mayor, se obtendrá por la violencia.

—No, piedad, piedad, gritó el infeliz cayendo de rodillas.

—Piénselo Vd.; es mi última resolución.

—Será con una condicion, dijo tímidamente el padre de Julia.

—¿Cuál?

—Que Vd. la constituya un dote de veinte mil pesos.

—Convenido, dijo el Mayor; debía Vd. haber comenzado por esto.—Así, mañana se principiarán las diligencias y en ocho días mas me entrega Vd. la niña y yo el documento.

—Bien, dijo don Leandro con voz apagada.

—Hasta mañana entonces, dijo el Mayor, y trate Vd. que no sea preciso repetir esta escena: yo aborrezco los llantos y las súplicas, que me irritan lejos de conmovirme.

—Y después de estas palabras, salió apoyando la mano derecha sobre el puño de su larga espada.

—Lon Leandro dejó caer la barba sobre el pecho y quedó inmóvil durante algunos instantes; luego levantándose:

—Vamos, dijo, hay una esperanza y con doscientos pesos que me quedan podré tal vez ganar esa suma y comprar la libertad de mi hija.

—Llamó á la criada, dió orden de cerrar las puertas y bajó precipitadamente la escalera.

VII.

Por algunos instantes todas las habitaciones de la casa quedaron en un profundo silencio.

Juan, aterrado con el pacto que acababa de oír ajustar, pacto que daba un golpe funesto á sus más queridas esperanzas, permanecía inmóvil, apoyado á la puerta del gabinete y lleno el espíritu de mil temerarios proyectos.

Julia abrió la puerta sacándolo de su angustiosa meditacion. Los ojos de la niña estaban bañados en lágrimas.

—Vd. ha oído lo que aquí se decia? preguntó Juan.

—Todo, contestó ella, fijando en el joven sus bellos ojos, á los que las lágrimas prestaban un encanto indecible.

Hubo un momento de silencio, durante el cual, ellos pare-

xilio de alto precio la asidua lectura de los poetas, historiadores y oradores que dan fortaleza á nuestro espíritu. A la manera que los artifices tintoreros preparan con ciertas drogas los paños que luego han de teñir de púrpura ú otro cualquier color, así nosotros, cuando queremos que firme é indeleble quede en nuestra alma impresa la gloriosa imagen de lo honesto y de lo bello, debemos iniciarnos en las letras profanas, antes de penetrar en los profundos misterios de las Sagradas. No de otro modo acostumbramos la vista á mirar de frente al sol, cuando antes contemplamos su disco reflejado en las aguas.

Cuando las ciencias profanas guardan tanta relacion de semejanza con las sagradas, fuerza será convenir en que su estudio ha de sernos provechoso en gran manera; y aunque así no fuera, nos convendría conocer su diferencia al comparartas unas con otras, sirviéndonos esta comparacion para asegurarnos con mas empeño en el conocimiento de la verdad. ¿De qué imagen nos valdremos para hacer mas perceptible la comparacion de una y otra doctrina? Tienen los árboles la virtud natural de dar su fruto en la estacion conveniente; y tambien echan hojas, que son como el ornamento de sus ramas, que agita el viento con ellas; pues así las almas producen la verdad que es como el fruto y produccion principal; empero tambien es bueno que esas mismas almas se hallen adornadas de ciencias profanas, que son como las hojas que resguardan y adornan el fruto, dando grata sombra y amenidad al arbol. De Moisés, varon eximio cuyo nombre por su sabiduria decantan todas las gentes, se dice que hubo de ejercitarse en las disciplinas de los Egipcios, antes de llegar al conocimiento DEL que es. Cuentan igualmente que, en posteriores tiempos, al sabio Daniel en Babilonia se le impuso en las artes de los Caldeos para luego dedicarse al estudio de la Sagrada doctrina.

Pero ya pienso que con lo espuesto dejo probada la utilidad de las ciencias profanas: falta ahora que os enseñe el modo más aprovechado de aprenderlas. Dando principio por los poetas, cuyas sentencias son mas variadas, no debemos embargar nuestro entendimiento con todo lo que digan y prestarle universal asentimiento; sino que hemos de admirar é imitar tan solamente los hechos y dichos de los insignes y virtuosos varones que nos cuentan, guardándonos muy bien de dar oídos á lo que digan de hombres infames y perversos, antes bien tapando cuidadosamente las orejas, como refieren los mismos poetas que hizo Ulises para no caer en tentacion de escuchar el canto de las Sirenas; porque si nos acostumbramos á oír perniciosos discursos, estamos en camino de cometer malas acciones. Han de ponerse guardas vigilantes que custodien nuestra alma, no sea acaso que con el deleite de las palabras penetren los vicios en nuestro espíritu imprudentemente descuidado, y sorbamos el veneno mañosamente rebozado en miel. No se han de estimar por tanto á los poetas maldicientes que dan en zaherir, ni cuando discurren sobre cosas de amadores y borrachos; ni cuando cifran toda felicidad en el regalo de una mesa bien abastada y en herir el viento con lascivas cantíngelas; ni menos cuando tratan de la innumerable variedad de sus falsas deidades, contando sus discordias. En sentir de los poetas, el hermano pone acechanzas al hermano, concita el padre sediciones y discordias entre sus hijos, estos á su vez mueven implacables guerras contra el padre. Achacan tambien á sus divindades amores, adulterios y tratos infandos, con especialidad á Jove, á quien se tiene, segun ellos dicen, como el primero y principal de entre los dioses. Dejemos á los juegos escénicos tales liviandades, que aun atribuidas á irracionales fieras habrian de avergonzarnos.

Otro tanto habré de decir de los que escriben en prosa historias con el único propósito de recrear el oído y causar deleite en el ánimo de aquellos que los leen. Tampoco imitemos á esos oradores y cansidosos que se valen de su arte para engañar y mentir. A los que seguimos la via recta y verdadera de la vida, á quienes está prohibido por ley armar pleitos y contiendas de ningun género, no es lícito usar de mentiras ante los tribunales ni en otro cualquier lugar. De los autores profanos de esta clase, tan solo han de estudiarse aquellos que ensalzan la virtud y vituperan el vicio. Todos, por lo general, se contentan con buscar en las flores su buen olor y color; pero las abejas sacan de ellas el jugo con que fabrican su miel; y así tambien los que no se satisfacen tan solo con la suavidad y recreo que prestan los libros, quieren ademas sacar de ellos saludable alimento para el alma; luego, para seguir el similitud de las abejas, debemos imitar el ejemplo de su industria y diligencia. Ellas no se posan indistintamente sobre todas las flores; tampoco intentan sacar el jugo á cuantas van topando al paso cuando vuelan; sino que escogen las que para su labor son provechosas y atrás dejan todo lo demás. Nosotros tambien, si somos cuerdos, tomaremos de los libros aquello que nos hiciera falta, siendo conforme con la verdad y ajustado al bien sin reparar en vanos embelecios. Del mismo modo que cuando estamos cogiendo rosas, evitamos las espinas de la planta; al

ir recogiendo en los libros lo que hay en ellos bueno y sustancial, evitemos precavidos lo que hubiere de nocivo. Conviene ante todo examinar las ciencias que nos proponemos estudiar é ir acomodando las cosas á este fin, pues como dice el refran Dórico, *se han de alinear las piedras á cordel.*

Como quiera que nos importa mucho ir por el camino derecho de la virtud á aquella nuestra vida bienaventurada, conviene en gran manera que apliquemos nuestro ánimo al conocimiento de los muchos pasajes que ya en los poetas, ya en los historiadores y ya en los filósofos, recomiendan y ensalzan la virtud. No es de escasa utilidad que en las almas juveniles nazca la costumbre, en cierto modo familiar, del amor al bien, pues cuando tales documentos de virtud se gravan fuertemente en ánimos tiernos, aun por los pocos años, suele la huella quedar indeleble por toda la vida. ¿No fué por ventura con el vivísimo deseo de incitar á los jóvenes al ejercicio de la virtud, que compuso Hesiodo aquellos versos que están en la memoria de todos y cuyo sentido es el siguiente? «Aspera en verdad, nos dice, de difícil acceso en el principio, ardua y llena de sudor y trabajos, es la estrecha via que á la virtud conduce: no es para todos trepar por ella y trasponer su cuesta hasta el fin: pero luego que se ha llegado á todo lo alto, échase de ver su suavidad y llaneza; no tiene nada que envidiar á la del vicio, que á primera vista nos pareció tan llana, leve y deleitable. Fácil es tambien, añade el mismo poeta, perder el tino, tan poco distan una de otra entrambas vias.» Páreceme que Hesiodo no se propuso otro fin al dictarnos esta sentencia, que exhortarnos á la virtud, invitarnos á todos á ser buenos y á no desmayar en nuestro propósito, aun cuando nos sintamos quebrantados por el cansancio de tan angosto y áspero camino, antes nos dé fortaleza el noble fin que deseamos. Si encontramos otros que tambien celebran la virtud y la enaltecen, hagamos nuestros sus preceptos, supuesto que todos nos conducen al logro de nuestras esperanzas.

A un hombre muy versado en explicar el sentido de los poetas, oí decir que las obras de Homero van todas encaminadas á la alabanza de la virtud, que cuanto hay en ellas, fuera de los adornos para engalanar el estilo, tiende á este recomendable propósito, como puede verse en aquel pasaje en donde el caudillo de los cefalónios (b) escapa desnudo del naufragio; cuéntanos como aquella reina que primero le vió llegar á su presencia en aquel misero estado, no se corrió avergonzada, antes bien le recibió respetuosa; pues aunque estaba desnudo, venia revestido con los paños y atavíos de la virtud. Fué este luego tan estimado de los Feacienses, llegando á tal extremo su veneracion, que todos, olvidados de las delicias en que habian vivido hasta entonces, aspiraban á emular sus acciones, no habiendo en aquel reino quien no quisiera asemejarse á Ulises, cuando salió del mar después de su naufragio. Con estas razones, añadía aquel intérprete de la mente del poeta, nos da á entender Homero lo siguiente: *Conservad, ¡oh varones! el rico tesoro de la virtud, que escapa con vosotros del naufragio, y que, aun arrojado en tierra por las olas, abandonado y desnudo, es mas venerable que el mas acudalado Feaciense.* En verdad que tenia razon; porque los otros bienes así son del que los posee como de los demás, pues que pasan de una á otra mano como los tantos que van de acá para allá en los juegos de azar. Tan solo la virtud es verdadero caudal, que nadie puede robarnos ni en vida ni en muerte. Tal era el sentir de Solon cuando á los ricos decia: «No trocaremos nunca por vuestras riquezas la adquirida virtud, porque esta siempre nos quedará; pero la hacienda pasa de un hombre á otro hombre y se deshace y desvanece» (c).

Muy semejante es esta á otra sentencia de Teognis, cuando asegura que un Dios (sea cual fuere la divinidad á que alude) tiene á los hombres como pendientes de una balanza, inclinando el fiel unas veces á un lado, otras á otro, de manera que el que ayer amanaba riquezas, hoy se queda sin nada.

Eso mismo viene á decir en las obras que compuso acerca de la virtud y el vicio, Pródico, sofista de Quio, autor que se ha de leer con atencion, porque no es de despreciar. Aunque no conservo en la memoria sus propias palabras, recuerdo, sin embargo, que escribió con sencillez y en prosa; refiérenos que á Hércules, cuando mancebo, con tan pocos años como los floridos vuestros, y estando discurrendo consigo mismo acerca del camino que debía seguir, perplejo como estaba, si tomaria el que conduce á la virtud, pero con gran penalidad y trabajo, ú otro más cómodo y agradable, se le aparecieron dos mujeres (d): era una la virtud y otra el deleite. A ambas conoció,

(b) Ulises, que capitaneaba á los pueblos de este nombre. En el libro VI de la *Odisea* se refiere la manera como lo recibieron los Feacienses.

(c) Los versos que S. Basilio y tambien Pintarco atribuyen á Solon se encuentran en las poesías de Teognis al v. 316.

(d) Este pasaje recuerda por su semejanza el celebrado sueño ó vida de Luciano. Tambien allí dos mujeres de diversa castadura, eran, como es sabido, la Escultura y la filosofía.

cian querer olvidar mirándose, el inminente peligro que los amenazaba.

—¿Y qué piensa Vd. hacer? preguntó Juan con acento que la emocion hacia inseguro.

Julia bajó tristemente la cabeza sin responder.

—Julia, exclamó el joven tomando la temblorosa mano de la niña. ¿Vd. ama á ese hombre?

—¡Oh! murmuró ella cubriéndose el rostro con horror, me causa espanto!

—Y se resigna Vd. á sacrificarse para servir de pago á una deuda de juego?

—¿Y qué puedo hacer? dijo ella alzando sobre Juan sus ojos.

—Hace un momento, replicó el joven, yo me quejaba de no poder probarla mi amor; pues bien, Julia, esta circunstancia fatal viene ahora á ofrecermela la ocasion de hacerlo; disponga Vd. de mí, de mi vida entera como de algo que esclusivamente le pertenezca.

—Pero Vd. mismo, Juan, contestó Julia con voz llena de dulzura, ¿qué puede Vd. por mí? Vd. no me ha ocultado en sus cartas que es pobre y sin apoyo.

—Es cierto, dijo Juan, soy pobre, no tengo apoyo alguno en el mundo; pero tengo mi amor.

Juan se hallaba aun en esa edad feliz en que el hombre cree á ciegas que el amor es un poder irresistible, con el cual se vencen todos los obstáculos materiales de la vida.

—Si Vd. me ama, prosiguió él, ¿por qué no une su suerte con la mía? ¿por qué no acepta Vd. mi vida; mi amor eterno é inmutable, en lugar de resignarse á ese sacrificio horrible á que quieren condenarla un malvado y un hombre sin energia y sin razon? Piense V. ademas que ese sacrificio será estéril, aunque le cueste á Vd. toda su existencia, pues su padre ha jugado ya toda su fortuna, y volverá á jugar cuando se encuentre libre de su deuda: entonces, no teniendo ya á quien inmolara para satisfacer su vicio, inmolará su honor y se hará falsificador, bandido, malvado, como el hombre que acaba de comprarla á Vd. hace un momento.

Julia ocultó su rostro entre sus manos y por algunos instantes solo se oyeron sus ahogados sollozos.—Juan, entretanto, la contemplaba con una mezcla de amor y de desesperacion imposible de describirse.

El llanto de la mujer amada es para los corazones jóvenes el mas horrible suplicio: sus ojos tambien se llenaron de lágrimas, que el joven no se tomó el trabajo de enjugar.

—Julia, dijo por fin, los momentos pasan y es necesario tomar una resolución.

—¿Y qué puedo hacer, Dios mio! exclamó la niña levantando al cielo sus ojos suplicantes.

—Huir conmigo, dijo Juan, mi vida es de Vd. y en vez de un sacrificio miserable, me hará Vd. el mas feliz de los hombres.

—¿Huir! dijo Julia con espanto.

—¡Ah! Vd. me desprecia, Vd. prefiere entregarse á ese hombre! Julia, Vd. no me ama!

Y el joven se dirigió con precipitacion hácia la puerta.—Julia se arrojó entre ésta y Juan impidiéndole la salida.

—No, dijo enjugando su llanto, yo no permitiré que Vd. salga de aquí con esa creencia, yo podria tal vez resistir á mi horrenda desgracia; pero aborrecida ó despreciada por Vd. Juan, siento que no podria vivir.

—Y entonces, preguntó él, por qué se niega Vd. á huir?

—Juan, Vd. me propone abandonar á mi bienhechor, á mi padre, cuando todas las desgracias se desplomaran sobre su cabeza; ¿quién podria disculparme jamás?

—Todos, Julia mia, dijo Juan haciéndola sentarse y colocándose á su lado, todos; porque es huir de la prostitucion el no vender su pureza por una infamante cantidad de oro, aun cuando Vd. sea impulsada por nobles sentimientos, si sabe que estos á nadie aprovecharán. Mientras que si Vd. consiente en venir conmigo, Julia, Vd. será respetada como un sagrado depósito, yo seré su hermano, hasta que llegando al lado de mis padres, pueda darla el dulce nombre de esposa. Allí viviremos oscuros, pobres tal vez; pero nos amaremos tanto, que nuestra vida será venturosa como un sueño feliz.

La niña escuchaba á Juan, queriendo encontrar en sus palabras la fuerza que la faltaba para decidirse.—Juan, viéndola vacilar, preguntó:

—Julia, ¿me ama Vd.?

—Sí, contestó ella, más que á mi vida.

—Pues entonces no me moveré de aquí hasta que haya disuadido á su padre de cumplir un compromiso que ha hecho

aun antes que desplegaran los labios, por los trajes y arreos diferentes que traían. Era esta, hermosísima; pero aderezada y compuesta en demasía, iba como sumergida en una nube de delicias, arrastrando en pos de sí un enjambre de placeres, con los que intentaba arrebatar y llevar consigo á Hércules, al que prometía aun mas de los que veía en su halagüeña comitiva. Aquella, aunque escualida y desaliñada, traía la mirada grave y sosegada, hablaba de muy diversa manera: en vez de prometerle una vida alegre y regalada, le anunciaba que en su compañía solo tendría sudores y penalidades sin cuento, pasando mil trabajos por mar y por tierra; pero que su galardón sería colocado entre los dioses (son palabras suyas). Lo cual, oído por Hércules, la siguió, siéndole fiel hasta la muerte.

Cuanto han tratado de la sabiduría, cual mas, cual menos, según sus fuerzas, han alabado siempre en sus escritos á la virtud: á estos debemos prestar nuestra atención y aplicar sus máximas á nuestras acciones; pues aquel solo merece ser tenido por sabio, que logra ajustar su vida á los preceptos de la filosofía; los demás no son sino sombras que dan volteretas en el aire. Páreceme á mí que el verdadero sabio se ha de asemejar á un pintor que sabe dibujar las mas hermosas perfecciones humanas, siendo él mismo el modelo acabadísimo de las figuras de sus cuadros. Eso de alabar en público con pomposas frases la virtud, tratar de ella en larguissimos discursos, y luego en privado anteponer los placeres á la templanza, la codicia á la justicia, es, en mi entender, lo mismo que remedar á los histriones con frecuencia, que representan personajes de príncipes y reyes, sin ser ellos ni príncipes ni reyes, y á veces ni siquiera hombres libres. No consiente un músico tener su lira mal acordada, ni quiere el corifeo guiar un coro que no sea bien dispuesto y diestro en el canto; y hay quien discorde consigo mismo, lleve una vida muy diversa de sus palabras, y diga como en Eurípides: *Eso que han jurado mis labios, mi ánimo lo retracta y contradice*. Y pondrá mas empeño en parecer virtuoso que en serlo realmente. Pero, en sentir de Platon, el último estremo de la perversidad, es, sin serlo, querer pasar á todo trance por honrado (e).

En mucho aprecio debemos de tener los discursos que tratan de acciones virtuosas; mas como quiera que los honrados hechos de antiguos varones nos han sido conservados y transmitidos por los poetas é historiadores, no es lícito que desaprovechemos el fruto que podemos sacar de sus ejemplos. Perseguida en cierta ocasion un hombre del vulgo á Pericles, denostándole con fieros dierterios; mas éste no le hacia caso; así siguieron ambos todo el día, aquel vomitando injurias y éste haciéndose el sordo; sobrevino la noche, y cuando se fué á recoger el miserable, mandó entonces Pericles que lo fueran acompañando hasta su casa con hachones, dando á entender con esto que quería mantener hasta el cabo los fueros de la filosofía que no habia estudiado en vano. Otro muy airado, amenazaba á Euclides megarensis, jurando que le arrancaría la vida; pero Euclides le respondió tambien jurando que lo habia de amansar y obligarle á ser su amigo. Estos y otros ejemplos pueden sernos de gran provecho; porque ¿quién puede contener al hombre una vez despedido por el derrumbadero de la ira? No creamos lo que nos dice un poeta trágico: *Dános la ira armas contra los enemigos* (f). Apartemos de nuestros corazones cualquiera impetu de ira, y si esto no fuere fácil, ponga la razon al menos un freno á su arrebató.

Pero volvamos á reanudar la relacion de los ejemplos de acciones virtuosas. Cierta hombre golpeaba en el rostro con desatentada violencia á Sócrates, hijo de Sofronisco; mas éste, lejos de resistirse, dejó que aquel furioso desfogara en él su cólera; despues que se hubo cansado de darle golpes, Sócrates, todo magullado el semblante y ensangrentado, se contentó con ponerse en la frente un carriel con estas palabras imitadas de las que graban los escultores al pié de las estatuas que han labrado: *«Esto lo hizo fulano»* (g). A tan poco quedó redu-

cida su venganza. Como quiera que los actos de longanimidad y paciencia concuerdan grandemente con nuestras costumbres, pienso que importa mucho tenerlos presentes para imitarlos. En algo se parece la accion de Sócrates al precepto que nos manda presentar la otra mejilla cuando nos abofetearon la una, antes que vengarnos. El hecho de Pericles, y tambien el de Euclides, son entrambos de los nuestros, porque nos está mandado perdonar á los que nos persiguen y conllevar resignados á los iracundos, deseando todo linaje de bienes á nuestros mismos enemigos. Quien fuere sabedor de tales y otros semejantes ejemplos, no tachará de imposible de practicar nuestra doctrina. Tampoco pasará en silencio la accion de Alejandro, el que, teniendo cerca de sí cautivas á las hijas de Dario, doncellas muy celebradas por su peregrina hermosura, no se dignó mirarlas, reputando cosa torpe é indigna del que habia vencido á hombres, el dejarse avasallar de mujeres embelesos. Concuerda esto con otro precepto nuestro que dice: quien mire á la mujer con ojos de liviandad, siquiera no cometa adulterio de otra por el hecho de recibir en su ánimo concupiscencia, no está exento de pecado. Apenas me quiero persuadir de que fuera casual, antes bien con intento deliberado de conformarla con otro precepto nuestro, la conducta de Clinia, uno de los discípulos de Pitágoras. ¿Pues qué hizo para que á nosotros se pareciera? Hubiera podido evitar, si juraba, una multa de tres talentos; y mejor consintió en pagar lo que le demandaban, que prestar un juramento, que era ademas conforme á la verdad. Páreceme que hubo de tener noticia de la norma que nos prohibe jurar por ningun motivo.

Vuelvo pues, á repetir lo que decia há poco: no lo tomemos todo sin distincion, sino solo aquello que pueda aprovecharnos. Torpeza grande seria, que, cuando cuidadosamente rehuimos aquellos manjares que pueden sentarnos mal, no fuéramos escrupulosos en elegir los estudios que han de nutrir nuestro entendimiento; seriamos comparables á un torrente, que arrolla y lleva por delante cuanto bueno y malo topa al paso sin discernimiento. Manda la sana razon que no abandone el piloto su vagel á la merced del viento, sino que con buena maña lo encamine al puerto, que el saetero entienda de dar con su flecha en el blanco, que el carpintero y el herrero en sus oficios usen de regla y compás. ¿Y habiamos de ser menos que esos artifices en conocer lo que tanto nos importa? ¿Habia de haber para los trabajos manuales guia y medida que dirijan la labor, y no las habria para la vida humana, caminando á tientas y desorientado quien no quiera parecerse en un todo á los brutos animales? Sino obrásemos por un fin, nuestro ánimo como un navio sin gobernalte y sin lastre, flotaria vago y perdido por el inmenso piélagó. A la manera que en los cértámenes gimnicos, si os place, y tambien en los musicales, los que se proponen alcanzar las coronas en ellos prometidas, se ensayan y preparan en sus diversos ejercicios, el que intenta lucirse en la lucha del *pancracio* (h) ó palestra, no se dará á tocar la flauta ó á tañer la lira. Así para acrecentar sus fuerzas el luchador Polidamas, antes de presentarse en los juegos olimpicos, se ejercitaba en parar los carros cuando iban corriendo; y á Milon (i) puesto de pié sobre un escudo untado de aceite, nadie le podia mover de allí, pues quedaba como una estatua de plomo asentada en un pedestal de hierro. En una palabra, con anteriores ejercicios se preparaban estos hombres á la contienda. Si en vez de levantar el polvo de los gimnasios, se hubieran entregado á las artes de Marsias y Olimpo (j), no hubieran alcanzado gloria ni conquistado coronas, antes bien se hubieran hecho juguetes ridiculos ante los espectadores. Por el contrario, no se vió nunca á Timoteo (k) abandonar el canto para ejercitar-

fectas y acabadas. Sublime religion del arte ante el que se humillaban tan soberanos ingenios.—Si, *επιποι* porque ¿cuál de ellos se hubiera atrevido á escribir en ninguna, *πιδότις*

(e) *Παγκράτιον σόφιστον ἐν πυγμῆς καὶ πάλης*. Cf. PLUT. *Simpos* 2, prob. 4; ARISTOT. *Rhet.* 1, 5, seg. 36; SUID. *Lex.* v. *παγκράτιον* ROBINSON. *Antiq. Græc.*

(f) Milon de Crotona. Refiere PANSANIAS este mismo hecho del famoso atleta. Cf. VAL. MAX. 1. IX. c. 12 et. 17; AUL. GELL. 1. XV. c. 16; STRAB. 1. VI; ATHEN. 1. X.

(g) Marsias y Olimpo, eran ambos muy celebrados músicos en la flauta. Fué Olimpo natural de Misia; y de Marsia cuenta la fábula, que habiéndose atrevido á contender con Apolo, fué cruelmente castigado por su osadía. Cf. PANSAN. in *Phœaciæ*; OVID. *metamorph.* 1. V; NATALIS COMES, in *mith.*

(h) El Timoteo, que en este lugar menciona el santo doctor, es el famoso poeta y músico, natural de Mileto, ciudad jónica de Caria. Hablan de él PANSANIAS, SUIDAS, Plutarco y otros; fué contemporáneo de Eurípides y de Filipo de Macedonia, porque habiendo nacido en el año 182 de la crónica de Paros, que corresponde al tercero de la Olimpiada LXXXIII, ó sea 446 años antes de nuestra era, falleció á los 97 de su edad. Dicese que por haber añadido á la citara dos nuevas cuerdas á las siete que antes tenia, lo condenaron los Lacedemonios por un decreto, cuyo texto nos ha conservado Boecio. *De Música*, l. 1.

se en los gimnasios; así alcanzó tanta celebridad, y aventajó de tal manera á cuantos músicos hábiles florecieron en su tiempo, que lograba con su arte, por medio de una armonia grave y severa, escitar la ira en los ánimos, y luego la apaciguaba con otra suave y dulcemente ejecutada. Cuentan que tañendo cierto día su lira, según el modo frigio, en presencia de Alejandro, enardeció de tal manera su humor guerrero, que le obligó á cojer sus armas en medio de un festin; mas habiendo á poco mudado el tono, tornóle en apacible y obsequioso entre sus convidados. Tan verdad es que el ejercicio es necesario para alcanzar el fin apetecido así en la música como en los gimnásticos combates.

Ya que hemos hablado de coronas y de atletas, sigamos la materia. Estos, despues de padecer mil y mil trabajos acrecentando sus fuerzas, despues de afanarse y sudar mucho en gimnásticos ejercicios, de llevar muchos golpes cuando aprendian, de no comer mas alimento, que el poco apetitoso que prescriben los maestros, y para no ser mas prolijo, en todo lo demás llevando una vida dura y continente, que es la mejor preparacion para la lucha, entonces salen al estadio para sufrir mayores quebrantos, esponiéndose á correr grandes peligros para alcanzar tan solo una corona de oliva, apio ó de cualquiera otra materia y oirse proclamar vencedores por boca del heraldo. ¿Y nosotros, á quienes se tienen ofrecidos los premios de la otra vida (l) que son de tan subido precio y de valia tanta, que no hay voces en lo humano para quilatar su grandeza y celsitud, habriamos de quedar indiferentes y como atargados sin estender con avidez las manos para alcanzarlos? Ese seria como decir, que aquella vida es mas noble y mas digna de alabanza, que fuera mas cobarde y afeminada; seria fuerza entonces reputar como felicísimo á Sardanápalo, ó si mejor os place, á aquel Margites (m), que nos representa Homero (si es de este el poema que se le atribuye) (n) tan perezooso y estólido que ni sabia labrar la tierra, ni sembrar, ni se aplicaba á cosa alguna de las necesarias para la vida. ¿Acaso no es cierto lo que dice Pitaco que lo bueno siempre es difícil? A la verdad que habremos trabajado lo bastante, si al fin alcanzamos á gozar de aquel sumo bien que antes dije, y que no tiene su igual acá en el mundo. No nos conviene vivir desapercibidos, entregados á la holganza y trocar por un breve momento de descanso tan ciertas y gratas esperanzas, esponiéndonos á sufrir penas y vergüenza, no solo en presencia de los hombres, (consideracion que por sí sola no es de poca monta para todo varon levantado y de ánimo prudente) sino tambien ante Dios, supremo juez de cielos y tierra, quien bien podrá ser que perdone al que con sana y buena voluntad del bien por imprudencia ó debilidad, equivocó el camino; pero el que hubiere prevariado á sabiendas y con malicia, ese habrá de pasar sin remision por mas severos castigos. ¿Qué nos cumple hacer, dirán algunos?—¿Qué hemos de hacer, sino mirar por el provecho de nuestras almas y tener en poco todo lo demás?

Al cuerpo hemos de asistir tan solamente en aquello que sea de rigurosa necesidad, y reservar todo el esmero para el alma, sin echar en olvido que está ella en el cuerpo, como cautiva en una cárcel, y que la filosofía nos manda rescatarla haciendo para esto al cuerpo inespugnable contra la recia embestida de los vicios y liviandades.

No se ha de dar al vientre mas de lo que fuere menester para saciar el hambre y apagar la sed, y no con viandas y bebidas que inventó la sensualidad, como aquellos que van en pos de hábiles cocineros y maestres-salas, muy diestros en servir regaladas mesas que recorren lejanas tierras y mares para traer al inapetente y melindroso convidado el tributo de sus mas delicadas producciones. Tan miserables son en esta ocupacion, como los que en el infierno están torpemente condenados á cardar entre las llamas (o), á portear agua en una criba y llenar con ella una cuba

(l) En el testo original se lee simplemente *τοῦ βίου de la vida*. Porque según el inspirado y profundo lenguaje de los PP. no merece nombre tal la presente flaca y perecedera, sino la otra venturosa y eterna. Tambien Ciceron dice eso mismo en su inmortal *Sueño de Escipion*. La sombra magestuosa del Africano se aparece á su hijo dormido y angustiado, y entre otras razones *«Imo vero, inquit, et vivunt, qui ex corporum vinculis tanquam ex carcere evolverunt: VESTRA VERO, QUE DICITUR, VITA MORIS EST»*.—¿No es verdad que alma tan gran hubiera merecido ser cristiana?

(m) Margites V. lo que acerca de este ridiculo personaje refiere SUIDAS in *Lex.* Venia á ser como el *patulone* de la comedia popular de los italianos ó como nuestro tonto de Coria.

(n) Aristóteles afirma en el c. IV. Pár. 2. de su poética que esta composicion es de Homero, diciendo que «el Margites es á la comedia, lo que la Iliada y la Odisea á la tragedia»; repite la misma opinion su tratado de Moral, VI, 7. Cf. Harpoiracon, v. *Μαργίτης*; Escoliasta de Aristóteles ad *anes*, v. 914. Pero Suidas atribuye este y el otro poema de la *Batra comitomagüa* á Pigres de Halicarnaso. V. *loc. cit.*

(o) Traducción literal de las palabras del testo *εις πυρ ξαίνουρας*; pero que no tiene la energía del original. El v. *ξάινουρας* á mas de cardar,

sin su voluntad y sin su razon, y en último caso esperaré á ese Mayor, que pretende hacerse obedecer á su antojo.

—Juan, exclamó la niña arrojándose á sus piés, por Dios, parta Vd.; déjeme cumplir con un deber sagrado; olvide mi amor y busque la felicidad en el mundo. Vd. es jóven y hallará mil mujeres que lo amen con orgullo; ¿por qué quiere Vd. sacrificarse á mi desgracia?

—No, dijo él, mi resolucion está tomada; Vd. no será nunca de ese hombre mientras yo tenga un resto de vida: aqui lo esperaré.

—Pues bien, huiré con Vd., dijo Julia levantándose.

—Ah! exclamó Juan lleno de alegría, ahora soy feliz, Julia, porque creo en su amor.

En este instante las campanas de las iglesias vecinas tocaban las doce y media.

Julia hizo los preparativos de su viaje en un momento, alentada por el jóven que no dejaba desmayar su resolucion.

VIII.

A las cuatro de la tarde del siguiente día, Julia y Juan salían de la ciudad en una diligencia que debia llevarlos á la provincia donde residia la familia de nuestro héroe.

En aquel mismo día los periódicos publicaban en la crónica local el párrafo siguiente:

«Horrible asesinato: el señor don Leandro Galvez, honrado comerciante de esta capital, ha sido encontrado esta mañana cubierto de heridas en su propia habitacion, por un amigo que tenia cita con él á las nueve del día de hoy. La criada y una hija adoptiva del señor Galvez, únicas personas que habitaban la casa, han desaparecido y solo se ha encontrado un puñal junto al cadáver.—La policia hace las mas activas diligencias para prender á los que se presumen autores de este monstruoso atentado.»

—Mañana, Julia, decia Juan á la niña cuando la diligencia salvaba los límites de la ciudad, cesarán todas nuestras inquietudes y Vd. será mi esposa ante Dios y los hombres.

El Mayor, entre tanto, se habia puesto á la cabeza de la policia para descubrir á los autores del asesinato de don Leandro Galvez, según él, su amigo mas querido, y de cuya pérdida nunca podría consolarse.

IX.

La esperiencia se compone de una série de desengaños de los cuales el primero se pierde en las nieblas de la infancia y el último jamás en vida lo alcanzamos. Por esto es que el hombre se vuelve precavido y tímido á medida que avanza en la existencia.

Pero Juan y Julia habian vivido poco y entregados á su amor, olvidaban alegres el pasado para mirar sin zozobra el porvenir.

Además, el campo de los proyectos felices es inmenso, como saben los que aman ó han amado, de manera que nuestros dos amantes tenian sobrada materia de conversacion, para acuparse de otra cosa que de las consecuencias de su fuga. Caminaban, pues, contentos y confiados, sin sentir el frio ni el calor, el cansancio ni el polvo del camino, inconvenientes que solo molestan á los que viajan por gusto ó por negocios; pero jamás á los que viajan por amor.—Veian tambien, al paso, campos verdes y risueños, y el campo despierta siempre alegría en las almas jóvenes y felices. Cada bosque de árboles era saludado por ellos con infantil sorpresa, cada cabaña rústica seria un eden si ellos hubiesen podido habitarla.—El amor es fresco y alegre en su mañana, su sol lo ilumina todo á través de la ilusion; todo canta, todo sonríe, todo es entonces diáfano y puro como esa ilusion que le presta su pasajera poesia: despues, en la tarde.... pero Juan y Julia apenas se hallaban en la mañana, aunque esta tenia algo de tropical por la intensidad de su ardor.

Los jóvenes fueron llamados á la vida real por un ruido de voces, que no era el de los postillones animando á sus caballos.

—Alto ese carruaje, gritó una voz que hizo estremecerse á los dos enamorados.

La diligencia se detuvo, obedeciendo á este imperioso mandato.—Juan sacó la cabeza por la ventana del coche y vió que estaban rodeados de gente armada.

Al mismo tiempo Julia daba un grito arrojándose al fondo del carruaje.—¿Habia visto al terrible Mayor, con espada en mano, avanzarse hácia la ventana por donde ella miraba!

—Vamos, mi hermosa fugitiva, dijo el Mayor, parece que Vd. con toda su inocencia, sabe hacer las cosas en regla.

—Caballero ¿qué pretende Vd? preguntó Juan abriendo la puerta del coche y bajando á tierra con ligereza.

—Una cosa muy sencilla, señor de Aria, contestó el militar con su infalible sonrisa; quiero que Vds. vuelvan á andar el camino que han hecho, y escoltados por nosotros. Ya vé usted que no puedo ser mas galante.

—¿Y con qué derecho pretende Vd. oponerse á nuestra marcha?

—En primer lugar con el que me dá esta orden, y en seguida con el derecho mas antiguo del mundo: el derecho de la fuerza.

Y el Mayor mostró una orden, firmada por el juez del crimen de la ciudad, que lo facultaba para arrestar á Julia en cualquier parte que fuese encontrada, y conducirla á la cárcel.

—Y Vd., como cómplice, marchará tambien con nosotros, continuó el Mayor.

—Malvado, exclamó Juan ciego de cólera, arrojándose sobre el Mayor.

Este hizo una señal sin inmutarse en nada y los hombres que lo acompañaban se apoderaron de Juan, quitándole todo movimiento.

—Señor de Aria, volvió á decir el Mayor con su burlesca sonrisa, ya vé Vd. que era mejor haber seguido mis consejos. Créame, yo soy hombre de esperiencia y le aseguro que usted está gastando su valor con mucha irreflexion; guárdelo Vd. para mas tarde, tal vez necesite de él. El Mayor acompañó estas últimas palabras con una estraña enonacion de voz, que resonó lúgubrementemente en los oídos del jóven.

—Vd. tiene la fuerza y puede burlarse de mí, dijo este; bien se vé que Vd. se dá prisa en ahorrar su valor, si es que lo tiene, pues lo que Vd. hace en este momento, es de un cobarde bien infame.

—Mi opinion es que estamos perdiendo el tiempo, señor de Aria, replicó el Mayor como si no hubiese oído los insultos del jóven, pues ya hemos tenido el suficiente para descansar.—Emprenderemos, pues, la retirada con una ligera modificacion: Vd. y yo cambiaremos de lugar, pues Vd. tomará mi caballo, un excelente animal que estoy seguro le parecerá magnífico y yo, que á la verdad me siento un poco cansado, ocuparé su asiento al lado de esta inocente criatura.

Juan, que no habia imaginado este nuevo golpe, sintió flaquear todas sus fuerzas.—En este momento Julia se dejó caer del carruaje y se asió del cuello del jóven.

sin fondo, sin que tenga fin su insoportable tarea. Los que del vestir curan en demasia y tambien de los cabellos, ó son delincuentes ó pobretones, dice Diógenes (p). El ser tenido por escesivamente esmerado en el adorno de la persona, es casi tan vergonzoso como tener fama de deshonesto ó adúltero. ¿Que mas le dá al varon cuerdo y honrado llevar suntuoso traje ó vestir llanamente, con tal que sus vestidos le resguarden del frio y del calor? Evitemos, pues, todo lo superfluo y no cuidemos del cuerpo mas de lo que sea menester para el aprovechamiento del alma. Tanto debe el varon, verdaderamente digno de este nombre, huir del exagerado afeite y ornamento del cuerpo, como de caer en otro vicio cualquiera. Desconoce completamente la escelencia de su ser que se desvive por adornar su cuerpo, ignorando de todo punto aquella sábia máxima que nos enseña que ese exterior del hombre que se ve, no es el hombre; que mucha sabiduría se necesita para conocerse á sí mismo; porque es mas difícil conseguirlo, cuando no está el entendimiento sano, que mirar al sol, cuando se tienen los ojos malos. Purificamos nuestra alma, para decirlo de una vez y en breves palabras, cuando repelemos los deleites que entran por los sentidos; cuando no recreamos los ojos con vanos espectáculos que los fascinan, ó con la vista de las personas que enciendan en nosotros el fuego de la concupiscencia; y cuando acojemos en el alma por medio del oido, sonidos que la puedan empañar y corromper. La música afeminada y lasciva, suele enjendrar los vicios mas feos y los mas bajos afectos; hay otra empero mas saludable que debemos escuchar: la que inspira sentimientos virtuosos. Tal era la que David, aquel inspirado autor de los sagrados cánticos, usaba para templar los arrebatos de Saul (q). Cuentan que tropezando Pitágoras con unos borrachos que volvian de una nocturna bacanal, mandó al músico que llevaban cantando que mudase el tono y cantase segun el modo dórico; y dicen que tanto efecto causó en aquellos hombres, que volvieron en sí y arrancándose las coronas del festin se volvieron todos á casa confusos y avergonzados. A otros se les ve danzar y saltar furiosos como Coribantes al son de las flautas. Grande es la diferencia que media entre la música recatada y noble y la que es vana y licenciosa. Así debeis huir de la que hoy se usa, como de la cosa mas torpe de este mundo. Vergüenza me dá al prohibiros que esparzáis aromas por el aire para recrear el olfato y menos que os perfuméis el cuerpo con ungüentos. ¿Qué diré de los deleites del paladar y del tacto, sino que los que en estas cosas se recrean, son esclavos, como las bestias, de su vientre y de los mas groseros apetitos? En una palabra, se ha de despreciar el cuerpo, sino queremos encenagarnos en los deleites como en un lodazal, y solo curar de él por la utilidad que puede reportar á la filosofía. Esta es sentencia de Platon conforme con la del apóstol (r) que manda no regalarnos al cuerpo por ser materia dispuesta á la concupiscencia.

Los que no son muy cuidadosos del cuerpo como de cosa muy preciada y al alma abandonan, siendo así que ella es la señora y aquel el esclavo, nos se asemejan á un hombre que estimase en mucho los instrumentos de un arte, y no se curase de saber el arte para qué sirven estos instrumentos. Importa, pues, que castigásemos el cuerpo para domarlo como una fiera y usemos de la razon como de un freno para reprimir los ímpetus que se levantan en el alma; sin soltar las riendas, no sea el caso que se vea arrastrada por las pasiones como un cochero se siente arrear por indóciles y mal regidos caballos. No olvidemos el dicho de Pitágoras, que viendo á uno de sus discípulos, que iba engordando demasiado por darse á comer mas de lo conveniente, exclamó: *¿Cuándo cesarás de labrarte tan pesada cárcel!* Y Platon, conociendo el mucho daño que al alma puede provenir del cuerpo, escogió, dicen, de industria el sitio mas insalubre de toda el Atica para fundar allí su Academia con el propósito de adelgazar la superflua grosura corporal, así como se disminuye en las vidas la demasiada frondosidad. Tengo oido á los médicos que la extraordinaria robustez del cuerpo suele ser muy peligrosa.

Locura manifiesta será regalar al cuerpo, cuando tan grande daño puede sobrevenir al alma por este lado y tambien al mismo. Poco si nos hacemos á estimarlo en poco, ya no nos moverán á admiracion las cosas humanas. ¿Si repugnamos los deleites corporales, de qué nos sirven las riquezas? De mi sé decir que no lo entiendo, á no ser que como los dragones de la fábula nos demos á guardar los tesoros escondidos. El que lo logre vencerse de manera que no le avasallen los afectos, estará

tambien significa hilar, trenzar y peinar. ¿Quién puede hacer ningunas de estas faenas en medio de las llamas sin que dejen al punto de abrasarse y consumirse el lino, la lana ó el cabello?—Tan imposible es esta como las otras dos tareas que luego señala el santo doctor.

(p) El cínico, á quien atribuye tambien esta sentencia Diógenes Laercio.

(q) I. Reg. 16, 23.

(r) D. PAUL. ad Rom. 13, 14.

—Mátenos Vd. mas bien, exclamó, pues será la única manera de llevar á cabo su plan infernal.

Mas la pobre niña no contaba con la fuerza de veinte hombres, que á un jesto del Mayor, la arrancaron de los brazos de Juan arrojándola en el coche.

Al cabo de algunos instantes, la marcha se emprendió como el Mayor lo habia dispuesto.—En aquella misma noche, las puertas de la cárcel se abrieron para dar paso á esta comitiva que penetró silenciosamente en el lúgubre edificio.

X.

Los dos jóvenes atribuían hasta entonces á la fuga el motivo de su prision: ambos ignoraban aun las tenebrosas tramas del Mayor urdidas sobre la muerte de don Leandro. Por orden del juez habian sido colocados en distintos calabozos y sometidos á una severa vigilancia.

Julia se habia arrojado de rodillas sobre el suelo del cuarto que la servia de prision, y allí habia implorado toda la noche la proteccion del cielo. ¿Cuán pronto se habian desvanecido sus bellos proyectos del dia! Su amor, las tiernas palabras de Juan, todo la pareció un sueño. Su prision misma la creia por momentos una horrible pesadilla!

Juan, por su parte, no acertaba á explicarse las causas de la vigilancia que con ellos se desplegaba.

—Robarse una niña, se decía el joven, no me parece un crimen tan horrendo que merezca la severidad con que se nos trata.—Aquí está la mano del Mayor; pero triunfaremos de su géno infernal. Si hay justicia, me obligarán á casarme con Julia y seremos felices....

El sueño cortó sus proyectos venturosos.—Juan tenia, como hemos dicho ya, la facultad de olvidarse de los pesares presentes para divisar solo las dichas del porvenir: tenia veinticinco años, y aun en su prision, el porvenir le parecia risueño.

Al dia siguiente la noticia de la prision de los jóvenes se habia esparcido por toda la ciudad, y los periódicos referían los detalles del suceso encomiando el celo y perspicacia del Mayor.

Dos dias despues los debates se abrian en medio de un inmenso gentío, ávido de conocer á aquellos dos jóvenes á quienes todas las apariencias acusaban de la misteriosa muerte de don Leandro.

libre de cometer acciones bajas y afrentosas para allegar riquezas. Todo lo superfluo y que esceda de la mas urgente necesidad, ya sean las arenas de la lidia, ó ya el rico trabajo de auríferas hormigas (s) tanto mas despreciará, cuanto menos lo necesite. Quien esta regla no siga, se verá como el hombre, asomado á un abismo, deslizarse por la pendiente sin poderse valer ni detener en su caída. Cuántos mas bienes amontona el hombre, tantos mas quiere amontonar para satisfacer su deseo, porque segun afirma Solon, hijo de Exceestidas: *«Los pechos mortales nunca ponen término al ánsia de las riquezas.»* (t) Tambien puede servirnos de maestro Teoquis, cuando dice: *«No amo ni apetezco las riquezas, con poco me contento para pasar una vida exenta de males.»* Yo por mi parte nunca admiraré bastante á Diógenes, que despreciaba todas las humanas prosperidades, estimándose mas dichoso que el gran rey, porque para pasar la vida necesitaba de menores cosas; y nosotros, á menos que no tengamos los tesoros, las innumerables yugadas y rebaños del misio Pitio, (u) parece que nada poseemos. Si no tenemos riquezas, nos las ambicionamos, y será igual; pero si las tenemos, sepamos al menos usar de ellas con moderacion. Viendo cierto dia Sócrates á un rico muy envenecido por sus muchas riquezas, dijo que no admiraria hasta saber qué uso hacia de tan rica hacienda. Si Fidias y Policleto, que labraron dos admirables estatuas, aquel de Júpiter para la ciudad de Elea y este la de Juno para la de Argos, hubieran estimado en mas el oro y el marfil de sus estatuas, que el arte admirable que daba tanto precio al marfil y al oro, hubieran dado que reir, en vez de conquistar inmarcesible gloria haciendo que tan preciosas materias sirvieran de instrumentos á sus obras inmortales. ¿Y nosotros, cuando pensamos que si no va acompañada de otros adornos la virtud, no basta por sí misma para ser estimada, os parece que obramos bien? ¿Pero si por una parte despreciamos las riquezas y huimos de los deleites que proporcionan, y buscamos por otra la adulacion y las falsas alabanzas, no habremos imitado las tretas y malicia de la raposa de Arquíloco? (v) Nada ha de evitar con mas empeño el varon cuerdo como la vana gloria y los fáciles aplausos del necio vulgo. Tomando en todo á la razon por guia, no han de apartarle del recto camino de lo bueno, ni las contradicciones de los hombres, ni la ignominia, ni los peligros. Quien no tenga esta fortaleza de ánimo, ¿no es verdad que se parece mucho á aquel sofista egipcio que se transformaba unas veces en planta, otras en fiera, en fuego, en agua, tomando todas las formas que queria? Así se muda el adulador cortésano: alabaré la justicia en compañía de los que la veneran, y la denostará, por el contrario, con aquellos que opinan de muy diverso modo; asemejándose al pólipo que cambia, segun dicen, su color en el del lugar en que se halla, mudará de opinion al tenor de las gentes que le tratan (x).

Cierto es que cuanto llevo dicho con mas perfeccion lo hemos de aprender en nuestros libros; pero bueno será que comencemos por las doctrinas profanas, siquiera valgan tan solamente para trazar los primeros lineamientos de la virtud. Los que van por todas partes recogiendo lo que puede serles útil, merecen compararse con los rios que acrecientan sus raudales con las aguas de los arroyuelos que van cobrando en su camino. Vase adquiriendo la ciencia, dice el poeta, ajuntando poco á poco sus proporciones, como se forman los caudales reuniendo en una muchas sumas pequeñas de dinero. Preguntando á Bias su hijo que se disponia á marchar á Egipto, qué cosa debe de hacer para darle mayor gusto, le contestó: *«Mucho me alegraré, si sabes proveer de viático para la vejez;»* entendiendo por viático la virtud. á la que limitaba á muy exiguos términos, reduciendo su utilidad á la vida humana. Yo por mi sé decir que si á la edad de Títon ó de Argantonio (y) se agregara la de Matusalen, que vivió, dicen, mil menos treinta años, aun cuando se juntaran los que han vivido los hombres desde que los hay en el mundo, de todo ello me habria de reir como de una pueril sentencia, estimándolo todo en nada, comparado tan breve espacio de tiempo con la duracion de la vida futura, y cuyo término es tan absurdo imaginar, como suponer fin al

(s) Aquí alude sin duda á esas hormigas de la India de que nos habla Heródoto en el lib. III de su historia. Este dice que son del tamaño de las raposas; que escarban la tierra como las comunas para labrar sus nidos y sacan arena mezclada con granos de oro.

(t) El verso citado en el texto se encuentra en Teognis, v. 227 con muy ligera variante.

(u) Este Pitio puede que sea el mismo de quien habla Heródoto en el lib. VII de la Historia; pero allí es natural de Lidia y no de Misia.

(v) El poeta Arquíloco, comunmente conocido por sus obras satíricas hubo de componer tambien fábulas en las que desempeñaba la raposa el principal papel entre todos los animales.

(w) Plutarco se vale de la misma comparacion en su tratado intitulado: *De la manera de distinguir al adulador del amigo.*

(y) Era Títon el viejo esposo de la Aurora, y despues de haber vivido muchos años fué convertido en cigarra.—Argantonio, rey de los Tartesios, reinó 80 años y de vida alcanzó 120. V. Herodot. hist. l. 1.

Julia habia sido colocada en un banco junto al cual se hallaba su defensor. El rostro de la pobre niña revelaba todas las angustias de aquellos dos dias de horrendo suplicio: hubiérase dicho que su vida pendia de los ojos de Juan, de los cuales los suyos no se apartaban un instante, secos, escaldados ya por el llanto de dos dias, sin una sola lágrima que humedeciese el ardor de sus párpados. Al mirarla tan bella, todos habrian jurado por su inocencia.

Juan se hallaba sobre otro banco rodeado de su viejo padre y sus dos hermanas que lloraban desesperados. Los frescos colores habian desaparecido de las mejillas del joven; sus ojos, que tambien buscaban la vida en los de Julia, estaban abatidos por una melancolia abrumadora, y su altiva frente se inclinaba pálida sobre el pecho, como la de un hombre que confia á Dios su destino, ó se abandona á la fatalidad de su estrella.

Nosotros renunciaremos á describir una á una las peripecias de aquel drama funesto, en que la inocencia de los acusados se estrellaba contra las numerosas pruebas acumuladas por el Mayor para perderlos.

Entre los testigos, el único que no habia sido comprado por el implacable Mayor, declaró haberse estado vistiendo al amanecer del dia del asesinato, en su cuarto, que se hallaba al frente de la casa de don Leandro. Su atencion habia sido llamada por un fuerte ruido que salia de esta casa, y aunque las sombras de la noche no le permitian ver con distincion los objetos, habia divisado por la ventana, despues que el ruido de voces habia cesado, abrirse la puerta de la casa y salir de ella dos personas, de las cuales la una parecia un hombre escapado y con un sombrero de anchas alas, y la otra una mujer, á juzgar por su vestido y estatura.

Esta declaracion, comparada con la exposicion que Juan y la niña habian hecho en su fuga, parecia confirmar en todo la de los testigos comprados por el Mayor, los que aseguraban haber visto salir á los jóvenes de casa de don Leandro al amanecer del dia del asesinato.

Por otra parte, Paula, la criada de don Leandro, habia desaparecido.

Los dias concedidos para la prueba por testigos, trascurrieron sin que la familia de Juan ni los numerosos interesados por

alma, siendo inmortal. Os exorto á que hagais provision de viático para alcanzar aquel larguísimo siglo, y como dice el refran, no dejéis de remover ninguna piedra si sospechais que debajo se puede sacar alguna ayuda para lograrlo. No nos hagamos tardos ni perezosos porque sea cosa difícil y requiera mucho trabajo, antes bien, recordando siempre aquel que nos manda á cada uno seguir la mejor vida, debemos esperar que con la costumbre habrá de parecernos despues mas grata y apacible que otra ninguna. Torpeza extrema seria desperdiciar ahora el tiempo presente, y cuando no hubiere luego remedio, tenerse que lamentar en vano de su descuido sin poderle recobrar, despues que se ha perdido para siempre.

He platicado con vosotros de cosas que me parecen excelentes, las cuales no cesaré un punto de enseñaros en lo que me quede de vida; mas quiero ahora concluir recordandoos que existen dos especies de enfermedades, para que os guardéis de asemejaros á los incurables del cuerpo en vuestras dolencias del alma. Aquellos que están enfermos de poco cuidado, suelen ir por su pie en busca del médico; otros, á quienes aqueja mal grave, lo mandan venir á casa; pero los que están acometidos de incurable enfermedad de atrabilis, no consienten que vengán á visitarlos. No queráis pareceros á estos desdichados, huyendo de los bien intencionados y prudentes.

Acabamos de oír á San Basilio recomendar á los jóvenes estudiosos la lectura de los A. A. profanos como provechosa al honrado varon y al buen cristiano. Oigamos ahora á San Jerónimo vindicarse en una carta no menos celebrada, de los amantes de las Buenas Letras, de la torpe acusacion de usar en sus libros de ejemplos de las letras seglares y gentílicas, con que parecia obscurecer el resplandor de la Iglesia y mancharlo con las cosas de los gentiles, que hubo de lanzar contra el gran Padre y Doctor eximio aquel mojado de Rufino, no el que fué ministro de los emperadores Teodosio y Arcadio, el gran enemigo del tutor de Honorio, Estileon, y cuya avaricia y crueldad refiere el poeta Claudiano en sus *Invectivas* contra aquel magnate por boca de Eaco, juez de los infiernos:

*Huc superum labes, huc insatiabilis auri
Prolucis, pretioque nihil non auge parato,
Quodque mihi summum scelus est, huc improbe legum
Venditor. Arctoi stimulator perfide Martis,
Cujus ob innumeras strages angustus Avernus
Jam sinus, et plena lassatur portitor aino.*

sino el otro Rufino, escapado de su convento de Aquilea, llamado tambien Tirannio ó Toranio, como si dijéramos, una especie de abate Gaume, ambicioso y bullidor, que logró captarse con astucia y traicion la amistad de San Jerónimo, y luego desencadenó contra él las iras de la negra alma, al ver descubiertos por el santo Doctor su natural perverso é insaciable ambicion.

En esta carta de San Jerónimo hemos sido mas afortunados, porque contamos con la asaz gallarda version que de la mayor parte de la correspondencia de aquel gran Padre de la Iglesia, publicó en 1613 (Madrid, casa de Luis Sanchez) el licenciado Francisco Lopez Cuesta, segun leemos en el tomo I de la *Bibl. Nova*, de D. Nicolás Antonio; porque el ejemplar, que á la mano tenemos, es reimpression de 1794.

Por seguir mi aficion á los mas antiguos libros de nuestra literatura patria, hubiera preferido en verdad la rancia traduccion del bachiller de Ciudad-Real, no el médico famoso y cortésano de D. Juan el Segundo, sino el vecino de la coronada ciudad de Valencia, Juan de Molina, publicada por vez primera en 1526. Ya conoce Vd. la reimpression de 1554, fecha en Burgos, al Sarmental en casa de Pedro de Santillana, á costa de Luis Ortiz y compañía, y sus prensas (sic) en gótico y folio menor, de la que tenemos un ejemplar bien conservado en la biblioteca de nuestra Universidad Central, al que, sin embargo, le falta la portada (E. 86. c. 4. n. 6). Digo que hubiera preferido el bachiller al licenciado; pero en la traduccion de aquel no está la carta que necesitamos, y da la causal de la omision de esta y otras cartas, que por ser razon curiosa, la quiero transcribir aqui.

Al principio de la Epístola prohemial, dirigida á la ilustre y muy reverenda señora doña Maria Enriquez de Borja, primero duquesa de Gandía, y ahora en el mismo lugar Abadesa de Santa Clara, y por esto muy mas ilustre, dice nuestro bachiller lo siguiente:

«Muchos libros excelentes, y de doctrina maravillosa seme ofrecian, ilustre y muy R. S., no empero ninguno tal ni que tanto á la devocion de V. S. y bien comun de las ánimas satisfiziese como los del glorioso doctor Sant. Hierónimo, cuya magestad es tanta, que solo ella bastaba á sufrir la rudeza de mi ingenio y palabras, sin perder su resplandor; ya sea verdad que de sus obras yo he tomado solamente las epístolas morales cuya sentencia era para todos. Compuestas de tal metal, que amorosamente se han dexado labrar con el fuego y martillo de la lengua castellana. Las otras, ni pueden, ni á mi parecer deben sacralas del latin, mas que los peces del agua.»

¿Lástima grande que á tan gentil hablilla le asaltara escrúpulo tan nimio.

Debiendo de contentarnos por tanto con la del Licenciado Cuesta, he comparado su traduccion con el texto original de la Maurina (Paris, 1706, 4 T. in fol), adoptando la mas conveniente distribucion de párrafos, enmendando algunas insignificantes frioleras de puntuacion, y salpicando de pasada, como en la homilia de San Basilio, alguna que otra nótila filológica, que, si no pareciese á algunos pertinente, podrá saltar facilmente el menos curioso lector.

En fin, la celebre carta, que lleva la fecha del año 400, es la LXXXIII (alias 84) de la estimada coleccion ya citada de los Benedictinos de San Mauro; puede leerse á la pág. 654 *et seqq* del T. IV. y en contestacion á otra de cierto gran orador romano, el cual, por persuasion del amigo Rufino, le preguntaba por qué hacia aquello, que mas arriba dejamos apuntado, dice de esta manera:

su causa, hubiesen podido presentar una sola persona que desmintiese los hechos probados hasta la evidencia por el Mayor.

El abogado de los jóvenes desplegó en vano todos los recursos de la elocuencia: las pruebas eran aterradoras, y los jueces se retiraron para fallar, dejando á la multitud que se apiñaba en la sala de los debates entregada á una horrible agitacion.

Al cabo de cortos instantes, los jueces ocuparon de nuevo sus asientos, en medio de un profundo silencio.

Entonces se leyó la sentencia de los acusados: esta los condenaba á muerte por unanimidad de votos.

Julia y Juan se miraron como dándose el último adios y despidiéndose para reunirse en el cielo, último refugio de los inocentes; pero sus labios no pronunciaron una sola palabra, ni brotó de sus ojos una sola lágrima. Dos gemidos se oyeron al terminar la lectura de la sentencia, y las tristes hermanas del joven cayeron sin sentido en brazos de su angustiado padre, que alzó su vista al cielo, pidiendo la compasion que los hombres no podian darle sobre la tierra.

XI.

Los reos fueron puestos en capilla despues de la notificacion de la fatal sentencia y los religiosos encargados de prepararlos al último suplicio, vinieron á consolar con promesas del cielo á aquellas dos almas ligadas aun á la tierra por su juventud, por su amor y su inocencia: sus palabras de religion fueron desoídas, sus consuelos fueron desechados con llanto. La lejana música de terrenales esperanzas resonaba aun con poderosa armonia en sus enamorados corazones, y érales imposible, tan jóvenes y amantes, desprenderse de la tierra, cuando á dos pasos del camino arrojado divisaban alzarse lozanas las flores gallardas de su pasion primera.

Ademas, entregados á solitaria meditacion, y puestos frente á frente de sus conciencias, los dos jóvenes divisaron su vida pasada, limpida y serena, como un cielo de estío: nada tenian de qué arrepentirse, nada que les hiciese mirar como un castigo el rigor tirano de la suerte; y hallándose sin remordimientos, faltábales la conformidad que la religion los aconsejaba: ¡solo podrian desesperarse y llorar!

Los amigos de Juan desplegaron en tanto toda la actividad y recursos de que podian disponer para descubrir el paradero de la

Carta de S. Gerónimo acerca de las letras seculares y gentílicas.

Llegado ha á mi noticia el provecho que vuestras amonestaciones hicieron á nuestro amigo Sobesio, y esto no tanto por lo que vos me escribis, como por la penitencia que él hace: y en gran manera nos ha agrado mas, viéndole corregido, que nos habia lastimado y hecho daño cuando erró. Contendieron entre sí la misericordia y el perdon del padre, y la piedad del hijo, y esto, no acordándose el uno de las cosas pasadas, y prometiendo el otro de hacer tambien lo que debe en el tiempo venidero: por lo cual nos debemos holgar nosotros, y vos justamente, porque nosotros recibimos á nuestro hijo, y vos aprobais á vuestro discípulo.

Y á lo que me preguntais en el fin de vuestra carta, que por qué en mis libros pongo algunas veces ejemplos de las letras seculares, y mancho la hermosura de la Iglesia con las sujeciones de los gentiles, respondo brevemente, que nunca vos me preguntáredes esto, si estuviéredes del todo entregado á Tulio: y si leyéredes las santas Escrituras, y dejando á Volcacio, resolviéredes los espositores de ellas, porque ¿quién hay que no sepa que en los libros de Moisés y Profetas hay tomadas algunas cosas de los libros de los gentiles? Y que Salomon propuso algunas dudas á los filósofos de Tiro, y los respondió á otras que ellos le propusieron? Y así en el principio de los Proverbios amonesta, que entendamos y penetremos las palabras de la prudencia y las astucias ó equivocaciones de las palabras, y las parábolas y semejanza, y la oscuridad de las palabras y razones, los dichos de los sabios y sus enigmas, que todas son cosas propias de los dialectos y filósofos. Mas, aun tambien el apóstol San Pablo, escribiendo á su discípulo Tito, se apovechó de un versuzelo del poeta Epiménides, que dice así: «Siempre los de Creta son mentirosos, malas bestias, vientos perzozos» de cuyo verso heroico tomó despues Calimaco la mitad. Y no hay que maravillarse, si entre los latinos la traslacion, expresa palabra por palabra, no guarda la medida puntual en el verso, pues aun Homero, puesto en prosa en la misma lengua, apenas tiene trazazon y coherencia. Y en otra epístola, el mismo apóstol pone un sumariodel poeta Menandro que dice así: «Las malas palabras corrompen las buenas costumbres.» Y estando en Atenas disputando en la audiencia ó templo de Marte, citó por testigo al poeta Arato, diciendo: «Y somos de su mismo linaje y casta;» lo cual es cláusula de un verso heroico (a). Y porque aun no pareciese poco todo esto, el capitán del ejército de Cristo, y orador invicto, haciendo el negocio de la causa de Cristo, aun la inscripcion de la estatua que leyó acaso, la torció con grande arte para argumento de la fe: y esta hacia como quien habia aprendido del verdadero David á sacar por fuerza la espada de las manos de sus enemigos, y cortar la cabeza del severísimo Goliath con su propio alfange, tambien habia leído en el Deuteromio, que estaba mandado por palabra del Señor, que á la mujer cautiva ó esclava la rayasen la cabeza y las cejas, y que la cortasen todos los cabellos y uñas del cuerpo, y que así la podrian tomar por mujer: ¿pues qué hay que maravillarse de que yo procure hacer de la ciencia secular, por su hermosura y gallardia en el lenguaje, y por la gracia de sus miembros, de la esclava y cautiva una israelita? Y si todo lo que hay en ella muerto y mortífero de idolatría, de deleites, de errores y de apetitos malos, ó lo corto ó lo raigo, y engendro de ella, para el Señor de los ejércitos unos esclavillos, nacidos en casa, mezclados al cuerpo purísimo? Todo mi trabajo redundará en provecho de la familia de Cristo, y el estupro de la agena acrecienta al número de los que juntamente son sus siervos. El profeta Oseas tomó por mujer á una fornicaria, llamada Gomer, hija de Belain, y de ella nació un hijo, que se llamó Jezrael, que quiere decir semilla de Dios (b). Isaias rayó con una navaja aguda la barba y las piernas de los que pecaban. Y Ezequiel, en figura de Jerusalem fornicante, se corta el cabello de la cabeza para que se le quite todo lo que carece de sentido y de vida en ella.

San Cipriano, varon de grande elocuencia y mártir, es reprehendido (c), segun refiere Firmiano, porque escribiendo contra Demetrio, usó y se aprovechó de los testimonios de los Profetas y de los Apóstoles, los cuales, él decia, eran fingidos e inventados, pudiendo aprovecharse mejor de los filósofos y poetas, á cuya autoridad, como gentil, no pudiera contradecir. Escrito han contra nosotros Celso y Porfirio; al primero respondió Orígenes, y al segundo Metodio, Eusebio y Apolinario, y esto con grandísima fuerza: de los cuales Orígenes escribió ocho libros, y Metodio llegó á diez mil versos, y Eusebio

(a) En el original se lee en griego esta frase: τὸν γὰρ καὶ γένος ἰσμήνους. (b) En el original hebreo (Oseas, c. I. v. 4.) se lee מִן הַמַּיִם מֵאֵין מַנְוִיט, qui Deo manavit: de la raíz inusit. מַנְוִיט, que significa como en árabe مانیة manavit, lluvia. (c) En el original se dice: mordetur, que es espresion mas dura.

y Apolinario compusieron veinte y cinco y treinta libros; leedlos, y vereis como yo, en comparacion suya, soy imperitísimo, y que despues de tan largo tiempo como há que no leo estas cosas, apenas y como por sueños me acuerdo de lo que aprendi siendo niño. Juliano Augusto vomitó siete libros contra Cristo nuestro Redentor, yendo á la guerra de los Partos, y como dicen las fábulas de los poetas, se despedazó con su misma espada. Si yo pretendiese escribir contra este tal, pienso que me lo estorbáreis, porque no hiera á un perro rabioso con la doctrina de los filósofos y estoicos, esto es, porque no le torne á herir con la maza de Hércules, aunque luego en la batalla sintió y conoció el poder de nuestro Nazareno ó Galileo, que así solia llamar á Cristo, y recibió el premio de su lengua hediondísima, atravesado por las entrañas con una lanza. Josefo, aprobando la antigüedad del pueblo judaico, escribió dos libros contra Apion Alejandrino, gramático, y pone en ellos tantos ejemplos y testimonios de las letras seculares, que á mi me parece milagro, cómo un varon hebreo, y dado desde su niñez á las letras sagradas, habia podido revolver toda la librería de los griegos. ¿Qué diré de Filon, al cual los críticos ó censores llaman otro Platon, ó el segundo Platon judío?

Quiero discurrir por cada uno de ellos: ¿No sabeis que Cuadrato, discípulo de los Apóstoles, y obispo de Atenas, presentó á Adriano, príncipe, que visitaba el templo ó los sacrificios de Eleusina, un libro de nuestra sagrada religion, y fué para todos de tanta admiracion, que como él tenia excelente ingenio, se convenció y alzó la mano de una persecucion gravísima con que lo afligía Aristides, filósofo, varon elocuentísimo, ofreció al mismo príncipe una apologia ó defensa de nuestra religion, tegido de varias sentencias de filósofos, al cual imitó despues Justino: y así ofreció un libro, que escribió contra los gentiles, al emperador Antonino Pio y á sus hijos y á todo el Senado, en que defendia él la afrenta de la Cruz, y predicaba con toda libertad la religion de Cristo. ¿Qué diré de Meliton, obispo de Cerdeña? ¿Qué tambien de Apolinario, sacerdote de la Iglesia Ierapolitana? ¿Y de Dionisio, obispo de Corinto, y de Taciano, y de Bardesano, y de Irenes, sucesor de Florino mártir? Los cuales declararon con muchos libros, de qué fuentes de filósofos manaron los venenos de cada una de las heregias de Orígenes. Pantaneo, filósofo de la secta estoica, fué enviado á la India por Demetrio, obispo de Alejandria, á fama de su grande erudicion, para que predicase á Jesu-Cristo entre los bracones y filósofos de aquella gente. Clemente, presbítero de aquella iglesia de Alejandria, que á mi juicio fué el mas erudito de todos, escribió ocho libros de varias cosas (d), otros tantos de las disposiciones y esposiciones (e) y otro contra los gentiles, y tambien otros tres del pedagogo ó ayo; ¿qué cosa hay en ellos inducta? ¿O qué hay, por mejor decir, que no sea sacada de las entrañas de la Filosofía? Imitando Orígenes á este autor, escribió diez libros de cosas varias, comparando entre sí las sentencias de los filósofos y de los cristianos, y confirmando todos los dogmas de nuestra redencion, de lo que dijeron Platon, Aristóteles, Numenio y Cornuto. Tambien Melquades escribió un excelente libro contra los gentiles. Hipólito tambien, y Apolonio, senador de Roma, compusieron sus libros propios: tambien hay unos de Julio Africano que escribió las historias de los tiempos, y otros de Teodoro, que despues se llamó Gregorio, varon en quien resplandecieron señales y virtudes apostólicas, y otros de Dionisio, obispo de Alejandria. Tambien hay otros de Anatol ó sacerdote de la iglesia Laodiceana, y de los presbíteros Pánfilo Píero, y Luciniano; Malquin, Eusebio, obispo de Cesárea, y de Eustaquio Antioqueno, y de Atanasio Alejandrino, y tambien de Eusebio Emisleno, y de Trifiles de Chipre, y de Asterio Escitopolitano, y de Serapion, confesor, y de Tito, obispo Bostrense; y de los de Capadocia Basilio, Gregorio, Anfiloquio: los cuales todos en tanto grado llenaron sus libros de doctrina y sentencias de los filósofos, que no sabreis de que admiraros primero en ellos, ó de la erudicion de las cosas seculares, ó de la ciencia de las Santas Escrituras.

Pero vengamos ahora á los latinos: ¿que cosa mas erudita que Tertuliano? ¿O qué cosa mas aguda? Su apologético y libros contra los gentiles contienen toda la enseñanza y ciencia de los siglos. Minucio Félix, defensor de causas en la audiencia de Roma, en el libro que intituló Octavio, y en otro contra los matemáticos (si el título no es falso en lo que toca al autor) ¿qué cosa dejó de tocar de las Escrituras de los gentiles? Arnobio compuso siete libros contra los paganos, y su discípulo Lactancio otros tantos, el cual tambien escribió dos volúmenes de la ira y de la obra de Dios; y si gustais de leerlos, hallareis una suma ó compendio de los Diálogos de Ciceron. A Victoria-

(d) En el original se lee STROMATUM, de Misceláneas: con este nombre es mas conocida entre los doctos la obra de S. Clemente de Alejandria, á que hace referencia en este lugar el santo doctor. (e) En el original se lee en griego ὑποσημασιων de los ejemplos.

no mártir, aunque le falta erudicion en sus libros, con todo esto no le falta voluntad y deseo de ella. ¿Pues Cipriano, con qué brevedad y con qué ciencia de todas las historias, y con qué resplandor de palabras y sentidos probó brevemente, que los ídolos no son dioses? Hilario, confesor de mis tiempos, imitó los libros de Quintiliano en el estilo y número: y en el brillo con que escribió contra Dióscoro, médico, mostró bien lo que alcanzaba en las letras. Juvenco, presbítero, explicó la historia de nuestro Salvador en verso, siendo emperador Constantino, y no temió poner debajo las leyes del metro la magestad del Evangelio. No quiero tratar de los demas, así muertos como vivos, pues en los libros están manifiestas sus fuerzas y voluntad.

Y no os engañeis luego con falsa opinion, pensando que esto es licito contra los gentiles; pero que en las demas disputas se ha de disimular, porque casi todos los libros de todos, excepto los que no aprendieron letras con Epicuro, están llenísimos de erudicion y doctrina, aunque yo mas sospecho una cosa, que, dictando ahora esto, me ha venido á la imaginacion, y es, que vos no ignorais lo que en esto siempre se ha usado entre los hombres doctos, sino que otro en vuestro nombre me propone la cuestion, al cual por ventura, por el amor de las historias de Salustio, le cuadra el nombre de Calfurnio, por sobrenombre Lanario, al cual os ruego le persuadais, que por estar sin dientes, no tenga envidia de los que tienen y comen con ellos, y que por ser topo, no menosprecie el ojo de las cabras. Rica, como veis, era esta materia para disputar; mas ya es razon que se concluya la carta, que no ha de ser larga.

Severo está á fé mia el santo doctor, y da grande muestra de enojado cuando así demuestra y maltrata al pobre abate Gaume de su tiempo, y le advierte, que por estar sin dientes, no tenga envidia de los que los tienen, y comen con ellos, y que por ser topo, no menosprecie el ojo de las cabras.—Pero aquí para entre los dos, mi querido Emilio, no era la cosa para menos. ¿Cómo no habia de enojarse San Gerónimo de tanta desvergüenza, y no volver por sus amadas letras vulneradas por la hipocrita malquerencia de aquel envidioso bárbaro? ¿Cómo no abofetear con airada mano tanta prociadad y protervia el doctísimo padre San Gerónimo; él, que habia sido en Roma el discípulo predilecto de Donato; él, santo doctor de la iglesia universal, admirador perpétuo de Ciceron y Virgilio; él, mantenedor valiente de la ortodoxa creencia, defensor preclaro de la Santa Sede romana; él, que supo hermanar con tan maravillosa perseverancia y fortuna el cultivo de los profanos estudios con el de las Sagradas Letras?

¿Hay acaso quien se atreva á pasar hoy por mas religioso y docto que San Gerónimo? Cuando en el año pasado me fui á visitar algunas universidades del extranjero, no quise volver á la nuestra sin pasarme por Lovaina con el intento de saludar su renombrada escuela, que fundada en 1426 por el duque Juan de Brabante y favorecida por los Sumos Pontífices Martino V y Eugenio IV, con tantos y tan especiales privilegios, hoy con ser libre, es hoy una de las primeras de Europa. Aquella universidad era para mi un santuario, al recordar que habia resonado en sus aulas la autorizada palabra de tantos y tan insignes maestros, y que en los agitados tiempos de la reforma supo mantener con tanta gloria las venerandas y antiguas doctrinas del catolicismo, tan ruda y temerariamente atacadas en la de Wittemberg. Me parecia que iba á oír las sábias esplicaciones de Nicolás Ctenardo sobre hebreo y griego, esplicaciones que luego vino á repetir á nuestra gloriosa Salmantina; á Latomus, el vigoroso controvertista tan temido de Lutero; á Justo Lipsio, al virtuoso Adriano de Utrecht, y que veia entre la numerosa concurrencia que lo escuchaba, al jóven enfermizo que habia de ser, andando el tiempo, el celebrado Aristarco de su siglo, el insigne Desiderio Erasmo de Rotterdam.

Despues que huíe recorrido aquellos espaciosos claustros, para mi tan venerables, los que á pesar de tantas vicisitudes conservan hoy casi intacto el sello de magestuosa grandeza de su primitiva fundacion, penetré en su espléndida biblioteca, que me llenó de admiracion, y eso que acababa de ver en Paris la biblioteca imperial, la del Arsenal y la de Santa Geneveva. Tanta es su riqueza y hábil colocacion, y cuando para conformarme con la regla en ella establecida, estaba escribiendo en su Album mi oscuro nombre al lado de tantos otros ya célebres en todo el mundo, salíme á saludar uno de sus mas distinguidos catedráticos actuales, cuyo nombre no me atrevo á estampar aquí por respeto, para hacerme, como dicen por allá, los honores de su docta casa.

Nunca olvidaré su urbanidad y la afable benevolencia que me sirvió contestar á mis reiteradas preguntas: de manera, que al cabo de pocas horas me parecia tratar á un amigo de muchos años; dulce y noble fraternidad del estudio, que llega á enlazar como hermanos á los hombres de los mas remotos climas y naciones. Despues que hubo satisfecho mi insaciable curiosidad, ahora me toca á mi, mon cher confrere, preguntarle de su noble España; porque si bien estamos muy bien hallados con ser independientes, no podemos olvidar el tiempo en que fuimos españoles. Satisface por mi parte en cuanto pude á lo que me preguntaba; y luego rodó la conversacion sobre cierta ley reciente votada por la Cámara, pero que habia provocado serios disgustos en todo el reino, de manera que la ley no habia sido sancionada por S. M. el rey Leopoldo, habia sobrevenido una crisis ministerial, un cambio en la política y una disolucion.—En España, á pesar de todo, son Vds. muy dichosos de no temer aplicaciones religiosas; pues siendo todos como son, católicos, apostólicos, romanos, todos, sobre tan grave punto, estarán de acuerdo.—Así es la verdad, contesté á mi respetable compañero de la Universidad Lovanesa; todos somos en España, sin escepcion de uno tan solo, hijos de mis padres y reverentes de nuestras Santa Madre la Iglesia romana.—En esto disimulaba algo la verdad, como Vd. sabe. ¿Pero, cómo iba yo á decir á un extraño lo que pasa en casa, donde hay gentes y papeles que se dan

criada, la única tal vez que podria explicar la misteriosa muerte de don Leandro; mas todos sus esfuerzos amenazaban ser completamente estériles, porque el día de la ejecucion habia llegado, y hasta entonces las pesquisas habian sido infructuosas.

En la mañana de aquel día, los dos jóvenes obtuvieron la gracia de una entrevista privada antes del suplicio, y Juan, conducido por guardias y acompañado por su padre y sus hermanas, fué llevado á la prision de la niña.

Julia tuvo apenas la fuerza suficiente para arrojarle en brazos de su infeliz amante: quiso hablar y la voz se anudó en su garganta, mientras que un torrente de lágrimas rodó por las mejillas lividas que el pesar habia espontáneamente descarnado.

Los testigos de aquella desgarradora escena se apartaron consternados del grupo que los dos jóvenes formaban, y ahogaron mal en sus pechos los dolorosos suspiros que ella les arrancó.

—Julia, mi amor, mi adorada, exclamó Juan besándola en la frente, y dejando tambien correr sullanto; ¿qué importa morir si Dios conoce nuestra inocencia y sabrá reunirnos en su cielo?

El padre y las dos hermanas del jóven se habian retirado á uno de los ángulos de la pieza y allí rezaban arrodillados.

—Juan, dijo Julia besando con delirio la pálida frente de su amante; perdon, yo te he arrastrado á este abismo. ¿Dios mio, en qué pude ofenderos!

Y los sollozos ahogaron de nuevo su voz, que debilitada ya por el ayuno y las lágrimas de tantos días, solo fué oída por el jóven como una música lejana y melancólica.

—Y tú crees que podria vivir sin tí, replicó Juan estrechándola con pasion, tú crees que podria mirarte verter una lágrima y no desear enjugársela á costa de mi vida? No, alma mia, mi mas horrendo suplicio habria sido no poder seguir tu suerte, que es la mia, ya lo ves, puesto que el cielo ha querido uniros con el mismo amor y llamarnos ante Dios por el mismo martirio.

—Sí, hablame de ese modo, así, consolándome; porque no tengo fuerzas, Juan, murmuró la niña, ¿y quién otro sino tú podria dárme las? Además, mi adorado, añadió estrechándose al pecho del jóven, tengo miedo, ¡oh! mucho miedo: recibir la muerte cuando creia vivir tantos años al lado tuyo, ¡ah, esta idea solo me hará morir antes del término fijado!

En este momento se oyó gran ruido de voces al exterior de la prision.

—¿Cómo! ¿tan pronto! exclamó Juan creyendo llegada la hora fatal.

Julia lo apretó contra su seno como una madre que cree van á arrebatarse á su hijo.

Un jóven de los amigos de Juan se presentó á la puerta y agitando el sombrero:

—Estais salvados gritó, hemos encontrado á la criada á quien conjujimos con la gente que la ocultaba por orden de ese Mayor de Satanás.

—Se ha declarado la prision del Mayor, dijo otra voz mas atrás y se ha mandado suspender la ejecucion; estais salvados.

El padre y las hermanas de Juan se arrojaron á la puerta cubriendo de lágrimas las manos de los que acababan de hablar, mientras que Juan sintió sobre sus brazos todo el peso de la niña, que se dejó caer en ellos desfalleciente.

—¡Ay, exclamó Julia con voz apagada, por un momento creia ya haber salido de este mundo y veo que el placer me hiera tan funestamente como el miedo.

Estas últimas palabras, pronunciadas con esfuerzo, fueron seguidas de un momento convulsivo, despues del cual la bella cabeza de la niña cayó como sin vida sobre el hombro de Juan.

—¡Socorro, por Dios, socorro!... gritó él sintiendo un hielo mortal discurrir por la frente de Julia.

Todos acudieron en derredor suyo: Julia abrió nuevamente los ojos, miró á todos como si despertase de un sueño y volvió á dejar caer la frente sobre el hombro de Juan, como un niño vencido por el sueño.

—Julia, seremos felices, la dijo Juan; nuestra inocencia será reconocida ahora... ya ves que el cielo no nos abandona.

—Mi pobre Juan; contestó ella sin alzar la frente, no sé si yo podré sobrevivir á tan violenta é inesperada alegría; con ella sentí un hielo como si la muerte se hubiese apoderado de mí y tengo menos fuerzas que antes.

Una cama fue al momento improvisada en la misma prision y Juan colocó á la niña sobre ella, poniéndose de rodillas á su cabecera. Los amigos del jóven habian corrido en busca de médicos que fueron inmediatamente introducidos.

Julia llamó al padre y á las hermanas de Juan.

—Es mi único amor sobre la tierra, les dijo mostrando á Juan que cubria su rostro con desesperacion; y si muero, sé que no podré sobrevivirme largo tiempo, porque me ama.

Juan besó su frente con delirio y se arrojó en brazos de su padre ahogando sus sollozos.

Todos los cuidados de los médicos fueron inútiles: el dolor y la alegría se habian chocado con tal violencia en su naturaleza débil y estenuada, que la vida de la pobre niña se fué distinguiendo por grados en brazos de su amante.—Pocos dias despues habia dejado de existir.

La causa, entretanto, fué nuevamente principiada: las personas acusadas con la vieja criada de don Leandro, declararon que el Mayor habia conducido á aquella mujer la misma mañana del asesinato, pagándoles para ocultarla.

Paula, por su parte, declaró que su amo habia llegado á la casa despues de la fuga de los jóvenes.—Su rostro, dijo ella, manifestaba una gran alegría y al entrar la habia dicho: «Mi hija será libre,» palabras cuyo significado ella no pudo comprender. Dijo que una hora antes de amanecer, el Mayor se habia presentado y su patron le habia ofrecido diez mil pesos por un documento que aquel se negó á entregar: una lucha se trabó entre ambos, y antes que ella hubiese tenido tiempo de pedir auxilio, su amo caía bajo el puñal del Mayor, quien despues de buscar á Julia por toda la casa y de apoderarse de los papeles de don Leandro, la habia obligado á seguirlo y puéstola bajo la custodia de las personas prendidas con ella.

Poco tiempo despues el Mayor fué condenado á prision perpétua.

Tal es, lector, la historia de Juan de Aria, bachiller en leyes. Su vida, comenzada apenas, se agotó con el primer choque del dolor y su alma solo fué despues la tumba de su primera alegría. La predicción de Julia se realizó bien pronto. Juan solo sobrevivió un año á la muerte de su amada!

Pero los hombres de su temple, segun general opinion, no son de nuestros tiempos: ahora, dicen, el consuelo tiende muy pronto la mano al sentimiento.—De manera que Juan era una escepcion; la pérdida de su primer amor no fué el pedestal que le sirvió para escalar otros nuevos: como los guerreros espartanos, se cubrió con él como con un escudo, y cayó herido por el dolor, ese infatigable campeón en la guerra de la vida.

á sí mismos sin género ninguno de aprensión, el dietado exclusivo de religiosos y católicos, como si los demás fuéramos herejes ó perros judíos, sarracenos ó relapsos condenados por el Santo Oficio?—Semejantes trillos son solo para lavados en familia.

Echo de ver ahora mismo que esta carta se va haciendo larga y fastidiosa por demás, y que ya es fuerza ponerla término; pero no hare tal, sin repetir antes que le quiere con toda el alma el que se honra ayer con llamarse su maestro, y hoy se proclama con orgullo su buen amigo y el último de sus compañeros.

ALFREDO A. CAMUS.

El distinguido y popular escritor don Nemesio Fernandez Cuesta, ha publicado un folleto en vindicacion de la democracia española, en contestacion á otro de don Enrique O'Donnell que niega á este gran partido su porvenir y sus condiciones actuales de existencia. No tenemos para qué decir á nuestros suscritores cómo ha desempeñado el señor Cuesta su trabajo. Elevacion, claridad y método en la exposicion de las doctrinas democráticas; agudeza, donaire y fuerza de lógica al rebatir los argumentos de su contrario, elegancia y castidad en el estilo, son las circunstancias que caracterizan este interesante folleto que recomendamos á todos nuestros suscritores de América que deseen conocer el estado, la organizacion y el credo de la democracia española.

Sentimos mucho no poder insertar algunos de sus capítulos, sobre todo el último, en que explica cuál debe ser la conducta política de su partido.

Los que quieran adquirir esta obra pueden dirigirse á su autor. Portales de la Plaza Mayor, núm. 1.

Al periódico *La España* ha dirigido Fernan Caballero un comunicado quejándose de que en la novela *Dicha y Suerte*, que publicamos en el último número de *LA AMÉRICA*, ha sido alterado el texto de algunos pasajes. La queja del comunicante debe entenderse con la persona que se encargó de entregar en nuestra redaccion el original, pues el director de *LA AMÉRICA*, no altera nunca ni una sola palabra en los trabajos de sus colaboradores: lo único que hace es devolverlos cuando no le parecen que están en armonía con el pensamiento de la publicacion. Es muy extraño tambien que, contra la costumbre general, la queja se haya dirigido á un periódico, que de haber algun daño que subsanar, no era él quien le habia causado. *La España* ha sufrido en la presente ocasion la penitencia de pecados que no eran suyos ni nuestros tampoco.

Perú.—Segun las últimas correspondencias, la eleccion de presidente se presenta muy borrascosa: Castilla y Elias se disputan el triunfo con ahinco.

Méjico.—Tenemos noticias de Nueva York que alcanzan al 29 de junio. Por este conducto, algo sospechoso, se tienen noticias interesantes de la república mejicana. No vemos por ellas que se confirme lo que se dijo de que Zuloaga habia concedido un plazo á los extranjeros para el pago del empréstito forzoso. Al contrario, el gobierno se ha apoderado de los géneros de los comerciantes que no querian satisfacer el impuesto, y ha vendido cuantos han sido necesarios para cubrir las cuotas. En vano el ministerio de los Estados-Unidos ha apoyado sus reclamaciones con la peticion de pasaportes para el caso de que no fuesen atendidas, pues la respuesta del gobierno ha sido el envío de los pasaportes solicitados, habiendo marchado ya para Washington el ministro americano.

Segun informes recibidos por la legacion de Méjico en Washington, se preparaba cerca de Guanajuato un combate decisivo entre las tropas de Zuloaga y las de los rojos, las primeras mandadas por el general Miramon, y las últimas por Degollado. Osollos estaba enfermo en San Luis de Potosí, donde tenia una fuerte guarnicion.

Nicaragua y Costa-Rica.—Sobre el canal inter-oceánico que estas dos repúblicas han puesto bajo la proteccion europea, segun anunciamos en nuestro número anterior, se han recibido los siguientes curiosos pormenores.

Mientras las naciones de la vieja Europa aguardan algo grande y decisivo, que nadie puede calificar, y que se funda en tenebrosas conjeturas y en vagos presentimientos, en otra region del globo se está preparando un suceso cuya realizacion será precursora de una revolucion completa en el comercio, en la navegacion y en el sistema de relaciones que ligan entre sí á las fracciones mas apartadas del globo que habitamos. Los americanos han resuelto en parte el gran problema de la comunicacion entre los Océanos Atlántico y Pacífico. Mas por grandes que sean los beneficios hechos á la locomocion por el camino de hierro que cruza el istmo de Panamá, la resolucion del problema es sumamente parcial, y está muy lejos de satisfacer la verdadera necesidad del tráfico. La comunicacion deseada es la de la navegacion, á fin de que los buques puedan pasar de un Océano á otro sin descargar, facilitándose así de un modo extraordinario el trasporte rápido, cómodo y seguro de las producciones del mundo civilizado á los grandes mercados de la gran India, China, Australia, Filipinas y todas las naciones asiáticas y vice-versa.

Los americanos conocieron la importancia de ligar los dos mares por medio de los rios y grandes lagos de la América Central. Formóse en Nueva-York una compañía que propuso ejecutar la obra, y obtuvo el correspondiente permiso de los respectivos gobiernos, los cuales señalaron un término de cierto número de años, al fin de los cuales, el canal deberia estar en uso, y en caso contrario se daba por nulo el privilegio. El período ha espirado, y no solo no está hecho el canal, sino que ni siquiera se ha medido un palmo de terreno en el sitio en que debe abrirse. La compañía, en lugar de desempeñar su compromiso, creyó mas conveniente suministrar fondos al filibustero Walker, creyendo de este modo emanciparse de todas las obligaciones que el contrato le imponia, y hacerse propietario del terreno que ocupaba como arrendatario.

Derrotados y arrojados de aquel suelo los bandidos, los gobiernos de Costa-Rica y Nicaragua, dueños de aquellos territorios, han querido preservarse de nuevas irrupciones, y para ello, despues de haber reconvenido al gabinete de Washington por los auxilios que suministró á Walker, le ha intimado oficialmente que habian cesado en julio último los privilegios concedidos á la llamada compañía del canal Inter-Oceánico de Nueva-York, por no haber cumplido las condiciones que se le impusieron. Entre tanto, el 1.º de mayo de este año se ha firmado otro tratado entre el gobierno de Nicaragua y el agente de una compañía francesa, cuyas principales cláusulas son: la compañía (que se supone protegida por el gobierno imperial) se obliga á construir, con capitales franceses, y en el término de seis años, un canal navegable entre los dos océanos, valiéndose de las aguas del rio San Juan y del lago de Nicaragua. El tránsito será propiedad esclusiva de la compañía por espacio de noventa y nueve años. Los buques pertenecientes á la compañía, usaran libremente del canal sin pago alguno. Los otros pagarán 10 por 100 del valor de las mercancías y doce duros por cada pasajero.

Los periódicos de la América Central colocan el canal bajo la proteccion de los de Inglaterra, Francia y Cerdeña; pero como la empresa es puramente francesa, dos buques de guerra estacionarán constantemente en las aguas del canal y del lago, con el objeto de mantener su neutralidad y asegurar su

navegacion á todas las naciones de la tierra. Como debía prevérse, la fantástica compañía yankee reclama contra este nuevo plan, y el gobierno de Washington lo trata con el mayor desprecio.

Para evitar un choque político, que podria ser fecundo en graves consecuencias, M. Belly, agente de la compañía francesa, ha pasado á los Estados-Unidos, con ánimo de arreglar el negocio por medio de una buena suma de dinero y ya es sabido que los ciudadanos de la república modelo no saben oponer resistencia á esta clase de lógica. La obra proyectada adquiere mayor importancia desde el reciente desubrimiento de grandes criaderos de oro en la isla inglesa de Vancaurer, situada en la costa Noroeste del continente americano, y propia de la célebre compañía de Hudson.

Por los sueltos, el Secretario de la redaccion EUGENIO DE OLAVARRÍA.

REVISTA ESTRANJERA.

Las próximas fiestas de Cherburgo, los asesinatos de Djeddah, y la gravísima situacion de los ingleses en la India, son los únicos sucesos que con otros no muy importantes, absorben la atencion pública en los momentos presentes.

El mundo político atraviesa un periodo de marasmo completo: las últimas sesiones de las Cámaras inglesas han ofrecido escaso interés: en las del Piemonte, que acaban de cerrarse, las cuestiones políticas han cedido el puesto á las económicas: el Parlamento belga, próximo á abrirse, será únicamente el que proporcionará algun que otro debate caloroso y vehementes discursos contra el imperio napoleónico, con motivo del importante asunto de las fortificaciones. En la vida diplomática se observa la misma inercia é insignificancia: todos son trabajos preparatorios, lentos, que se paralizan á cada instante por las aspiraciones encontradas, por los resentimientos, las órdenes y contraórdenes de los soberanos y en los cuales domina constantemente una tendencia sistemática á paliar, á mistificar y oscurecer todas las cuestiones. El *statu quo* es al parecer la bandera de todos los gobiernos, y esta bandera no ha producido nunca mas que farsas ridiculas é insignificantes.

Es tal la necesidad que la Europa siente hoy de grandes sucesos que la despierten del letárgico periodo que atraviesa, que apenas aparece un sintoma cualquiera de desavenencia entre dos naciones, cuando detras de él cree columbrar un próximo, inevitable rompimiento: un discurso indiscreto de un orador fogoso, un artículo virulento de un periódico que necesita animar su suscripcion, un despacho telegráfico redactado con exageracion, el saludo de un embajador á un individuo de una rama real proscrita, el viaje de un diplomático importante, la enfermedad de un monarca, el veredicto de un jurado, las palabras de un emigrado sobre la tumba de un correligionario, la muerte de un escritor, el proyecto de un monumento, todos esos sucesos, verdaderamente pequeños, que en otras circunstancias pasarian desapercibidos, adquieren hoy inmediatamente una importancia europea, se comentan, se exageran, se interpretan y abultan, se ve en el fondo de ellos un *casus belli*, el primer eslabon de una cadena de acontecimientos, todo un mundo de futuros sucesos y de poderosos acontecimientos sociales. ¿Qué significa esto? ¿Cómo se explica esta impaciencia, esta inquietud, esta comazon devorante que la Europa siente de grandes novedades? Porque el marasmo y el quietismo político son imposibles en el siglo XIX; siglo de movimiento y de reformas, de ensayos y de atrevidas especulaciones filosóficas, que siente hervir en sus entrañas el fuego de una elaboracion social continua, que necesita marchar al compás de sus grandes auxiliares el vapor y la electricidad, siglo trastornador y eminentemente revolucionario, siglo de libertad y de discusion detenido hoy momentáneamente en la mitad de su incontrastable carrera por las cadenas de la dictadura, forjadas en el miedo del comercio y de la propiedad, suspira dia y noche, lucha y batalla, se agita y desespera, porque suene la hora de uno de esos grandes cataclismos que rompan los grillos que aprisionan sus piés y devuelva á su frente la corona de fuego que es su martirio y su gloria. Siglo de grandes tempestades, tu mision es alumbrar abrasando; tu destino, como el de la mariposa, revolotear incesantemente al rededor de la llama á quien has de servir de alimento.

Hé ahí cómo se explica que Luis Napoleon, el emperador salido de la levadura revolucionaria, que arrastrándose en los clubs y en las conspiraciones, viviendo la vida de las masas y de la miseria, ha sentido todas las necesidades de su época; comprenda hoy, como ningun soberano de Europa, la necesidad de alimentar el espíritu público, de entretejer sus esperanzas con grandes novedades, de engañar su devorante comazon con pomposas promesas, y que convencido al mismo tiempo de que la clase de acontecimientos que la Francia y la Europa desean, no pueden ser desencadenados por su mano, porque arrastrarian tras sí el imperio; haya inventado y practique desde su advenimiento al trono ese sistema de agitacion artificial, esa política teatral de ruidosas intervenciones, de protocolos, notas, conferencias, armamentos y aprestos marítimos para alarmar las imagines ardientes, llenar de sobresalto á los tímidos, embahucar á los cándidos, conmover la dormida atencion del viejo continente, y hacer creer al eslavos que se muere porque sus verdugos danzan á su alrededor en continua orgía. Hé aquí por qué el de las fiestas de Cherburgo, de los grandes armamentos y preparativos que les han precedido, que tantos comentarios han inspirado á la prensa francesa é inglesa, que tantos temores y hasta seguridades de un rompimiento inevitable entre el imperio y la Gran Bretaña, han producido en la Europa famélica de sucesos, creemos nosotros lo que en otro periódico dijimos, cuando las conferencias de Stuttgart, próximas tambien á realizarse, preocupaban la atencion de todo el mundo,—que no son otra cosa ni pueden ser que una farsa mas para entretejer la imaginacion de la Francia, que un nuevo alarde de ese poder gigantesco, que solo sirve al imperio para hacer mas visible, palpable y evidente su impotencia. Las fiestas de Cherburgo son la continuacion de esa gran serie de comedias imperiales que se titulan las conferencias de Paris, la medalla de Santa Elena, el campamento de Chalons y la entrevista de Stuttgart. El imperio es la paz, ha dicho el sobrino de César: el imperio, decimos nosotros, es la impotencia.

¡Ah! esos acontecimientos fecundos y poderosos, ese movimiento, alma del siglo porque suspira la Europa, se elabora hoy, como siempre, fuera del mundo oficial de los gabinetes diplomáticos.

La esquadra de evoluciones está ya en Cherburgo. La reina Victoria asistirá á las fiestas acompañada de una esquadra compuesta de seis navios de linea, seis fragatas y varios buques de menor porte, todos de hélice, mandada por el almirante sir Lyons.

La horrible matanza de los cónsules francés é inglés y de los cristianos, ejecutada en Djeddah por el fanatismo musulmán, y los asesinatos y desórdenes de Candia, han llenado de espanto á toda Europa, y llamado la atencion de los hombres pensadores sobre el carácter de unos sucesos que reconocen por origen el odio y la agitacion de toda una raza. Hé aquí los es-

tenso y curiosos pormenores con que refieren los últimos periódicos extranjeros los de Djeddah.

«Había llegado á las aguas de Djeddah un buque de la India llamado *Izani*, cuyos dos armadores, uno de ellos musulmán y ambos naturales del Indostan, se hallaban en dicho punto á su llegada. Desaviniéndose por sus negocios particulares ambos, el musulmán declaró acabar de naturalizarse súbdito otomano, pasó á bordo y tomó posesion, quitando la bandera inglesa é izando en su lugar el pabellon turco.

Arribó entonces el *Cyclops*, buque inglés de guerra, que llevaba á bordo los agentes consulares británico y francés para aquel punto. El armador, sócio del musulmán, llevó al instante su queja á su cónsul nacional, y este celebró consejo á bordo del *Cyclops*, presidido por su capitán Mr. Mullen y asistido de tres vocales, que lo fueron tres comerciantes respetables de la India establecidos en Djeddah. Ocurrió esto en la mañana del 15 último. El sócio musulmán rehusó reconocer la competencia de aquel tribunal, y á consecuencia de sus insolentes amenazas fué arrestado.

Multitud de testigos probaron que el *Izani* era buque de la matricula de Calcuta, y lo atestiguaron dando su número y registro y nombrando sus toneladas. A consecuencia entonces de la ley que establece, que si un buque británico ocultare su nacionalidad ó se disfrazase bajo un pabellon extranjero, quede sujeto á ser confiscado á beneficio de S. M., se envió á bordo del *Izani* un oficial, que tomó posesion del buque: bajó la bandera turca é izó la inglesa, avisándose al instante lo ocurrido al kaimacan de Djeddah.

No obstante, durante toda la tarde nada se notó en la villa que pudiese alarmar á nadie. Algunos oficiales de la marina inglesa recorrieron á caballo sus alrededores sin percibir señales de descontento, y al anoecer se encontraban muchos de ellos en el bazar, donde circulaban tranquilamente con los moradores sin observar gestos amenazadores, ni oír palabras insultantes. Pero durante las primeras horas de la noche, algunos griegos de la villa llegaron nadando al costado del *Cyclops*, anunciando haberse turbado la paz en la poblacion y haber temores en ella de una vasta conspiracion contra los cristianos.

No obstante, no oyéndose tiros y pareciendo estar tranquilos los habitantes, no se dió formal crédito á la noticia. Esta silenciosa tranquilidad era aparente. Los malvados estaban ejecutando sus víctimas con el sable y el puñal. Atacaron durante la noche, primeramente el consulado inglés, que saquearon asesinando, ó mas bien cortando á pedazos con sus puñales el cuerpo del cónsul, y bajando y hollando su bandera. Mr. Paje sin duda fué atacado por toda aquella turba á la vez, á juzgar por lo destrozado de su cadáver. En seguida se dirigieron al consulado de Francia, aparentemente protegido por ochenta soldados, á cuyo frente estaba el kaiman, y furiosos se echaron sobre el cónsul, Mr. Eveillard y su esposa, á quienes mataron, acribillándolos de heridas. La hija de este cónsul consiguió matar, por su mano, al asesino que mas se encarnizaba con su padre, y antes de que pudiera salvarla el kaimacan, recibió esta heroína un sablazo que la abrió horriblemente una mejilla. Bajaron é insultaron tambien el pabellon francés, dirijiéndose en seguida á las casas de los cristianos, continuando en ellas la matanza.

Cinco horas despues, el capitán Pullen, ignorando aun lo ocurrido, envió dos botes á tierra. Los habitantes les dejaron entrar en un arrecife, y entonces empezaron á apedrear sus tripulaciones. Los botes iban por dicha armados y pudieron regresar abriéndose paso á favor de algunas descargas bien dirigidas. El capitán Pullen amenazó destruir la villa si no se le entregaba la hija del cónsul y demás heridos recogidos en casa del kaiman; pero este le hizo saber que si disparaba un tiro no le bastaria su guardia para contener la muchedumbre fanática que cercaba su casa, y que todos, sin escepcionarse él mismo, en ese caso perecerian. Así las cosas hasta el 20, en cuya mañana entró en Djeddah Naamik-Bajá, gobernador de la Meca. Sus tropas, un batallon, ocuparon la villa y restablecieron el orden, levantando el pabellon inglés y el francés de nuevo, que fueron saludados por el fuerte y el *Cyclops* con 21 cañonazos. A pesar de haberse al principio opuesto á ello fuertemente el bajá, la tripulacion y marinos del buque tomaron tierra en seguida, y acompañados de un numeroso piquete turco, se trasladaron á las sepulturas recientes de las víctimas, donde se recitaron las oraciones de la iglesia anglicana, y rindieron los honores militares. El 24 se hizo á la vela para Suez el *Cyclops*, llevándose 24 refugiados. El número de los asesinados es 21. Al presente no ha quedado en Djeddah ningun cristiano.

Antes de darse á la vela el *Cyclops* para Suez, Naamik-Bajá reclamó el buque *Izani*. El capitán Pullen lo ha entregado meramente en depósito á las autoridades otomanas de aquel punto, declarando, no obstante, les hace responsables de su entrega al gobierno británico.

Estas sangrientas escenas que recuerdan los tiempos primitivos del islamismo, revelan que esa raza, cuyo estado normal es el quietismo, atraviesa hoy uno de esos periodos de agitacion, de vértigo, que han dejado tan sangrientas huellas en la historia.

Es evidente que existe una formidable conjuracion, mas ó menos bien organizada, entre los musulmanes de Arabia, de la Turquía, de la Persia y de la India, contra todos los cristianos, y de esto es fácil convencerse examinando la conducta de los sectarios de Mahoma en todos esos puntos, y observando el esfuerzo desesperado que hace en estos momentos el islamismo contra la civilizacion cristiana. La gigantesca insurreccion de la India, donde la raza musulmana ocupa el primer término del cuadro, es comentada y exajerada por todos los sectarios de Mahoma, tanto del Africa como del Asia, y precisamente son los peregrinos que acuden á la Meca todos los años los que comunican el fuego de la insurreccion, cuyos primeros sintomas está observando ahora la Europa.

Los tártaros y turcos, los indígenas de Marruecos y los moradores de todas las estremidades del Africa, se enteran en la Meca de los progresos de la insurreccion musulmana en la India, al paso que los peregrinos de Zanzibar, de Malaca y de las costas de la península de la India, aprenden las humillantes concesiones que el sultan de Constantinopla ha hecho á los adoradores de Cristo. Los musulmanes pertenecen al viejo partido turco, que forma la inmensa mayoría, acusan al sultan de haberlos sacrificado á los infieles, y de ahí esas colisiones sangrientas que perpetuamente están turbando la paz en los dominios de la media luna, porque á pesar de los protocolos de la diplomacia, mientras existan en pie esas dos razas antipáticas, los cristianos y los mahometanos, separados por las doctrinas religiosas y por el odio de la barbarie contra la civilizacion, la Europa está avocada á catástrofes como la de Djeddah. La desmembracion del imperio otomano se hace cada vez mas irrisoria: hay una parte que no puede ser mas que asiática; hay otra que debe ser á toda costa europea.

La situacion de los ingleses en la India es tristísima y alarmante. Segun los últimos despachos telegráficos, los jefes principales de los rebeldes han formado una alianza ofensiva y defensiva contra los ingleses que, dando unidad á sus operaciones, hace mas difícil su persecucion y exterminio.

La derrota del marajah Scindia, uno de los aliados mas fieles y consecuentes que tienen los ingleses en la India, anunciada anteayer, ha sido confirmada. Hé aquí algunos detalles. El ejército indígena de Bengala se hallaba en parte amontona-

do bajo el título de contingentes en las comarcas de los príncipes tributarios de la compañía de las Indias. Esos destacamentos estaban sostenidos por los príncipes indígenas, y a Scindia le había tocado el que se conocía con el nombre de contingente de Gwlior.

Además, tenía Scindia su guardia personal y algunos cuerpos de tropas independientes del ejército de Bengala. Al principio de la rebelión se insurreccionó el contingente de Gwlior; pero Scindia logró oponerle una fuerte resistencia con sus tropas particulares, que le permanecieron fieles, y arrojarlo fuera del país. Entonces el contingente de Gwlior se estableció en Calpi, desde donde inquietaba las operaciones de los ejércitos encargados de maniobrar en el reino de Uda.

El general inglés Rose se apoderó de Calpi; pero los defensores de esta plaza, como los de Lucknow, Barilly y Yhansi, lograron sustraerse al vencedor. Arrojado de Calpi el contingente de Gwlior, volvió Scindia, y esta vez las tropas de marajah, no queriendo sin duda pelear con sus antiguos compañeros, se pasaron a estos; y Scindia, abandonado por sus tropas y defendido solo por su guardia personal, ha tenido que refugiarse en Agra. Los antiguos defensores de Calpi, reforzados con los fugitivos de Yhansi y con las tropas que abandonaron al marajah, se han establecido en Gwlior.

Todo cuanto se temía para que la insurrección tomase proporciones formidables, se va realizando: los gefes de ella forman alianzas: á su cabeza se coloca un hombre organizador, de prestigio, que habla el inglés y conoce el arte de la guerra como Nana-Saib: la mortandad producida por el clima es cada vez mas horrorosa, y el desaliento empieza á cundir entre las filas del aguerrido y heroico ejército británico. Los periódicos ingleses, al ocuparse de esta situación gravísima, no hallan otro remedio que el envío de grandes refuerzos. ¿Pero de dónde sacarlos? Los enganches para la India dan cada dia menos resultados. Y sin embargo, la Inglaterra necesita vencer y vencer por sí sola sin el auxilio de ninguna otra potencia: su honra y su preponderancia están interesadas capitalmente en ello.

La ruidosa cuestión del futuro gobierno de la India puede darse por terminada. El proyecto que tiene por objeto dar el golpe de gracia á la Compañía, ha sido leído por tercera vez en la Cámara de los Comunes y aceptado definitivamente en medio de estrepitosos aplausos. El mismo lord Palmerston, el mas formidable enemigo de este proyecto que ha desvirtuado el suyo, dió al cabo su cordial aprobacion. Mr. Disraeli expresó su reconocimiento á la Cámara, en nombre del gobierno, por el sincero apoyo que le ha prestado en esta ocasion, y después de algunas palabras en elogio del *bill*, por parte de lord John Russell, el asunto se dió al fin por concluido.

El *bill* se halla ya en poder de los lores. La aprobacion de estos no es dudosa, y se cree que se apresurarán á darla, á fin de que la prorogacion del Parlamento pueda verificarse cuanto antes. La mision de la tan célebre Compañía de la India ha concluido. Su existencia bien pronto pertenecerá á la historia, ante cuyo inexorable tribunal tendrá que comparecer á dar estrecha cuenta de cómo ha administrado durante dos siglos y medio un imperio de 150.000.000 de almas. ¿Qué responsabilidad tan grande pesa sobre ella! ¿Atenta solo á su objeto mercantil como ha descuidado su mision civilizadora!

El gobierno dinamarqués ha tomado por fin una resolucion acerca de la cuestion de los ducados alemanes. Su respuesta á la Dieta germánica salió de Copenhague el 10 del corriente, segun anuncian de aquella capital, y parece que se halla concebida en términos conciliadores. Sin embargo, no se cree que las concesiones á que suscribe sean bastantes, y de consiguiente siempre queda en pié la última nota de la Asamblea alemana como un verdadero *ultimatum*, y de no satisfacer sus exigencias, los gobiernos de la confederacion recurrirán, asi se asegura al menos, á las vias de hecho invadiendo Holstein y Lanemburgo.

Como una prueba en apoyo de esto mismo, se dice que la Dieta ha nombrado una comision para examinar sobre el terreno las fortificaciones que el gran duque de Baden piensa levantar para proteger el puente de barcas que una la villa de Kehl á la frontera francesa, cerca de Strasburgo; precaucion prudente de la cual se deduce que los preparativos guerreros de Alemania tienen tambien por objeto atender á los sucesos que puedan surgir en las orillas del Rin.

Entretanto, Francia obra animada de muy distintos sentimientos, esforzándose cada vez mas en dar un giro pacifico á este asunto. Los resultados conseguidos hasta aqui no son muy á propósito para concebir lisonjeras esperanzas; pero de todos modos, tampoco debe temerse que el conflicto dejenera en una lucha europea sin que antes se hayan agotado todos los recursos diplomáticos, y esto es sin duda lo que está haciendo en la actualidad el gabinete de las Tullerías.

Encontradas son las versiones que se hacen acerca de la reunion de tropas rusas en la frontera de Polonia. ¿Es una amenaza contra el Austria? ¿Se relaciona con los disturbios que han surgido en el interior? A creer á los diarios de San Petersburgo, la concentracion se explica de otra manera. El emperador se propone pasar revista al ejército, y hé aqui todo; pero no falta quien atribuya este aparato á otras causas. En las fronteras de Polonia se ejerce hace tiempo una propaganda activa protegida por el gabinete de Viena, y hasta se asegura que las sublevaciones de los paisanos son el resultado de esta propaganda. No sería extraño que el gobierno ruso, tanto para cortar de raíz el germen de la agitacion que acaba de conmover algunas provincias, como para intervenir en su dia en las cuestiones alemanas, se haya creído obligado á reconcentrar el ejército en las fronteras.

Sin embargo, esta concentracion de fuerzas ha sido relacionada inmediatamente por los noticieros con la alianza secreta que se supone existe entre el autócrata francés y el ruso. Pero dado caso que esta alianza sea verdad, ¿cómo podrán ponerse nunca de acuerdo en su marcha política dos imperios que constituyen un perfecto antagonismo?

La cuestion de los principados adelanta poco: se dice que se trabaja para conseguir un arreglo entre los deseos de los unionistas y sus adversarios: que habrá un Senado comun, y tambien instituciones semejantes en su organizacion, pero separadas en su accion, y que todos estos elementos se considerarán como el medio para realizar con el tiempo esa fusion que hoy ha sido desechada en principio por los mismos que desean prepararla. ¿A qué ridiculas contradicciones conduce el sistema del embrollo y la mistificacion! ¿Qué bien paradas salen las nacionalidades que confían en el apoyo del poderoso imperio que se llama continuador de los principios de 1789!

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Les rois s'en vont, es decir, los reyes se han ido el 21 con direccion á Asturias y Galicia. A estas fechas se hallarán en los estensos llanos de Castilla, en cuya capital, Valladolid, se hacen los festejos de costumbre en tales ocasiones. Entre las curiosidades que habrá que ver en Valladolid, descuella, segun se cuenta, un inmenso globo, emblema tal vez de la vanidad y de la vaciedad de esta época de pompas, apariencias y mirinaques, globo en cuya confeccion entran treinta mil va-

ras de tela, acomodadas y dispuestas por sesenta manos, pertenecientes á treinta mujeres que se ocupan dia y noche en este importante trabajo. Cuarenta arrobas de paja y cuatro de espíritu de vino servirán para hacer ascender este globo, en el cual subirá, segun parece, el acróbata Mr. Buislay, montado sobre un cañon que disparará luego que esté en el aire. Aire, humo, gas, hinchazon, desvanecimiento, subir muy alto para perderse en las nubes como Mr. Buislay, y por último, caer con cañon y todo, sin mas esperanza que la de salvarse por casualidad, segun cómo y dónde se caiga: tal es, en compendio, la historia de muchos acróbatas de todo género que pululan por el mundo. Y no se crea que los demas acróbatas se distinguen mucho de Mr. Buislay: suben, salen, disparan cañozos en el aire, ¿para qué? Para nada, para subir y disparar: no descubren nuevos horizontes porque á cierta altura los vértigos les impiden fijarse en nada; pierden la fuerza, la calma y la serenidad á medida que se separan de la tierra; y solo piensan en evitar una caida ó en caer sin hacerse daño. No hay duda, el arte de subir está todavia en mantillas.

En Leon, las régias personas habitarán el palacio arzobispal, que es indudablemente uno de los mejores alojamientos que habrian podido disponer. No es decir que en Leon no haya casas mas suntuosas, por ejemplo, la de los Guzmanes, pero el gasto de adornarla y amueblarla habria sido inmenso, y habria requerido mas tiempo del que han tenido á su disposicion las autoridades leonesas para sus preparativos.

En el Ferrol se prepara para S. M. un baño flotante, y en Gijon una caseta tambien destinada á baño. A este último punto habian llegado á la fecha de las últimas noticias multitud de tiendas de campaña para las tropas y la servidumbre palaciega. Mucho se van á divertir las gallegas y las asturianas: Dios las bendiga.

A la comitiva real deben agregarse los ministros de la Guerra, de Marina y de Estado, que la precedieron en su salida; y como el ministro de la Guerra es presidente del consejo, y quedan en Madrid cuatro individuos del gabinete, se cree que la política va á tener una siesta por lo menos de dos meses. A bien que con el ministerio Isturiz durmió cuatro: si ahora no duerme mas que dos, será señal de que se va disipando la modorra.

Y á la verdad que la política, que otros veranos ha dado al diablo las siestas, en este se presenta asaz vaporosa y con la cabeza bastante cargada. Despertada bruscamente al ruido de las botas y espuelas del general O'Donnell, cuando ya casi se habia acostumbrado á las babuchas del Sr. Isturiz, se esperezó y agitó un poco en los primeros dias, y parecia que iba á hacer de las suyas; pero hoy se encuentra tranquilo, y si no duerme, dormita.

Las medidas adoptadas por el nuevo gabinete en estos quince dias que lleva de existencia, se reducen á muy corto número. Dividense en dos clases, segun que se refieren á las cosas ó á las personas. A la primera clase corresponde la rectificacion de las listas electorales, mandada llevar á cabo y que hoy se está ejecutando. A la segunda pertenecen los cambios introducidos en el personal de la administracion, reemplazando á varios altos empleados afectos á las situaciones anteriores, con otros mas ó menos decididamente liberales. Entre la primera y la segunda clase, participando de la categoría de ambas, podria colocarse la formacion senatorial que acaba de hacerse, y la que está en ciernes. Por esta formacion, pasan al Senado de quince á veinte notabilidades del antiguo partido progresista, como Santa Cruz, Cortina, Gomez de la Serna, y otros tantos moderados de la union liberal. El partido progresista antiguo tendrá, pues, en el Senado una representacion de treinta á cuarenta individuos.

La rectificacion de las listas electorales es la medida que ha impreso hasta ahora mas carácter á la situacion. Cuéntanse maravillas de una circular del Sr. Posada Herrera, que se dice pasada á los gobernadores, en la cual les encarga que dejen en la mas amplia y omnimoda libertad á los electores para reunirse, concertar candidaturas, etc., y que les faciliten por todos los medios la inclusion en las listas de los que tengan derecho á votar, y la exclusion de los que indebidamente se encuetren en ellas. Los amigos del gobierno no se cansan de proparar que las próximas elecciones serán las mas libres y legales que se hayan hecho en España; y la rectificacion acordada es una satisfaccion que se da á los amantes del sistema representativo. Las listas electorales estaban confeccionadas en 1854 por el ministerio Sartorius, que era espartismo en esto de sacar congresos unánimes. Después el ministerio Nocedal, que en esta materia no le iba en zaga, las reformó de la manera que él y sus agentes pueden saber, los cuales, no solo hicieron levantar los muertos de sus sepulcros, sino que inventaron electores y hasta casas en que vivieran, alargando hasta el número 50 las calles que no llegaban mas que al 25, mientras que por otra parte eliminaban á otros electores vivos y efectivos y detenia sus reclamaciones para que, pasando los plazos marcados, no les fuese ya de provecho la apelacion.

Con tales listas mandó hacer el ministerio Isturiz las elecciones de diputaciones provinciales; y el pueblo liberal, que se va disgustando de farsas, no quiso asistir á la representacion; por lo cual hubo distritos en que no se presentó un solo elector, y en todos ellos, salvas raras excepciones, apenas acudió la vigésima parte de los inscritos en las listas. No habiendo habido lucha, no hubo necesidad de desenterrar muertos, ni de suplantar vivos; y asi se vió concurrir á las urnas tan escaso número.

Con las susodichas listas, aun prescindiendo de la ley, que está hecha por autorizacion en 1846 y es obra del señor Pidal, no podía procederse á una eleccion de que resultase la verdadera expresion de la voluntad del cuerpo electoral. Ya la ley, condenada hasta por su mismo autor, establece un monopolio electoral bastante irritante; si á él se agrega el ilegal monopolio ejercido por los anteriores gobiernos, calcúlese la posicion en que quedarían para luchar los partidos liberales. Asi el decreto para la rectificacion de las listas fué una satisfaccion dada á la opinion pública, no ya á este ni al otro partido, sino al pais entero, á todos los partidos, á los realistas como á los moderados, á los progresistas como á los demócratas, porque, cualquiera que sea la ley, buena ó mala, mientras exista, debe cumplirse; y el restablecerla simplemente cuando esté hollada por los mismos que la hicieron, es un acto de moralidad que, prescindiendo de la opinion de cada cual, tienen todos que aplaudir.

Y sin embargo, el gobierno no ha sido aplaudido por los que hicieron esa ley cuya verdad ha tratado de restablecer. Al contrario, los órganos del partido moderado le han acusado de ilegal cuando venia á subsanar las evidentes ilegalidades de ese partido. Los únicos que le han elogiado han sido los progresistas, no obstante que hasta ahora nada ha hecho que le muestre favorable á las doctrinas del progreso.

Porque la verdad es que la rectificacion de las listas es una medida de moralidad, simplemente de moralidad, que cabe dentro de la constitucion de 1845 semi-reformada por Narvaez y aceptada por Isturiz, y por consiguiente que no implica la anulacion de esta constitucion ni su reemplazo por otra. Ahora bien, la constitucion de 1845, reformada por Narvaez, no cabe en el credo progresista y mucho menos en el democrático.

Y como hasta ahora esta es la única medida de importancia adoptada por el ministerio O'Donnell y el único hecho notable por donde podemos juzgar de su política, debemos deducir por

consecuencia que la situacion hasta ahora no es progresista; más todavia, que es moderada, esencialmente moderada, pues que no sale de los límites de la constitucion de 1845 que dejó á medio reformar Narvaez.

Esto sentado ¿cómo es que los partidos liberales unos le apoyan, y otros le han concedido una tregua? ¿Cómo es que no se hostilizan? Respetando el modo de ver de los que creen deber apoyarle, y de los que están por hacerle cruda guerra, el autor de estas líneas opina que no obstante que la situacion no ha salido aun de los límites de la que pudiéramos llamar, por darle algun nombre, doctrina moderada, hay razones muy poderosas que aconsejan la concesion de una tregua de parte de los progresistas puros y de los demócratas.

Nadie sostiene en España la constitucion de 1845, reformada ó sin reformar, mas que el partido moderado. Ahora bien, el partido moderado se hallaba en tal extremo de descomposicion y desmenuzamiento, que de reforma en reforma, y de tentativa en tentativa, y de ilegalidad en ilegalidad, habia llegado á no poder vivir sino infringiendo á cada paso esa misma constitucion que él habia formado. Las doctrinas moderadas, consignadas en la constitucion de 1845, no suponen la ilegalidad ni la inmoralidad política: sin embargo, el curso de los acontecimientos ha hecho que hoy todo el que proclame legalidad y moralidad política tenga que romper necesariamente con el partido moderado. Por eso el ministerio O'Donnell, al adoptar la medida de la rectificacion de las listas, no se ha salido de las doctrinas moderadas, pero ha roto con el único partido que las proclama. Asi los órganos mas legítimos y autorizados de ese partido, le han declarado la guerra con aquella violencia y pasion con que suelen declararla los moderados.

Este es un buen principio: no importa que las instituciones sean todavia moderadas; han perdido su único apoyo. El general O'Donnell no puede retroceder y tiene necesariamente que avanzar. No perturbemos su marcha y esperemos á ver hasta dónde avanza: llegue hasta donde quiera, eso habremos ganado.

¿Se echará en brazos del partido progresista? No lo esperamos. Creemos que el general O'Donnell está en un error: se hace la ilusion de poder crear un partido medio entre los titulados conservadores, que no han conservado nada, y los que se han llamado progresistas habiendo tratado de conservarlo todo. De ese error deben sacarle los sucesos: dejemos que esta nueva evolucion de la union liberal se verifique; dejemos que esa política se desenvuelva en todas sus fases. Si hoy con nuestra oposicion no la dejásemos desenvolverse, se nos podria acusar de haber favorecido la reaccion y puesto obstáculos al establecimiento de un sistema mejor que el que tenemos. Dejándola que se desarrolle, sus mismos adeptos vendrán al fin á convenirse dentro de poco tiempo de que con la política de la union liberal no es hoy posible establecer nada sólido y que dentro de poco, esa política tiene que acabar por hundirse en la sima de la reaccion ó liberalizarse mas y mas hasta llegar á la democracia práctica.

Para nosotros es indudable que el general O'Donnell se ha de hallar dentro de poco en esta alternativa: ó retirarse para siempre á lamentar sus errores en algun oscuro rincón de la Península, ó dar tal impulso al movimiento liberal, que haga imposible en adelante hasta el pensamiento de nuevas aventuras reaccionarias. Pues bien, hasta hoy la posibilidad fundada de que el general O'Donnell liberalice cada dia mas la situacion, basta la tendencia que muestran sus actos, para que los que deseamos el triunfo de nuestros principios por el pais y en beneficio del pais, esperemos. Nada hay hasta ahora de comun entre la situacion y nosotros; pero comienza á desenvolverse un nuevo periodo político que hoy se halla en estado embrionario, y es prudente y patriótico aguardar hasta ver en qué sentido se desenvuelve: no vayamos á destruir el germen de sucesos que podrian tal vez ser el punto de partida de la regeneracion de nuestra patria.

Pero se dirá: el general O'Donnell tendrá que retirarse y le reemplazará la reaccion. ¿Qué habremos perdido con esta tregua? Reaccion ya la teníamos antes de su subida al poder; y si ahora cayese como cayó en 1856, habríamos por lo menos demostrado que la política de la union liberal es una utopia, pues que teniendo en su favor sus propios elementos y no estando hostilizada por los demás partidos, habia sucumbido sin gloria. Esto nos evitaria para en adelante nuevos ensayos, y haria que las soluciones futuras de las crisis políticas fuesen mas radicales.

Acudamos ahora á la rectificacion de las listas; acudamos después á las urnas electorales; luchemos cada uno por el triunfo de sus candidatos; y si, como se nos ha prometido, hay libertad y legalidad en la eleccion, el futuro congreso ocupará un gran lugar en la historia española.

Las medidas relativas á personas que ha tomado el gabinete, están conformes con su pensamiento de union liberal. Ya hemos hablado de los treinta ó cuarenta senadores progresistas. Se ha variado el nombre al consejo real y el sueldo á los consejeros los cuales se llaman hoy consejeros de Estado, y tienen 60.000 reales en vez de 50.000. Se ha hecho tambien una modificación en las condiciones exigidas para desempeñar estos destinos, y á consecuencia de ella y de algunas, aunque pocas, dimisiones, han quedado varias vacantes que en su mayor parte se han provisto con progresistas. Para arrancar al Sr. Pidal de su embajada de Roma, de la cual no habia tenido por conveniente hacer dimision ha sido preciso nombrarle consejero de Estado. En su reemplazo, y habiendo un concordato que deshacer, va á Roma el Sr. Rios Rosas. Al Sr. Mon se le envia á París, donde no hay que hacer concordato ninguno: al señor Isturiz á Londres porque siempre se dijo que la embajada de Londres estaba hecha como de molde para el Sr. Isturiz. Una junta consultiva de guerra, creada con muchas pretensiones, tendrá por presidente al general Concha y por vice-presidente al general Serrano; los ayudantes del rey han sido reemplazados por otros de mayor confianza para el gabinete O'Donnell; los capitanes generales de aquellos centros de accion mas importantes, como Barcelona, Valencia, Madrid, Zaragoza, son de la union liberal; los coronales de los cuerpos del ejército puestos por el general Narvaez, han sido reemplazados tambien; las direcciones de las armas se han encomendado á personas adictas á la política del ministerio: á la presidencia del tribunal mayor de cuentas ha venido el Sr. Santa Cruz; á la direccion de la deuda el Sr. Roda, á la de Ultramar el Sr. Ulloa; al tribunal supremo de justicia el Sr. Portilla, todos procedentes del partido progresista. Otros cuatro ó seis gobernadores tomados de este partido han ido á las provincias; debemos decir, sin embargo, que en el ramo de gobernacion se ha hecho poquísimo en este sentido quedando aun en sus puestos las tres cuartas partes de los gobernadores, consejeros provinciales y *tutti quanti* bajo el ministerio Nocedal contribuyeron á la política de aquel ministerio. La oposicion por parte de los nocedalistas es grande, pero las dimisiones han venido en muy escaso número; verdad es que cuando el Sr. Pidal no ha recibido como debiera el *golpe de gracia*, no hay razon para que otros menos nocedalistas que el Sr. Pidal lo reciban.

Los demas ramos han sufrido pocas variaciones en el personal; sin embargo, no es tan de extrañar esto en Hacienda, Justicia, Marina y Fomento, como en Gobernacion. Es un error del general O'Donnell haberse cuidado solo de la Guerra y no haber tratado de organizar ese otro departamento de modo que

correspondiese al sistema que se ha propuesto. Un conquistador no lo habria descuidado; mucho menos deberia descuidarlo un general que no ha entrado en el poder á guisa de conquistador, sino pensando en atraerse la opinion pública, formar un partido y gobernar constitucionalmente. No basta tener, supuesto que se tenga, el elemento de la fuerza material; la fuerza moral es hoy tanto ó mas importante. Ya que se ha empezado por las personas y se han dejado los principios para posere, no deben quedar las cosas incompletas. Lo que se ha de hacer hágase luego y pronto, no sea que despues no haya tiempo.

Este es precisamente lo que algunos hombres adictos á la política de la union liberal han empezado á temer, en vista de una cierta inacción que se observa en el gabinete. Temen que este no tenga tiempo, y que faltándole el tiempo, llegue á faltarle tambien el espacio. En efecto, todos se preguntan: ¿por qué el gobierno no se habrá desprendido ya de la autorizacion que las Cortes dieron al Sr. Nocedal para plantear su absurda ley de imprenta? ¿Por qué no habrá mandado continuar, á lo menos en la parte relativa á corporaciones y establecimientos civiles, la ejecucion de las leyes de desamortizacion, suspendidas de hecho por un simple real decreto? ¿Por qué al formar el Consejo real no ha de haber disuelto los provinciales? con cien otros por qué, que seria prolijo enumerar; y la respuesta á estas preguntas no es fácil darla. Todas esas medidas entran sin duda en la política de la union liberal, y sin embargo, no se adoptan: algo debe de haber que lo impida, y nuestra imaginacion meridional se echa á volar por el campo ilimitado de las conjeturas.

Dejémosla que vuele y pasemos del teatro de la política á los espectáculos de la Zarzuela, del Circo propiamente dicho, y del Circo de Paul. En la calle de Jovellanos, Valero sigue dando representaciones de algunos de los dramas y comedias en que mas se distingue, como *Las Carcajadas*, *El Maestro de Escuela*, *Los primeros amores*. Valero es como siempre un gran actor; pero un gran actor no sirve mucho tiempo para todo; llega una época en que por necesidad tienen que limitarse á cierto papeles, y dejar los demás á la nueva generacion artistica.

En el Circo, despues de varios *fascos*, la compañía sintió la necesidad de reorganizarse, y suspendió las representaciones hasta que se ha podido presentar con la Villó, Obregon y Sanz. Hasta ahora no ha dado este teatro piezas de gran sustancia: *La Sirena* ha obtenido un éxito regular; tiene situaciones dramáticas y mucho ruido y el desempeño ha sido bueno.

En el Circo de Paul hay una compañía en que sobresalen García y la Pepa Hernandez, actor y actriz del género cómico, y una bailarina de primera calidad, la Luisa Medina. García es todo un buen actor, de mucho estudio, de mucha inteligencia, que comprende siempre su papel y sabe darle la expresion adecuada. Será una adquisicion para cualquiera empresa que le ajuste para Madrid en el próximo otoño. La Pepa Hernandez se distingue igualmente entre las demás partes de la compañía: y la Luisa Medina es una notabilidad coreográfica con todo el arte francés y toda la gracia española. La primera noche que se presentó en las tablas hizo prodigios, y despues ha confirmado con otros nuevos la buena opinion que de su habilidad y donosura formó el público desde un principio. La empresa, por su parte, no perdona medio de llamar concurrencia, variando las funciones, eligiéndolas adecuadas á las facultades artisticas de la compañía y poniéndolas en escena con la propiedad que permiten las condiciones de este teatro, por cierto no muy favorables.

En publicaciones literarias la quincena no ha sido demasiado fecunda. Debemos, sin embargo, hacer mención de un elegante tomo en folio español, publicado por los cuidados de don Francisco Argüelles, oficial mayor de la secretaria del Congreso, que, auxiliado de los demás oficiales, ha logrado reunir documentos de grande importancia. Sabido es que el archivo de las Cortes fué saqueado en 1823 en el rio de Sevilla por la gente realista: sin embargo, las investigaciones del Sr. Argüelles han dado por resultado la publicacion de un *Diario de las sesiones de Cortes, celebradas en Sevilla y Cádiz en 1823*. En él se contienen datos curiosísimos para la historia de aquella segunda época constitucional y de aquel monarca, tipo de régia ingratitud.

La casa editora de D. Salvador Sanchez Rubio, está terminando la publicacion de una novela, traducida del inglés, con el título *Hipatia*, obra de mérito en su original. De la traducción el público juzgará si la compra. La casa de Gaspar y Roig ha repartido el tomo 8.º de la *Historia Universal* por César Cantú, que comprende los documentos relativos á la Guerra, la Legislacion y las Religiones. Es uno de los tomos mas curiosos é interesantes de esta obra.

Terminaremos esta Revista elogiando un acto del gobierno, la concesion de una recompensa honorífica á D. Modesto Lafuente, autor de la *Historia de España*. Cuando tanto se han prodigado las cruces y las distinciones, justo era que alguna vez tocara la suerte al verdadero mérito.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Segun las noticias que hemos recibido de los principales mercados de Europa y América, preséntanse favorables perspectivas al comercio. El horizonte financiero, hasta ahora cargado de nubes, parece ser despejando, notándose cierta actividad en las transacciones mercantiles. No hay duda, pues, que estos síntomas son signos precursoros de una nueva fase de prosperidad para los intereses materiales. Al movimiento continuo de baja que en la Bolsa de Inglaterra venia observándose hace ya seis semanas, sucede otro de animacion y firmeza. El déficit de los impuestos, la baja de la exportacion, los siniestros comerciales, la detencion de la actividad manufacturera, la exportacion de oro para el continente, el conflicto americano, el disimientamiento real ó aparente de Londres y Paris, todo venia contribuyendo á la baja. Los elementos del periodo para esta baja se han modificado ó estinguido, y es de esperar que los consolidados mejoren su curso.

Segun el último balance del Banco de Inglaterra, la cartera se ha aumentado en mas de 45 millones en una sola semana, y el precio del descuento se halla hoy en el *Lombard street* á 3 por 100 como en el Banco.

Hé aqui el último estado de dicho establecimiento:
 Billetes en circulacion. fr. 510.618,875 ann. fr. 24.411,100
 Depósitos públicos. 184.878,225 — 2.499,325
 — particulares. 330.049,200 — 15.477,400
 Cartera. 410.642,225 — 45.227,925
 Caja. 448.461,175 dim. 1.617,225
 Billetes en reserva. 282.250,125 — 27.052,000

La importacion y exportacion del numerario apenas tiene importancia. No así la industria algodonera que cada vez va tomando mayores proporciones. Inglaterra ha consumido en 1856 400.000,000 de kilogramos en algodón, los que han producido 361.000,000 de kilogramos en hilados.

Esta cantidad total de algodón se ha trabajado por 2.210 establecimientos manufactureros de hilados ó tejidos, empleando 28.010,217 husos; 298,847 motores mecánicos, hidráulicos ó de vapor (estos con fuerza de 81,291 caballos) y 378,213 obreros, de los que 233,017 son hilanderos, y 146,196 tejedores.

La produccion de estas fuerzas obreras ha dado 361.000,000 de kilogramos de hilo, de los que se han exportado 85.000,000.
 Restan, pues, para el consumo de las fábricas, 276.000,000 de kilogramos hilados.

En tejidos de algodón de toda clase, ha sido tambien de 276.000,000 de kilogramos, de los que se han exportado 185, y 92 se han gastado en el consumo interior.

De los tejidos esportados, dos terceras partes lo han sido en blanco y en crudo, y una tercera parte teñidos y prensados.

Los esportados han sido una tercera parte mas baratos que los consumidos en el interior.

En valor la esportacion ha producido 201.000,000 de francos el hilado, y 756 el tejido; total 957.000,000 de francos.

Otro de los buenos síntomas que se han presentado en la quincena, es el resultado que arroja el balance del Banco de Francia. Segun él, hay un aumento de 17,500,000 fr. en billetes en circulacion y de 44,000,000 en cartera.

Hay disminucion de 3.125,000 francos en los anticipos sobre fondos públicos y otros valores, y de 4 millones en la cuenta corriente del Tesoro.

Las otras cuentas corrientes han quedado estacionadas.

La cartera ha aumentado en unos 45 millones; la circulacion de billetes al portador ha subido otros 46 millones, y la caja ha ganado 18 millones. Los demás capitales ofrecen pocas variaciones y aun estas no son de gran importancia. Lo esencial que hay que notar en este balance es: primero, el aumento sensible de la cartera, que está perfectamente de acuerdo con el aumento de los productos de los ferro-carriles y que, como hemos dicho al principio, prueba que los negocios comienzan á cobrar alguna actividad.

El aumento de los billetes al portador coincide con el aumento de caja, y es tambien un hecho que merece consideracion. Prueba que hay exceso en la circulacion metálica del país, pues que se toman billetes al par que se deja dinero, que es lo contrario de lo que sucedia hace meses, en que el Banco se veia obligado á comprar continuamente metales para mantener el equilibrio entre su caja y sus billetes en circulacion.

La situacion de los demás principales Bancos de ambos mundos, es tambien bastante satisfactoria.

La del Banco de España ha mejorado notablemente desde el mes anterior. Su numerario disponible era entonces de unos 128 millones, hoy llega apenas á 102 millones, habiendo sufrido sus efectos en cartera de 315 á 343 millones.

Los billetes en circulacion, que en igual fecha eran de 202 millones, ascienden hoy á muy cerca de 205.

Los depósitos en efectivo, de 25 millones se han elevado á 35.

Las cuentas corrientes de 110 millones, han descendido, sin embargo, á 105.

ACTIVO.		Rs. vn. Cs.
Metalico.	75.068,771-15	
Valor de las barras de plata y oro en casas de moneda.	5.945,481-69	91.495,308-84
Efectos á cobrar en este dia.	10.481,056	
Efectivo en la sucursal de Valencia.		3.785.353-95
En poder de los comisionados de las provincias y correspondientes extranjeros.		7.364.535-43
Cartera de Madrid.	340.589,173-48	
Cartera de la sucursal de Valencia.	2.972.709-86	
Efectos públicos.	33.532,500	
Bienes inmuebles y otras propiedades.	3.715.739-67	
Diversos.	53.840-70	
		483.509,161-95

PASIVO.		Rs. vn. Cs.
Capital del Banco.	120.000,000	
Fondo de reserva.	10.800,000	
Billetes en circulacion en Madrid.	202.537,100	
Billetes en circulacion en Valencia.	2.069,100	
Depósitos en efectivo en el Banco.	34.839,449-43	
Depósitos en efectivo en la sucursal de Valencia.	12,000	
Cuentas corrientes en Madrid.	104.948,926-74	
Cuentas corrientes en Valencia.	337,868-76	
Diversos.	7.964,417	
		483.509,161-93

Este establecimiento ha puesto ha en circulacion los billetes de cien reales, cuya emision ha sido acordada hace algun tiempo.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba, con fecha 12 de junio próximo pasado, remite una Memoria detallada de todos los ferro-carriles construidos en la provincia de su mando desde el año de 1834; de este documento resulta que están concluidas las vías que á continuacion se expresan, con la longitud y coste de cada una de ellas. Las dos épocas que se expresan corresponden á dos diferentes periodos de organizacion administrativa del ramo de obras públicas.

	PRIMERA ÉPOCA DESDE 1834 á 1854.	
	Estension.	Coste.
	Kils. Mets.	Pesos. Cs.
Ferro-carril de la Habana á la Union.	173,932	5.281,240-01
Id. de Nuevitas á Puerto Principe.	62,172	1.000,000
Id. del Cobre.	14,560	605,556-89
Id. del Júcaro.	76,412	1.995,657-05
Id. de Matanzas á la Isabel.	81,638	2,042,180-35
Id. de Cárdenas.	100,967	2,634,341-05
Id. del Coliseo.	40,225	1.130,000
Id. de Trinidad.	38,630	340,200
Id. de Cienfuegos.	42,152	1.401,093-82
Id. de San Juan de los Remedios.	9,000	132,392
Id. de la mina Prosperidad, hasta la bahía de la Habana.	4,000	»
Totales.	634,688	11.562,841-17

	SEGUNDA ÉPOCA DESDE 1854 á 1858.	
	Estension.	Coste.
	Kils. Mets.	Pesos. Cs.
Ferro-Carril de Carahatas.	4,145	41,000 »
Id. del Quemado de Güines.	12,540	285,399 »
Id. de Santiago de Cuba.	56,950	1.071,079 »
Id. de Guantánamos.	22,530	265,426 »
Id. del Mallorquin á las Pozas.	6,400	98,680-40
Id. de Sagua la Grande.	86,617	1.527,148 »
Id. de Regla á Matanzas.	87,876	2.379,445 »
Id. de Güines á Matanzas.	58,500	1.019,575 »
Id. de San Miguel al Bagá.	9,600	99,815 »
Id. de Urbano.	15,646	370,083 »
Id. del Oeste.	197,607	3.338,942-49
Ramal de Navajas á las Nuevas.	11,300	117,244 »
Ferro-carril de Remedios á San Andrés.	36,190	609,499 »
Id. de Pina del Rio á la Coloma y Ramales.	72,100	938,250 4
Id. de Trinidad.	49,867	544,200 »
Id. de Cienfuegos.	24,940	» »
Id. del Coliseo.	16,093	400,000 »
Id. del Caney.	4,000	90,511-70
Id. de Marianas.	12,200	1.071,337-25
Id. de la Macagua á Villaclara.	85,727	1.503,448 »
Totales.	870,828	15.773,810-88

La direccion general de Aduanas acaba de publicar en Madrid, segun costumbre, un estado de los artículos de mayor entidad importados y esportados del reino en abril último, comparados con los de igual mes del año anterior. La importacion ha aumentado este año en una cantidad exigua, y la esportacion ha disminuido considerablemente.

En los artículos importados del extranjero y nuestras provincias de Ultramar, que han satisfecho mayores cantidades por los derechos de introduccion, figuran: el aguardiente por 802,050 rs.; algodón en rama, por 849,919; el azúcar, por 1.283,564; el cacao, por 586,693; la canela,

la, por 341,461; el carbon mineral, por 1.115,599; los cueros, por 96,926; el guano, por 173,926; el hierro en lingotes, 351,704; en clavos, 93,204; en aros, capas y flejes, 296,549; la hilaza cruda, 158,378; la blanqueada y teñida, 279,344; la hoja de lata, 228,130; el laton, 169,781; las máquinas y piezas sueltas 154381; el ganado mular, 100,200; la pasamaneria, 134,843; las tablas, 105,324; y los tejidos de todas clases, 5.325,202.

Entre los artículos esportados de la Peninsula aparecen: el vino comun, por 14.091,402 rs.; el de Jerez y el Puerto, por 9.360,290; las harinas, por 5.769,104; el plomo en barras, por 5.302,907; las pasas, por 547,023; el aceite, por 5.216,673; la lana, por 680,500; el corcho, 2.584,535; las naranjas, por 1.147,278; el aguardiente, por 1.122,615; el jabon duro, por 1.493,790; la sal, por 1.006,551; las avellanas, por 1.372,840; el regaliz, por 678,315; y los minerales de todas clases, por 1.405,863.

La extraccion ha disminuido notablemente en otros artículos; el vino comun, que ha tenido una baja de 9.819,595 rs.; el de Jerez y el Puerto, de 6.343,200; el generoso, de 215,070, no habiendo llegado su esportacion en el mes de abril de este año mas que á 2,520 rs.; el plomo en barras, de 1.072,828; el aceite, de 840,669; la lana, de 2.849,952; el azafrañ, de 267,520; y la carne de cerdo y vaca salada, de 613,897, no habiendo llegado este año en abril su esportacion mas que á 387,111, reales.

El total de los derechos de importacion percibidos por las aduanas en abril de este año, asciende á 15.111,895 rs.; el valor de las esportaciones verificadas en el mismo á 57.114,105, y habiendo sido 75.115,609 en igual mes de 1857, ha habido una baja en el año actual de 18.001,504.

Las noticias que tenemos sobre los trabajos en el ferro-carril de Valencia á Almansa, son por demás satisfactorias. Se hacen grandes esfuerzos para terminar en este verano las obras de la seccion de Almansa á Mojente, en el ferro-carril de Játiva á Almansa: mas de cuatro mil operarios emplea hoy la empresa en estos 19 kilómetros. Desde la carretera de Madrid se ven colocados sobre fuertes estribos de silleria los tramos de hierro de los puentes de Toll, de Mentirola, de Buena Dama, de los Olivos de Murtera y de la Miliaria, y las altas bóvedas de los puentes de los Olmos, del Salto, de Resaure, de Tarrosos, de los Caños y de Roig. En el puente de Boquilla, que es el mas grande, se está volteando el arco. La vía está colocada en mas de la mitad de la estension. Lo mas importante que queda por terminar es el terraplen del Toll, el del Salto y el de Boquilla: este último ha de dar lugar á un movimiento de tierras de 162,000 varas cúbicas.

Se ha dado principio á las obras de la estacion de Mojente, que estará situada detras de la venta de este nombre y al lado de la carretera. Se trata de abrir á la explotacion estos 19 kilómetros en los primeros dias de setiembre, y para ello ha puesto en juego la empresa todos los medios de que el país permite disponer, hasta el punto de que en algunos terraplenes se trabaja dia y noche.

Las compañías de crédito continuan mejorando notablemente. EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es sin disputa la primera sociedad de seguros mútuos sobre la vida, cuyos estatutos hayan sido legalmente examinados, discutidos y aprobados por corporaciones respetables, y principalmente por el Consejo Real.

Capital suscrito: hasta 30 de junio de 1858, 153.922,000 reales en 28,601 SUSCRICIONES.

Hé aqui las operaciones de la Compañía.

De todas las combinaciones referentes á los seguros mútuos sobre la vida, para que está autorizada la Compañía EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS por sus estatutos, la direccion ha adoptado la de supervivencia de capital y la de rentas vitalicias (1); y con objeto de evitar el inconveniente de formar muchas asociaciones con un pequeño número de socios en cada una de ellas, y para que se consigan resultados constantes y regulares, y no excepcionales, como sucede en las asociaciones poco numerosas, no se han abierto mas que dos asociaciones en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1.ª Asociacion general de supervivencia. Esta asociacion tiene por objeto facilitar á cada suscriptor, mediante una entrega única ó entregas anuales, un capital tanto mas importante cuanto la suscripcion tiene mayor duracion.

Conviene, por consiguiente, á todo individuo que prevee puede necesitar, para una época cualquiera, un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar, ó librar del servicio militar á sus hijos; para recompensar los servicios de antiguos y fieles servidores, ó para ser útil á personas dignas de interés y de proteccion; en fin, es una verdadera caja de ahorros para todas las clases de la sociedad.

Esta asociacion presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados y considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios, ó la proporcion de beneficios probables que se espresa en la siguiente tabla, con arreglo á una imposicion anual de 1,000 reales con enagenacion del capital.

Ejemplos prácticos tomados de la liquidacion que se verificó el año 1857, sobre las suscripciones admitidas en esta Compañía desde 1.º de enero de 1852 al 31 de diciembre del mismo, cuyo primer quinquenio terminó en 31 de diciembre de 1856.

Número de la póliza.	Fecha de la primera imposicion.	Edad del asegurado.	Clase de imposicion.	Producción en renta del 5 por 100.		Su valor á un año.		Importe de las anualidades pagadas.		Producto líquido.	
				R. vn.	Rs. vn.	R. vn.	Rs. vn.	R. vn.	Rs. vn.		
7	1 enero 1852.	56 años.	anual.	5622	2193.19	1500	692.19				
111	Idem.	1 año.	una vez.	2514	980.46	500	490.46				
167	Idem.	menor de un año.	anual.	11539	4110.21	2500	1610.21				
483	1 nov. 1852.	56 años.	Idem.	4223	1646.97	1000	646.97				
531	15 idem.	59 años.	una vez.	94960	35472	20000	15472				
563	Idem.	menor de un año.	Idem.	2575	1004.25	400	604.25				

2.ª Asociacion general de rentas vitalicias.

Esta asociacion, fundada sobre bases enteramente nuevas, tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera á cada uno de los sobrevivientes.

Dos especies de rentas forman esta asociacion.
 1.ª Las rentas inmediatas; es decir, las que principian á pagarse inmediatamente.

2.ª Las rentas diferidas, en cuyo goce no se entra hasta pasado cierto número de años.

Las primeras se constituyen sobre una ó dos cabezas reunidas, por medio de una entrega única, con ó sin enagenacion del capital, gozando los rentistas la renta toda su vida, ó durante cierto número de años.

Las segundas, sobre una sola cabeza, por medio de una entrega única ó de entregas anuales, con ó sin enagenacion del capital, disfrutando los interesados durante toda su vida, ó durante cierto número de años.

El padre de familia preferirá la renta vitalicia sin enagenacion del capital, con objeto de que, despues de su muerte, su viuda y sus hijos encuentren un recurso en el reintegro del importe de las cantidades que haya depositado en la asociacion.

El soltero de edad avanzada aumentará su renta: eligiendo la renta vitalicia con enagenacion del capital.

El jóven y el soltero de corta edad preferirá la renta vitalicia diferida, de la que disfrutará cuando llegue para ellos el momento en que el descanso y la tranquilidad se hacen necesarios, etc. etc.

Todas las rentas se pagan anualmente en metálico á los interesados que acrediten su existencia en cada época de liquidacion, sea en la caja de la direccion central de Madrid ó por sus agentes ó subdirectores en las provincias.

Esta asociacion presenta al público la mas ventajosa colocacion de capitales; puesto que no solo cada rentista recibe los intereses de sus fondos, sino además, segun las condiciones del contrato, una parte proporcional en los productos de la mortalidad, los que aumentan considerablemente los intereses ordinarios.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

(1) Los seguros, en caso de muerte, así como toda clase de seguros sobre la vida, se verifica á prima fija por la compañía UNION gerente de las operaciones de EL PORVENIR.

EDITOR Francisco SERRA y Madirolas.

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo. calle del Baño, número 1.